EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1259
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.—1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II — Santiago de Chile, Viernes 26 de Julio de 1918. — Núm. 560

EL POETA MUERTO

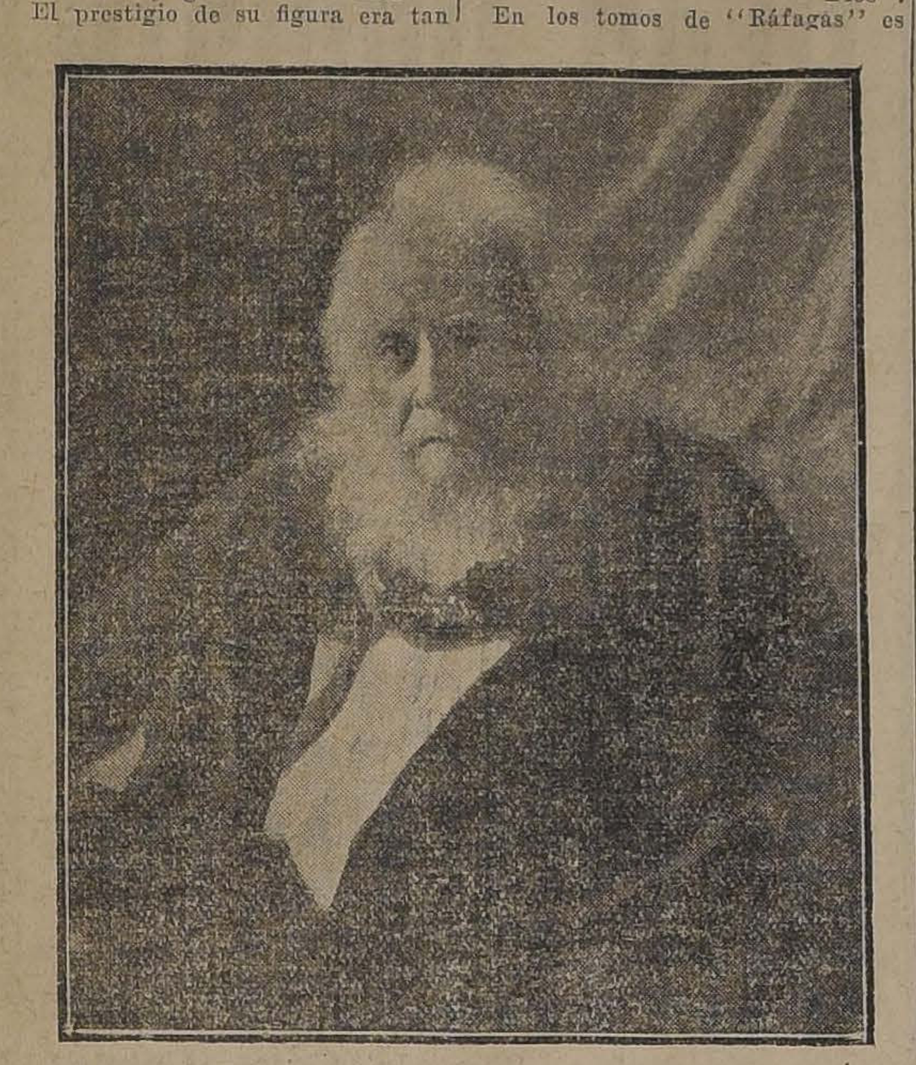
El cable nos trae la sensible noticia de la desaparición del noble y venerable anciano, honra de su patria y de las letras hispano-americanas, a quien con legítimo orgullo consideraban nuestros vecinos como un vínculo viviente con sus tradiciones y glorias nacionales.

El prestigio de su figura era tan[illegible] lo se preocupaba de "emprender el viaje a otras regiones".

A cada rato repetía como una oración, sus últimos versos:

"A otros del triunfo la verde palma,
a mí el silencio, las sombras, Dios".

En los tomos de "Ráfagas" es


DON CARLOS GUIDO Y SPANO

grande que año tras año el día de su cumpleaños una verdadera procesión de cuanto más representativo cuenta la capital argentina, haciendo suyo el aniversario del poeta, iba a tributarle unánimemente el homenaje de su respeto y de su admiración.

El 19 de Enero último cumplía sus 91 años y cuantos lo saludaron en esa fecha aseguran que conservaba despierta su inteligencia, ágil el ingenio y que sonriente o irónico comentaba todos los acontecimientos, matizando su charla con la relación de sus inacabables recuerdos.

"Soy el único hombre—dijo a un periodista—entre el millón y medio de habitantes de Buenos Aires, que está en cama desde hace veinticinco años".

Quejábase empero de haber vivido tanto y dominado su espíritu por la idea de abandonar el mundo só-

donde coleccionó su labor de periodista crítico, polemista, sus traducciones de Musset y de Macaulay y otros de sus escritos. "Ecos lejanos" es la última de sus producciones.

El superviviente de "los tres leones líricos" como lo llamaba Darío, solía mostrar con satisfacción y cariño una carta que le envió Víctor Hugo y que traducida dice:

"24 de Julio de 1873.—Señor: He recibido vuestro envío magnífico. He leído con emoción los bellos y nobles versos a los cuales habéis agregado mi nombre.

Sois un generoso espíritu. Queréis la verdad por la luz, la libertad por la justicia, la paz por la fraternidad.

El filósofo en vos iguala al poeta. Os felicito y digo con vos: Adelante.

Os doy la mano.—Víctor Hugo.

EL PARECIDO

Apenas hubo entrado, con sólo ver a la gente allí reunida, adivinó lo ocurrido.

—¿Muerta?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Hace cinco días.

Un sollozo agitaba el pecho del escultor, como si la vida quisiera abandonarle; un clamor que estallaba en lágrimas ardientes. A fin de ocultarlas, se volvió hacia la pared, poco sigiló llorando de un modo tan suave, tan pueril y tan tierno, que las mujeres que allí estaban, cohibidas por el dolor, abandonaron la casa a toda prisa, mientras la vieja sirvienta, parada cerca del joven, repetía:

—¡Señor!... ¡Pobre señor!... ¡No llore usted!... ¡No se aflija así!

El joven miró el cuarto vacío, sin nada que recordase a la muerta y bajó la cabeza desesperado.

—Marta... ¿Es verdad?... ¿Has muerto, Marta mía?...

Y veía pasar por su mente los cuatro años transcurridos lejos de ella y lejos de Francia.

El día en que se fué en pos de la gloria; la vida de pensionista en la Villa Médicis de Roma; el mucho trabajar; horas de pereza seguidas de ardientes combates, locos temores y deliciosas alegrías; una obra, otra más, otra mejor...

Entre aquellas extraordinarias luchas veía cual bandadas de blancas mariposas, las cartas que recibía de Marta. Mil y un sueños para el porvenir: "Te amo. Cuando vuelvas haremos esto... iremos allí..." Charla exquisita, terminada siempre por las mismas palabras: "Te espero".

"Te espero"... ¡Ah, ironía! Al llegar, encontraba la casa vacía. La horrible noticia de la muerte de Marta... Ni aquel hogar desierto, sólo quedaba el pasado.

—¿Será verdad?... ¿No queda nada?... ¿Un solo recuerdo?...

—Nada; ni un retrato.

—¿Ninguno?

—Ninguno: jamás quiso que la retrataran; pues quería que su primero y único retrato fuese hecho por usted.

—¡Nada! —sollozaba el escultor mirando a la criada con espanto.—¡Nada! ¡Nada de ella!...

—Nada, como no sea la gata esa, que está debajo del cobertizo. Desde que usted se fué, no se halla bien en ninguna parte. Siempre estaba en las faldas de Marta, y muchas veces se subía al hombro para acariciarla, ronroneando con mimo. ¡Pobre Minette!

* *

Aquella misma tarde, regresaba Forestier a París llevando por todo equipaje una canasta en la que había metido a Minette.

Lenta, pesadamente, un año transcurrió. Un año de lucha contra la materia que oculta la vida y la risa, contra el barro inerte, contra la fugaz memoria para recobrar la imagen idolatrada.

Cien dibujos, tres bustos no concluídos, deficientes, primero abandonados y destruídos luego. Finalmente, un arrebato de cólera y vergüenza, en el cual se sentía avergonzado de que un recuerdo semejante se le hubiese borrado, impulsóle a trabajar un último esbozo, producción de un cerebro que se abrasaba y consumía, esbozo que llegó a verse terminado al fin, después de honda fatiga corporal y decaimiento de alma.

La estatua estaba allí. Y Forestier se preguntaba indeciso si aquélla era la perfecta imagen de Marta.

Dudaba, porque ya no sentía amor. En aquella fisonomía sonriente, surgida del mármol, no reconocía a la joven.

Hallábase interiormente disgustado de la escultura, que, después de tantos afanes, le resultaba un fracaso.

No era Marta, no...

Así, en esa disposición hostil de ánimo se le antojó no cuidar en serle una molestia. Los ojos melancólicos, que parecían mirarle trabajar, le crispaban los nervios.

Avergonzóse Forestier y mandó llevar la estatua a su domicilio, sito en el callejón del Maine, aguardando la ocasión de venderla a un aficionado cualquiera.

¡Ah! Si hubiera salido según mis deseos... Si fuese un verdadero retrato, lo conservaría como un dulce recuerdo. Sería ella...! Marta... Ahora es otra mujer. ¿Quién podría sacarme de dudas?... ¡Bah! Acabaré por volverme loco... No pensemos más en ello.

Y entró en su domicilio.

Era ya noche cerrada y buscó los fósforos para encender la luz. Pero cuando iba a frotar uno, se estremeció. En medio de la obscuridad, dos ojos estaban mirándole. Dos ojos luminosos, de un color verde, estriados de oro.

Con el espanto en el alma y la frente bañada de sudor, asustado, buscó otro fósforo; pero al ruido que produjo el frote, los ojos se encendieron todavía más, movidos de derecha a izquierda, y un sonido fugaz, salido de los labios de la estatua.

Sintióse el escultor poseído de locura, y que la sangre se le agolpaba al cerebro tumultuosamente. Vió el peligro en que se hallaba y levantó el brazo rápidamente.

Brillaba el fósforo con exigua llama, pero de golpe, Forestier comprendió y estalló en una risa delirante, convulsiva.

La exigua luz del fósforo se iba consumiendo, aquella risa de loco llenaba la estancia, pero más suave, más trémula, argentina, casi infantil...

Luego vino un sollozo acompañado de lágrimas; lágrimas de vergüenza y de arrepentimiento.

Puesto de rodillas en la obscuridad abrazado a la estatua, lloraba el escultor, habiendo resucitado en él, en un instante, como un soplo fugaz, todo el fuego de su antiguo amor.

Volvía a ver a Marta viva, tan viva que la obra labrada por sus manos no era ya mármol, sino un ruido... un estremecimiento. Una obra maestra de amor y de recuerdo.

Ella misma, en fin, tan verdadera y exactamente "ella", que Minette, engañada con parecido tal y queriendo reconocerla, había saltado al hombro, maullando mimosamente, como en otro tiempo.

G. D'ESPARBÉS.

ANA PAVLOWA

Sus impresiones sobre Estados Unidos.--El país del dólar y el país del arte.--San Francisco de California.--El apoyo norteamericano y la salvación política de Rusia.

Deseosos de informar a nuestros lectores sobre las impresiones de la eminente artista rusa Ana Pavlowa, acerca del desarrollo del arte en Estados Unidos, nos trasladamos a su alojamiento del Savoy Hotel, donde gentilmente fuimos recibidos por la célebre danzarina. La genial intérprete de "Muñeca Encantada", "Muerte del Cisne", "Copos de Nieve", y de tantos otros bailes que le han merecido legítimo renombre, nos entretuvo durante media hora con amena e inolvidable charla, que brevemente procuraremos resumir.

Ana Pavlowa conoce a Estados Unidos desde hace siete años. En este tiempo ha hecho cuatro giras por las principales ciudades de la Gran República. Su primera visita a Norte América la hizo en 1911. En Nueva York actuó en el Metropolitan Theatre con elogio unánime y aplauso entusiasta de todo ese culto público. Demás está decir que todas las ciudades norteamericanas donde la Pavlowa presentó sus danzas, le tributaron iguales aplausos a los que se le brindaron en Nueva York: no hubo una nota discordante en el inmenso concierto de alabanzas al arte delicado exhibido por la Hada Rusa. Con razón Ana Pavlowa conserva entre sus afectos un lugar preferente para Estados Unidos. Y allí piensa volver de nuevo, una vez terminada su jira por Sud-América. Después de la temporada que nos dedica, se dirigirá al Perú, recorrerá las Repúblicas del norte, Panamá y Cuba, antes de iniciar su próxima gran "tournée" por Estados Unidos.

Con expresiones de entusiasmo ferviente se refirió al marcado gusto por el arte que desde hace algunos años se ha despertado en Estados Unidos y elogió con calor el alto grado de perfeccionamiento que han alcanzado allí las Bellas Artes en todas sus manifestaciones. A este propósito desmintió con energía la especie que tanto ha circulado entre las gentes que no conocen el estado actual de la nación norteamericana; se ha dicho y hasta se ha creído que en Estados Unidos sólo se piensa en el dolar, que allí todo lo qué no es "business" es secundario, que el dolar es el ídolo, el absorbente universal. Esto es un error craso, La sociedad norteamericana no está metalizada tan sórdidamente como se la pinta; lejos de eso, hay serias aficiones al arte en todas sus formas y a los estudios especulativos. Ni se crea que estas aficiones sean superficiales; así como esa sociedad tiende a perfeccionar su mentalidad en todo orden, así en lo referente a Bellas Artes se advierte el conocimiento no sólo de la técnica, de la mecánica especial de cada arte, sino también el conocimiento profundo de su filosofía propia, de las sólidas bases de la estética, del realismo y del idealismo puro, y de la índole de las diversas escuelas.

Este maravilloso avance por las vías del arte se evidencia por doquiera en mil detalles; en las publicaciones de la prensa diaria, en el gran número de revistas exclusivamente artísticas, en los gustos, confort y trato de la vida social, en los innumerables centros y academias locales, factores todos que se han multiplicado en manera asombrosa. Las críticas de arte, no tanto por lo que aplauden o desaprueban, deleitan sobre todo por el vasto conocimiento que en esas materias revelan los autores, que analizan o discuten gustos y principios con una profundidad de juicio y con una extrictez de raciocinio que encantan.

Aún el arte coreográfico, que tan pocos adeptos contaba hasta hace poco en Estados Unidos, ya es conocido a fondo, cultivado con pasión por gran número de virtuosos y muy favorecido por el público que ahora gusta con delirio de esta clase de espectáculos.

Los centros de conciertos musicales son también sumamente concurridos. Pero lo que más sorprende es el número extraordinario de exposiciones de arte pictórico. Y no se diga maliciosamente que este gran número compense el quizá escaso mérito: es tal el grado de perfección que se ha alcanzado, que muchos pintores europeos, refinados y escrupulosamente severos, comenzando primero por maravillarse, luego se han convencido de que se hace óptima labor artística en los Estados Unidos, y, consecuentes con esta convicción, han arrastrado consigo a numerosos pintores jóvenes que han ido a perfeccionar sus estudios en las exposiciones y academias norteamericanas.

Ana Pavlowa habla con especial entusiasmo de San Francisco de California como del más alto exponente del arte norteamericano. "Es, dice, la ciudad artística por excelencia; toda ella está hermoseada con un gusto delicioso: es como una exposición maravillosa de todos los órdenes de la belleza. La mentalidad más exigente y severa se siente avasallada por ese derroche de exquisiteces estéticas, por ese embriagador y delicado sibaritismo que se bebe y se respira por todas partes en no interrumpida manifestación de arte variado y deleitoso. Esa ciudad es realmente un emporio de belleza omnímoda; es, ni más ni menos, el sueño dorado, el ideal de los artistas y llegará a ser la residencia de elección de todos los que gustan de un ambiente refinado para todas las manifestciones de lo bello".

Invitada a hablar de la guerra, sus facciones se contraen con expresión de amargura angustiosa; los tristes acontecimientos que se desarrollan en su patria la afectan dolorosamente: es evidente que preferiría esquivar este tema.

Al estallar la guerra, Ana Pavlowa se encontraba en Berlín. Rápidamente ganó entonces la frontera suiza para dirigirse de allí a París y poco después a Londres, en donde estableció su residencia. No disfrutó largo tiempo las delicias de la cómoda vivienda en Londres, pues muy pronto reorganizó su "troupe" y comenzó una serie de "tournées" por las repúblicas americanas. Desde entonces no ha cesado de viajar recorriendo las Américas de un extremo a otro y declara que en todas partes ha logrado constatar la incontenible corriente de simpatías con que los pueblos americanos acompañan a la causa de la Entente.

"Por Estados Unidos, dice, he realizado ya cuatro jiras y con verdadero asombro he observado el progreso portentoso de ese gran pueblo en sus múltiples actividades. El espíritu artístico, de que hablaba antes, se ha desarrollado en todas las clases en forma que estimo altamente halagadora: es innegable que el progreso industrial, científico, económico y de todos los órdenes de la vida civil, contribuyen como de remate al adelanto de las Bellas Artes y a la difusión del clasicismo estético.

"El espíritu guerrero, que de improviso se reveló en Estados Unidos, es ciertamente digno de la admiración del mundo. Sobre esta materia sé que todos están bien informados y por tanto me dispenso de descender a detalles sobre el auge alcanzado por sus industrias bélicas y por todas sus instituciones militares y navales. Pero séame permitido aprovechar esta oportunidad para tributar un justo homenaje a la nobleza de Estados Unidos. Este homenaje de mi gratitud va encamindo a quitar de los hombros de ese pueblo generoso el cargo injusto que le echan los que lo pintan como implacablemente interesado y egoísta. Nada más falso. Estados Unidos, como las demás naciones de la Entente, ayudarán a Rusia; pueden y quieren ayudarla; más no son las riquezas de Rusia las que mueven esas iniciativas, sino el más puro altruismo, los más nobles ideales de justicia y el amor a la libertad de las democracias.

"Y semejante actitud, por demás hidalga, de ese pueblo, no puede menos de despertar la admiración del mundo y merecer una gratitud inmensa de los pueblos beneficiados. Si los actuales momentos porque atraviesa Rusia nos entristecen, miramos confiados al porvenir, porque estamos seguros del sólido apoyo norteamericano. Norte América contribuye a la redención política de tantos pueblos: Norte América contribuirá también a la salvación de Rusia".

CHIM.

Los métodos activos y la reforma

DE LOS PROGRAMAS EDUCACIONALES

DEBATE EN LA ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Sobre este interesante problema, de un profundo alcance pedagógico y nacional, iniciará la Asamblea de Educadores, el Domingo próximo 28 del presente, un interesante debate.

Con este objeto, la Mesa Directiva de esta institución invita a los directores de las escuelas universitarias, secundarias, primarias y normales, públicas y particulares, de Santiago, a tomar parte en la dilucidación de este problema de capital importancia en la educación de nuestros futuros ciudadanos.

Hé aquí la invitación enviada a los directores de establecimientos de enseñanza:

"La Asociación de Educación Nacional va a iniciar una patriótica labor para obtener de los poderes públicos y de las autoridades escolares la implantación de la tercera etapa de nuestra reforma pedagógica, o sea, la de los métodos activos, que forzosamente traerá consigo la nacionalización y reforma de nuestros programas.

"El actual Ministro de Instrucción Pública, señor Pedro Aguirre Cerda, dijo lo siguiente, al referirse a este problema por el cual luchamos hace largos años, en el seno de nuestra institución:

"Hay una diferencia enorme en el efecto que produce para el desarrollo mental una verdad expuesta y aclarada por el profesor y otra que es, efectivamente, descubierta por el educando, mediante su personal reflexión. En un caso, se atrofian aptitudes que son indispensables para manejarse con éxito en la vida; en otro, se aguzan las facultades, se entona la personalidad, fortaleciéndose la confianza en sí mismo con las victorias obtenidas con el trabajo".

"Es justo reconocer que la adopción de los métodos activos exige como medida previa, limitación de los programas, reforma de los exámenes, abundancia de material de enseñanza; pero, aún dentro de las condiciones existentes, es posible renovar los métodos de manera que se apele con más frecuencia a la actividad de los alumnos.

"Los métodos activos contribuirán a crear personalidades tan eficientes en el hogar como en la sociedad, especialmente en las luchas económicas, y darán a los ciudadanos una viril independencia, habituados como estarán desde niños a ejercitar su criterio y a valerse por sí mismos.

"La enseñanza por los métodos memorizantes fué el primer método que dejó su lugar al intuitivo, que ha sido sin duda un gran paso en el mejoramiento de nuestros métodos, que, a su turno, deben dejar su lugar a la tercera etapa, en que la intuición debe ser completada por la acción.

"Debemos, pues, aprender comprendiendo y haciendo las cosas: en cada clase, al trabajo simplemente receptivo, debe seguir el trabajo activo, rindiendo homenaje a la sabiduría del sentido común que ya descubrió que "del dicho al hecho hay mucho trecho".

"Estos métodos activos deben implantarse en todas las asignaturas, sin lo cual no adquirimos jamás el espíritu de acción enérgica y conciente, que es el fundamento eficaz de toda ciudadanía.

"Están inscritos la profesora norteamericana señorita Cleo Wakefield, que hará una breve exposición sobre el estado de este problema en los Estados Unidos; el vicepresidente de la Asociación, señor Maximiliano Salas Marchán, y varios prestigiosos y distinguidos educadores.

"Por estas consideraciones, la Asociación de Educación Nacional ha acordado invitar a Ud., y por su intermedio al cuerpo de profesores del establecimiento de su cargo, a la Asamblea General de Educadores que tendrá lugar el Domingo 28 de Julio, a las 10 de la mañana, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Rogamos a Ud. se sirva leer esta nota a los educadores que participan con usted en las tareas de la enseñanza, como un medio de interesar vivamente al profesorado en este transcendental problema. —**Dr. Carlos Fernández Peña**, presidente. — **Raúl Ramírez**, secretario".

La Asamblea tendrá lugar a las 10 de la mañana en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y se ruega a los directores de colegios que no hubieran recibido la respectiva invitación, darse por invitados por la presente y se pide a los socios la puntualidad en la asistencia. Asimismo, se invita a todos los hombres públicos que se interesen por nuestra educación nacional.

La escuadrilla de submarinos

A las 10 de la mañana de hoy parte con rumbo a Talcahuano. —Entusiasmo que reina en este puerto. —Festejos a los tripulantes de los submarinos

Poco después de medio día de ayer se efectuó un almuerzo ofrecido por la Municipalidad de Valparaíso a las tripulaciones de los submarinos.

El almuerzo se realizó en el Depósito de Marineros y asistieron, además, de las tripulaciones, varios regidores, delegaciones de las clases del Ejército y de la Armada y de sociedades obreras.

Después del almuerzo, el gremio de chauffeurs puso a disposición de los asistentes un gran número de automóviles en los cuales desfilaron por la ciudad, alcanzando hasta Viña del Mar.

Prestó gran animación a la ciudad este desfile, con la banda de músicos a la cabeza. Un numeroso público lo presenciaba desde las aceras y vitoreaba a los tripulantes que tan bien han sabido cumplir con su deber.

Partida de los submarinos

La escuadrilla de submarinos, cuyas tripulaciones han recibido especiales agasajos durante los días que han permanecido en Valparaíso, partirá hoy a las 10 de la mañana con rumbo a Talcahuano.

Se estima, al atenerse a algunas observaciones náuticas, que la partida es oportuna, pues se teme que por la tarde se descomponga el tiempo en la bahía de Valparaíso.

En alta mar ,como se sabe, las pequeñas naves podrán evitar los efectos del posible mal tiempo que pudiera sobrevenir.

Su arribo a Talcahuano

En Talcahuano reina bastante entusiasmo con motivo del próximo arribo de la escuadrilla.

Se prepara a los marinos algunos diversos festejos, a los cuales se unirán también los habitantes de Concepción.

Felicitaciones del Ejército

El Ejército no ha querido permanecer indiferente ante esta valiosa adquisición naval y el esfuerzo demostrado por nuestros marinos.

Entre ambas instituciones ha habido cambios de expresivas comunicaciones.

Entre el Comandante en Jefe de la II División de Ejército, general don José M. Bari, y el Jefe de la escuadrilla de submarinos, Almirante don Luis Gómez Carreño, se han cambiado las siguientes:

"Almirante Gómez Carreño.—Valparaíso.— El Comando y la II División de Ejército dan a US. y subordinados, los saludos de bienvenida y felicitación por la jornada realizada.—**Bari**".

"General Bari.—Santiago.— El personal a mis órdenes, al cual he hecho conocer por la Orden del día los atentos saludos de bienvenida y felicitaciones del Comando de la II División de Ejército, se une para saludarlo con toda sinceridad, rogándole haga llegar a todos, junto con nuestros agradecimientos, los mejores votos que hacemos por su prosperidad.—**Almirante Gómez Carreño**".

El abono de 5 años a los tripulantes de los submarinos

Como es sabido, el diputado, don Bernardino Julliet, ha presentado un proyecto por el cual se concede un abono de cinco años de servicio a los tripulantes de los submarinos.

Como hay el temor de que la ley no sea lo bastante clara en el sentido de que ha de comprenderse en ella a todos los tripulantes y que sólo se agracie a la oficialidad, sabemos que se hacen gestiones ante la representación parlamentaria a fin de que se proceda en forma justa; esto es, que se conceda los 5 años de abono a todos los tripulantes.

La Liga Marítima, estimando este asunto en la misma forma, ha pedido a varios representantes en el Congreso que intercedan en favor de los sub-oficiales y marineros de la flotilla.

[illegible]

BELLAS ARTES

Exposición Benito Rebolledo. -- Estado 250

Yo quisiera decir tan sólo con cuánta admiración aplaudo, y sin reservas, la obra de este pintor, que, dejando de mano el cuadro fácil, la mera anotación rápida de los colores de un paisaje o de las líneas de un rostro, alza su arte a las alturas del símbolo y pone su talento al servicio de una idea o a la evocación de un maestro.

Hay en esta orientación un grave peligro: se puede caer fácilmente en la pintura "literaria", pasando el cuadro a ser entonces tan sólo mera "ilustración", de un texto, o transposición de un arte a otro.

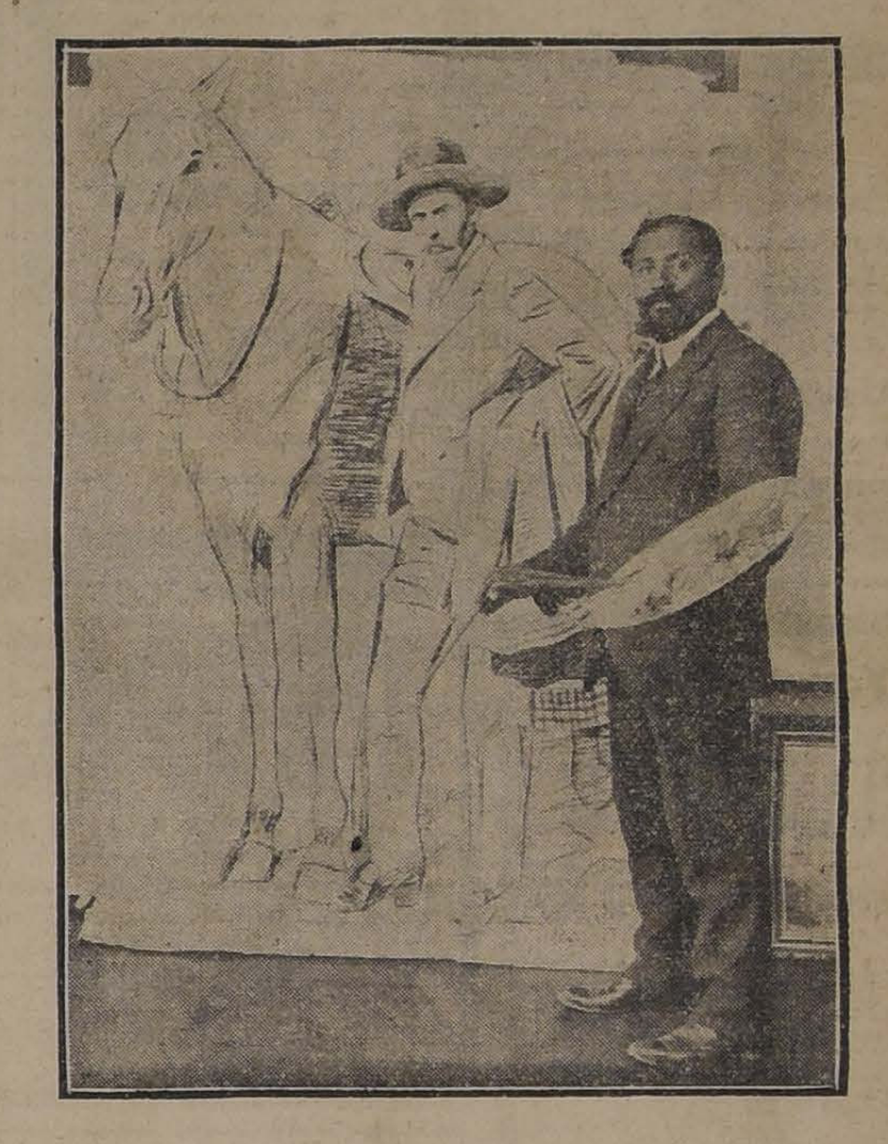
Benito Rebolledo ha salvado este escollo; y, aunque él encarne en una tela una idea o un símbolo, su obra es ante todo "pictórica". El consigue la realización de su pensamiento y lo hace llegar hasta nosotros por los medios propios y exclusivos de la pintura: la distribución de las masas, el color y la luz, que modelan los personajes de un cuadro.

Si en Benito Rebolledo hay un espíritu que piensa, y alienta un corazón que se conmueve, las abstracciones de su espíritu y las emociones de su corazón se traducen en obras que llegan a nosotros expresadas en el lenguaje de su propio arte. Rebolledo nos confía su pensamiento; pero al hacerlo, ha sabido permanecer en los linderos de su arte; es ante todo pintor, y un gran pintor.

Esta tendencia a expresar ideas abstractas y a verter en la tela las grandes preocupaciones de su alma enamorada de la Belleza y de la Bondad, no son nuevas en Rebolledo. Espíritu recto, fuerte y altivo, a quien jamás doblegaron las dificultades de la vida, manifestó ya desde los comienzos de su carrera cierta tendencia a expresar ideas generales que envolvían muchas veces su descontento y su rebelión, ante la injusticia reinante.

Yo conocí al artista en esa época, ya lejana, en que germinaba en su alma candorosa y buena la semilla que sembrara en ella el Buen Sembrador. Y porque acaso algunos granos de esa simiente cayeron también en la mía, he seguido con afectuosa admiración la carrera del artista y sus triunfos me han regocijado.

Y porque he seguido sus pasos a través de los años, desde que fueron vacilantes y tímidos (como en aquel su "Principio Social") hasta hoy, que son seguros y osados, y porque comprendí que en su alma anidaba una gran promesa, no me extraña verle hoy evocar la figura del Divino Maestro.



El "Divino amigo de los niños" aparece rodeado de tiernas creaturas, sentado al lado de la barca en que se apoya un apóstol, de esa barca en que afrontará sereno las tempestades del mar.

El artista nos le muestra bajo una luz que es bien la luz terrenal que hemos visto desde nuestra cuna. Si Cristo vino al mundo y vivió nuestra vida, El debió sentir sobre su augusta cabeza los ardores de ese sol, y sus mejillas conocieron sin duda la tibia caricia de la brisa salada, ante ese mar que el artista presta como fondo a su cuadro.

Sin evadirse de la verdad, tal como nos la cuenta el Evangelio, Rebolledo interpreta la escena con todo el realismo de que es capaz su pincel y con toda la fuerza y color que una mano hábil y una percepción clara pueden poner al servicio de la visión que le apasiona.

"Sinite parvulos ad me venire..."

Dejemos nosotros también que los aficionados lleguen hasta la obra del pintor, y que sin ideas ya preconcebidas, puedan admirarla y disfrutar de la visión del artista.

En cuanto a mí, yo me limito a felicitar al pintor que ha sabido crear una obra bella y que, sin salir de los límites restringidos, impuestos por su arte, ha sabido evocar con sorprendente realismo la inefable figura de Jesús.

ZOHAR.

LA CUESTION DEL PETROLEO

SE CONFIRMAN OFICIALMENTE NUESTRAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA PARALIZACION EN ALGUNAS OFICINAS SALITRERAS

EL ASUNTO REVISTE ESPECIAL GRAVEDAD

DOS PALABRAS CON UN HOMBRE DE NEGOCIOS

Las incidencias producidas con motivo del embargo del petróleo han tenido, como se sabe, honda repercusión en la industria salitrera.

En nuestra edición de ayer digimos que varias oficinas habían paralizado sus faenas y que harían igual cosa varias otras.

El Ministro de Hacienda, señor Claro Solar, recibió ayer comunicaciones de Antofagasta en las que se confirman dichas noticias.

El Gobierno, dándole al asunto toda la importancia que tiene hace activas gestiones por buscarle alguna solución.

Al efecto, en los últimos días ha estado en constante comunicación con los Estados Unidos.

Una incógnita

Una persona que ha seguido muy de cerca este negocio nos decía, refiriéndose a la supuesta prohibición de los Estados Unidos de embarcar petróleo a Chile, que aquí hay una verdadera incógnita.

Desde luego, la Cancillería del referido país, ha desmentido en forma terminante que se haya adoptado tal temperamento.

Algunos afirman que son las compañías petroleras quienes no permiten el envío del combustible. Sobre el particular, se pregunta nuestro informante, ¿es posible que instituciones de carácter privado adopten sin cortapiza de ninguna especie medidas que van contra la propia conveniencia del país, ya que es notorio que gran parte del salitre que en la actualidad se elabora es vendido a Norte América?

La cosa no es explicable, pero el hecho subsiste: petróleo no se embarca a Chile.

Con un hombre de negocios

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el presidente de la Compañía Salitrera Antofagasta, don Alberto Bascuñán M., quien nos suministró algunos datos de bastante interés.

Las noticias dadas a la publicidad sobre paralización de las faenas en algunas salitreras son de una gravedad extrema y lo peor es que las cosas no se detendrán. Tengo antecedentes para asegurar que la firma Baburiza y Lucovich y la Compañía Loa, paralizarán dentro de poco varias de sus oficinas.

Esta es una medida de prudencia que impondrá la paralización total a corto plazo, pues debe saberse que las oficinas de Antofagasta no tienen petróleo sino para diez o quince días más.

La Compañía Salitrera de Antofagasta no sufrirá interrupciones en sus trabajos debido a que sus maquinarias funcionan a carbón, artículo que felizmente posee en gran cantidad.

—¿Y en qué condiciones quedarán los obreros, con estas dificultades?

—Este es uno de los aspectos más graves del problema, pues el personal que se emplea en las máquinas es numeroso y no habrá en que ocuparlo.

También se producirá una falta sensible de trabajo para la gente que se dedica a cargar en el muelle.

Estamos, pues en víspera de serias y muy serias dificultades.

DEFUNCION

Los hijos y parientes políticos residentes en Santiago de la que fué doña

MERCEDES MARTINEZ DE APARICIO DE AGUIRRE

(Q. D. D. G.)

invitan a sus amigos a la traslación de los restos, de la calle del Ejército 475, Legación del Ecuador, al Cementerio General, hoy Viernes 26, a las 11 de la mañana; favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

Santiago, 26 de Julio de 1918.

Peluqueros Competentes

para peluquería central se necesitan. Agustinas 969, de 10 a 12.

6064-26-g

Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la enajenación de $ 600,000 en bonos que se destinarán a la expropiación y ornato del cerro de San Cristóbal.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 30 del actual, a las 2 P. M.

Los bonos ganarán 8% de interés anual y tienen una amortización de 2% acumulativa.

Los bonos llevarán la fecha 1.o de Junio y su servicio se hará por semestres vencidos por la Tesorería Fiscal de Santiago. Su amortización se efectuará por compra o sorteo.

Dirección del Tesoro, Julio 19 de 1918.

30—G. EL DIRECTOR.

COMPRO FUNDO

Con urgencia

se busca fundo de terrenos de primera clase, situado en ramal de Melipilla o línea central hasta Curicó, abundancia de agua y buenas casas.

Precio hasta $ 800,000

Se compran siembras, enseres y animales al contado.

OTRO, en ramal de Melipilla o línea central, de valor hasta de $ 400,000. Se pagan hasta $ 200,000 al contado.

Los interesados irán a visitar esta misma semana los fundos que se ofrezcan. Negocios muy rápidos.

Tratar con

ARCADIO MEZA S.
MORANDE 442 26—G.

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 1.o de Agosto de 1918, a las 3 P. M., se rematará ante el juez compromisario don Francisco Izquierdo Vargas, y en su estudio, San Antonio 674, la propiedad

Números 282 y 290 de la calle del Ejército

esquina de Grajales, perteneciente a la sucesión de don Alberto Izquierdo Reyes, por el

MINIMUM DE $ 170,000

pagaderos: reconociendo el subastador, por su valor comercial, la deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6% con 1%, que se encuentra reducida a la suma de $ 18,116. El saldo se pagará con una tercera parte al contado; una tercera a tres meses plazo y el resto a seis meses a contar desde el día del remate.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 4 P. M. **Bases y antecedentes en la oficina del Notario don Manuel Gaete Fagalde.**

1.o—H

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

AGUSTINAS No. 865

Hoy Viernes 26

DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 1 1|2 P. M. ADELANTE, AUNQUE LLUEVA

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, Sucesiones, Margarita Madrid de Pérez, Rafael Reyes M., Sociedad Pasaje Matte, Seguros y Consignatarios.

— HAY —

SALONES.— Rico piano orquesta eléctrico H. Pfeld Universal. Piano vertical nuevo Sterling, Stenway, y otras marcas, 2 Pianolas con piezas, amoblado Luis XV tallado forro seda, amoblado doble Luis XVI de jacarandá, Amoblados estilo inglés con marquetería con forro azul, amoblados Luis XIV forro seda negra, boules de nogal con espejos, espejos marcos dorados y consolas doradas con mármol, sillas doradas, banquetas antiguas doradas a fuego, cortinajes de seda, mesas de centro y de arrimo de jacarandá y caoba antiguas, cojines de seda, alfombras de centro de tripe cortado diversos tamaños, boules de caoba y nogal con mármoles, estatuas de bronce, id. terracotta, pedestales, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios ministro y medio ministro, escritorroquí y pergamoid diversros de nogal, varios juegos de marios de arrimo con casilleos estilos, tapados y estilo inglés, estantes de nogal y lingue tallados abiertos y con vidrios, rica caja de fondos Chubb de una puerta, gran caja de dos puerpara Banco, prensa de copiar con mesa, archivadores, cuadros al óleo, grabados en acero, cortinajes de lana, alfombras de centro cortadas, varios lotes de libros de leyes, literatura, revistas, libros de medicina, etc., etc.

COMEDORES.— Rico amoblado estilo americano con aparador bajo, vitrina y trinche con marquetería de fresno y color nogal, mesa redonda y 12 sillas tapiz cuero verde, varios amoblados estilo Renacimiento en encina, nogal tallados con aparadores de 3 cuerpos, mármoles plomos y rosados, aparadores sueltos, mesas de correderas y fijas, cristalería, plaquées finos, centros de mesa, cuchillería diversas marcas, servicios de porcelana, manteles de hilo, servilletas, lámparas de centro y de colgar, eléctricas y gas, muebles de asiento, relojes de colgar, gobelinos, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

DORMITORIOS. — 10 amoblados de dormitorio con roperos de uno y tres cuerpos estilo inglés, y otros estilos, espejos, mármoles blancos, rosados y plomos, peinadores, cómodas y veladores, guardarropas de tres cuerpos, catres de bronce y fierro con bronce anchos y angostos, colchones de lana y crin, ropa de cama, sobrecamas de seda. **Cinco sobrecamas de piel de Vicuña, charlinas de lana vicuña y camello.** Lámparas de velador eléctricas, reclinatorios, cuadros religiosos, Chaisslongue, catres cunas de bronce, catres para niños, servicios lavatorios de loza y porcelana, etc., etc.

Ornamentos para oratorio, en casullas, estelas, albas, misal, vinajeras, campanillas, candelabros de bronce, etc.

VARIOS.—4 tinas de baño de fierro enlozado, calentadores de gas y parafina, tinas de zinc, bidet de loza y llaves niqueladas, lavatorios desagües, cocinas económicas a gas y carbón, útiles de cocina, máquinas fotográficas, linternas mágicas con vistas sobre alcoholismo, estantería para tiendas, máquina Vacum-Cliner, carniceras, mesas cocina, muebles de mimbre para patios, braseros, plantas en tina, etc., etc.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

26-g

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Juan Matte, se rematarán en el estudio del compromisario, don Oscar Dávila I., Moneda número 1168, **hoy 26 de Julio, a las 4 P. M.,** las siguientes propiedades:

1.o Un sitio y casa, **Plazuela de Santo Domingo, Santo Domingo esquina de 21 de Mayo.**

Signada con los números 916 a 946 por Santo Domingo y números 588 a 598 por 21 de Mayo, a una cuadra de la Plaza de Armas. Tiene una superficie de 2,038 metros cuadrados, más o menos.

Mínimum: $ 550,000

que se pagarán: reconociendo por su valor comercial una deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 150,000, más o menos; con $ 200,000 al contado y con el saldo en cuatro cuotas semestrales iguales, con el 8 por ciento de interés anual.

2.o Un sitio y casa en la calle de **Rosas número 1758.** Propiedad de renta. El minimum del remate será

$ 35,000

que se pagará la mitad al contado; una cuarta parte a seis meses, y la otra cuarta parte a un año plazo, con 8 por ciento interés anual.

Para visitar la propiedad de la Plazuela Santo Domingo, dirigirse a Santo Domingo número 828, de 1 a 6 de la tarde. La propiedad de la calle Rosas puede visitarse a cualquiera hora.

Bases y antecedentes, en el estudio del compromisario, Moneda 1168.

3084-26-g

Remate de Menaje de casa

Por cuenta de varias sucesiones y consignatarios.

1313 COMPAÑIA 1313

El Sábado 27, a la 1 y media P. M.

--- Hay ---

SALONES.—Piano vertical, otro id. ½ cola Steinway, lámpara gas y luz eléctrica, 4 amoblados para salón en seda, en felpa y uno antiguo de caoba, **3 consolas doradas con mármol, 3 grandes espejos, luna cortada,** 2 boules antiguos con mármol, cuadros al óleo, 4 grandes grabados iluminados, **lindo escritorito para señora Luis XV con marquetería,** cortinajes con barras de bronce, jarrones, estatuas, etc.

ESCRITORIOS.—Escritorios Ministro color caoba y roble americano, mesa escritorio, **escritorio antiguo de cortina de raíz de nogal,** estante para libros y otros giratorios, amoblado de asiento tapiz cuero, 2 sillones Morris, escritorio para oficina, piso de tornillo, estante abierto y algunos libros en francés y español.

COMEDORES.—Cuatro amoblados de comedor en estilo inglés gótico Renacimiento e inglés, mesas de correderas de nogal y color caoba, sillas de junco respaldo alto y en cuero inglés, **vitrina color caoba,** un aparador antiguo de caoba, carpeta de mesa y algunos plaquées, etc.

DORMITORIOS.—**Dos amoblados estilo inglés color caoba, con ropero de 3 cuerpos, con espejo luna cortada** y otro amoblado sencillo de un cuerpo color natural, catre ancho de bronce, 2 marquesas estilo inglés, roperos sueltos, servicio de lavatorio de loza y de plaqué, cortinas de felpa y lana, amoblado de asiento, divanes, etc.

VARIOS.—Tres cocinas económicas, 4 tinas de baño, mesón para mostrarios, amoblado mimbre, **1 silla inglesa de montar, para hombre, otra id. para señora, un grupo de aves finas,** y un amoblado de dormitorio antiguo de jacarandá, etc.

Un coupé europeo trois cart con llantas de goma.
A LA VISTA HOY, DE 2 A 6.

Enrique Mandiola E.,
Martillero de Hacienda.

Gran Remate

DE LOS VALIOSOS CUADROS DE LA GALERIA DE PANQUEHUE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

RAFAEL ERRAZURIZ URMENETA

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede

Mañana Sábado 27 a las 2 P. M.

Casa "Ramón Eyzaguirre"

1148 - AGUSTINAS - 1148

—— HAY: ——

Cuadros originales de: Andrea del Sarto, Guercino, Tiepolo, Goya, Cooper, Decamps, José Tomás Errázuriz, Felu, Fichel, Frances, Galofre, Hernández, Humbert, Isabey, Onofre Jarpa, Pedro Lira, Lizcano, Lucas, Miralles, Nono, Pelouse, Pradilla, Rontini, Sargent, Sorolla, Tiratelli, Veyrassat, Ziem, etc., etc.

UNA GRAN ESCULTURA EN MARMOL, El Genio de Franklin, de **Monteverde.**

Copias de: Rafael, Murillo, Ticiano, Tintoretto, Jacobo da Bassano.

Varios muebles y objetos antiguos.

EXPOSICION HOY de 10 A. M. a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
Martilleros de Hacienda. 27 — G.

REMATE

Hoy 26 de Julio a las 4 P.M.

En el estudio del compromisario don Alfredo Santa María S., Moneda N.o 1168, se rematará la chacra

"LA TERCIA"

de este departamento, Av. Recoleta, a ocho cuadras del Cementerio Católico, perteneciente a los señores Enrique Donoso U. y Luis Sota A., excepción hecha de los sitios vendidos a terceros en las poblaciones "Pedro Donoso Vergara" y "San Juan", formadas con terrenos de la chacra. Se comprende en el remate el negocio de ambas poblaciones, como así mismo los créditos contra los compradores de sitios por saldos insolutos de precios de venta.

Minimum: $ 300.000

que pagarán reconociendo una deuda a favor del Banco Chileno Garantizador de Valores, reducida a $ 181,571, según sea su valor comercial el día del remate; $ 80,000 al contado, y el saldo en dos dividendos iguales, a seis y doce meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual e hipoteca.

La propiedad comprende una espléndida casa-habitación, casas de administración y dependencias, con gas acetileno y agua potable, un gran galpón para lechería y bodega de forraje y 4 1|2 regadores de agua del canal de Maipo.

La propiedad puede visitarse a cualquiera hora, 10 minutos en automóvil desde la Plaza de Armas.

Bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario, de 3 a 6 P. M.

26-g

REMATE

JUDICIAL

El 27 del actual, a las 3 P. M., se rematará ante el 1er. Juzgado Civil de esta ciudad la propiedad

N.o 862 de la Avenida del Club Hípico

Entre Blanco y Tupper, frente al Club Hípico, por el

Minimum de $ 38,142.66

(Tasación: $ 57,714). El precio se pagará mitad al contado y el resto a seis meses con 9 por ciento. La propiedad mide 30 metros de frente por 36 de fondo; tiene dos grandes almacenes a la calle, extensos galpones en el interior, patios adoquinados, alcantarillado, luz eléctrica; se presta para bodegas, fábricas, etc. Carros 18 ida y vuelta y 33 y 17 muy próximos. Más bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo - Sud-Americano Ldo., con don Juan A. Maluenda. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.—Santiago, 1.o de Julio de 1918.

M. J. LIRA. Secretario.

27-g

Debiendo ausentarme por algunos meses del país, he nombrado mi representante, con amplias facultades, a don

Eduardo Guerrero V.

quien seguirá atendiendo las siguientes Agencias que tengo a mi cargo:

Co. de Seguros Contra Incendios y Riesgos Marítimos "LA ESPAÑOLA".

Co. de Seguros Contra Accidentes del Trabajo "LA UNION ESPAÑOLA".

Compañía Transatlántica de Barcelona.

BANDERA 188

Santiago, 20 de Julio 1918.

JOSE MONSERRAT.

26-g

LA NACIÓN

Santiago, 26 de Julio de 1918

SITUACIÓN INCONVENIENTE

La situación en que se encuentra el mecanismo de la cotización de la fortuna mobiliaria en las Bolsas de Comercio de Santiago y de Valparaíso, se resiente de graves inconvenientes para el interés fiscal y particular. Es deber entonces del Congreso poner término a este orden de cosas por medio del despacho de un proyecto que el señor Ministro de Hacienda presentó con toda oportunidad hace ya más de un mes.

Están perfectamente frescas las incidencias originadas por la extensión dada oficialmente a la ley de papel sellado y estampillas sobre las transacciones a plazo de acciones y valores mobiliarios. A raiz de un decreto del Ministro de Hacienda que las gravaba con un derecho que los corredores estimaron exagerado y perjudicial para sus intereses, se suspendieron casi totalmente las operaciones a plazo que se verificaban en las dos ruedas públicas de cada día.

Sin embargo, se continuó operando "bona-fide" entre los interesados, fuera de rueda y en forma privada que eliminaba toda responsabilidad directa de los corredores para con la Bolsa. Desapareció así el saludable efecto de un gran progreso introducido tras no poco batallar por el Directorio de cada una de estas instituciones: la Oficina de Garantías, cuyo funcionamiento ponía a cubierto a los interesados contra todo contratiempo por el estilo de las muchas situaciones de insolvencia e incumplimiento que se habían producido en años anteriores.

De este modo se ha estado operando sin control de ninguna especie y sin ninguna garantía, durante más de un mes y medio. Los particulares no han podido informarse con la debida oportunidad del movimiento del mercado y se han quedado sin medio alguno de fiscalizar la gestión que de sus intereses hacen los respectivos comisionistas. Y al no verificarse el depósito oficial de garantías se ha dado a las operaciones diarias un carácter de inestabilidad que importa un grave peligro para el equilibrio económico del mercado.

En una palabra los efectos morales y sociales que se perseguían junto con allegar mayores recursos al Erario, han quedado totalmente burlados en la práctica. En vez de reprimirse el juego de diferencias se le ha dado mayor clandestinidad y se le han restado garantías de seriedad en la ejecución y cumplimiento de las operaciones.

No conviene por ningún concepto mantener esta situación. Los títulos y acciones cuyo valor fluctúa normalmente dentro de un márgen lógico en las cotizaciones diarias de la Bolsa, están expuestos con el sistema actual a toda clase de contingencias, que cualquier golpe brusco de la suerte de la guerra podría originar irremediablemente en un momento dado.

No es por cierto culpa del Gobierno ni del Ministro de Hacienda lo que está ocurriendo. El señor Claro Solar, envió inmediatamente al Congreso un proyecto de ley que al modificar la ley de papel sellado, timbre y estampillas, legisla sobre la contribución que deben pagar las operaciones de Bolsa y le fija un monto menos subido que el derivado de la interpretación que la ley respectiva había merecido al Gobierno.

Para el excepticismo que se va haciendo endémico en la opinión, respecto de la eficiencia y rapidez de las labores legislativas, enviar al Congreso un proyecto que solucione un problema de actualidad, es sinónimo hoy día de enterrar un asunto y de mantener un orden de cosas transitorio por un espacio de tiempo indefinido. No conviene por cierto, al prestigio de nuestras instituciones ni a la solidez de la riqueza pública el mantenimiento de semejante régimen de esterilidad y de indolencia legislativa.

Podría, pues, destinar la Cámara de Diputados una media hora o talvez menos, de alguna de sus sesiones para despachar tan sencillo y urgente negocio, como el que es materia del Mensaje Presidencial a que venimos llamando la atención. Ningún interés político ni personal puede hallarse en pugna con la adopción de esta medida de orden y buen gobierno, más que eso, de fiscalismo y moralización en las costumbres comerciales.

Una situación anormal

La ley número 3390, de 15 de Julio de 1918, que introdujo algunas modificaciones de importancia en la ley Orgánica de Tribunales y en el Código de Procedimiento Civil, ha encontrado algunas dificultades en su aplicación, que, como en el caso a que hemos de referirnos más adelante, han llegado a importar la interrupción del funcionamiento de algunos Tribunales de Justicia.

Además de la disposición contenida en la ley de efecto retroactivo acerca de que las leyes de procedimiento se aplican desde el momento mismo en que son promulgadas, con la sola excepción de los trámites o actuaciones que estuvieren pendientes, la que ha reformado el Código de Procedimiento Civil contiene una forma especial de promulgación, al decir en su artículo 11 transitorio que esta ley empezará a regir desde el día de su publicación en el "Diario Oficial".

Ahora bien, según el artículo 2.o de la nueva ley, la Corte Suprema iniciará sus funciones el día 1.o de Marzo, y en esta primera reunión, y en las sucesivas si fuere preciso, procederá, entre otras cosas, a formar la nómina de los abogados que deben integrar las Cortes de Apelaciones.

El artículo 17 de la ley dispone que las Salas de las Cortes de Apelaciones se integrarán con Ministros no implicados de las otras salas, con sus fiscales y con los abogados nombrados al efecto en conformidad al artículo 3.o

Por medio de esta disposición se quiso poner término a la integración por medio de jueces.

Pero, y este es el caso que deseábamos comentar, algunos Tribunales como la Corte de Valdivia han interpretado esta cuestión en la forma siguiente: El artículo 17 de la ley dispone como deben integrarse las Cortes; tratándose de una ley de procedimiento es obvio que empieza a regir inmediatamente. Ahora bien, ese artículo dispone que la integración debe hacerse con los abogados designados en conformidad con el artículo tercero, y no con los jueces como antes se hacía. Por consiguiente, ha dicho la Corte, encontrándose ausentes dos miembros del Tribunal y no habiendo medios de que este se integre en conformidad a la nueva ley, se suspende la administración de justicia hasta que regresen los ausentes.

En efecto, dos de los señores Ministros están fuera de la jurisdicción del Tribunal: uno en visita, y el otro con licencia.

Desde luego, y ante una situación tan grave como es la paralización de la administración de justicia en varias provincias, el Gobierno, o la Corte Suprema han podido obtener que se abrevie la licencia del Ministro que está ausente.

Pero a nuestro entender la I. Corte de Valdivia ha interpretado mal las disposiciones de la ley recién promulgada.

Coincidimos con ella en que las leyes de procedimiento se empiezan a aplicar desde el momento en que se dictan; pero disentimos de su parecer, cuando afirma que la integración por abogados debe hacerse desde luego.

A nuestro juicio, habiendo fijado la ley la reunión del 1.o de Marzo de cada año para elaborar las nóminas de abogados integrantes, la disposición del artículo 17 que ordena quel los Tribunales de Alzada se integren con abogados designados en conformidad al artículo 3.o, es sólo aplicable después del 1.o de Marzo próximo. Mientras tanto puede y debe seguirse la forma de integración usada hasta hoy.

La situación que se ha producido en Valdivia al suspender sus trabajos la I. Corte de Apelaciones, no puede ser más grave. Talvez un auto acordado de la I. Corte Suprema podría resolver las dificultades que se presentan en este punto de la interpretación de la nueva ley; o talvez el Presidente de la República en el Reglamento que debe dictar con audiencia de la Corte Suprema para el funcionamiento de los Tribunales, pudiera resolver la cuestión que se ha promovido en términos tan perjuidiciales para los litigantes de la jurisdicción de la Corte de Valdivia.

En todo caso, la necesidad de regularizar la situación es evidente.

La lucha comercial futura

En artículo anterior hemos aludido a la Ley Webb, cuyo objetivo es favorecer la fabricación de artículos norteamericanos destinados a la exportación; y al procedimiento conocido con el nombre de Dumping, o sea el uso de las tarifas especiales y variables, adecuadas en un todo para que los artículos enviados por los grandes países exportadores a conquistar mercados logren, en cada momento, el precio que les permita aventajar a los artículos similares regionales.

Podemos citar un caso—entre muchos—para ilustrar esta cuestión, de sumo interés práctico.

Un industrial chileno quiso comprar hace años en Alemania, botellas para envasar un agua mineral auténtica, cuyas fuentes están situadas más cerca de Talcahuano que de Valparaíso. Se le habían dado precios, incluso flete, para este último puerto; pero él advirtió al vendedor que deseaba el artículo puesto en Talcahuano, y que, por consiguiente, esperaba alguna rebaja en el flete, puesto que hasta este puerto la distancia es menor, viniendo el vapor por su ruta ordinaria del Estrecho de Magallanes.

Pero, con gran sorpresa suya, supo el industrial chileno que, al contrario, el flete a Talcahuano tenía un recargo. ¿Cómo podía ocurrir esto? Secreto de la política proteccionista del Imperio Alemán; resortes del mecanismo establecido para la lucha comercial. Los órganos de información del Gobierno habían dado cuenta de que en la zona de atracción de Valparaíso había por entonces competencia para la botella alemana; mas no sucedía lo mismo en la zona de atracción de Talcahuano. Se resolvió, pues, estimular, con rebajas en el precio del flete, la importación de botellas alemanas por el puerto de Valparaíso.

Una manifestación de los propósitos de renovar sus sistemas comerciales desde la base misma, que caracterizan ahora la política post-bélica de las grandes naciones, puede observarse en la denuncia de los tratados de comercio vigentes, que han anunciado los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, dejando sin efecto "la cláusula de la nación más favorecida", que ha sido, como dice "The Economist", la espina perpetuamente clavada en la carne de los proteccionistas".

Aparte de la elasticidad que varias interpretaciones sobre los alcances de esta cláusula, han venido a darle, según las teorías de internacionalistas de diverso origen y opuestas tendencias — dice por su parte un diario argentino, comentando el caso de Gran Bretaña—es indudable que esta manifestación del gobierno británico significa el propósito de desvincularse de cualquier lazo u obligación contraído antes de la guerra con países aliados, neutrales o enemigos de la Gran Bretaña, para reconquistar así plena libertad de acción y encarar tal vez la política económica bajo condiciones diferentes a las que han dado rumbo a la tradición comercial del imperio.

Es que, como lo ha reconocido en el informe leído hace poco en el Consejo Nacional de Comercio Exterior (sesión celebrada en Cincinatti) el Comité de Productores norteamericanos para la exportación, el restablecimiento de la paz será seguido de una nueva lucha por los mercados del mundo.

"Inglaterra, Francia y Alemania se están preparando", y, lo mismo que en la lucha militar, cada contrincante está aprendiendo constantemente de su contrario, y los métodos que emplea son cada vez más parecidos a los de este último.

"Los ingleses se están preparando evidentemente a someterse después de la guerra a una considerable intervención del Gobierno, a una reglamentación industrial y comercial que no habrían tolerado en la época anterior, debido a que la guerra ha hecho nacionalista su individualismo, y ahora están dispuestos a cooperar en caso necesario con sus anteriores competidores británicos a fin de vencer al competidor común en el extranjero.

"El esfuerzo preparatorio de Alemania para la próxima lucha asume principalmente la forma de una mayor consolidación, amalgamación y centralización. Es el mismo proceso que se manifestó de manera tan marcada antes de la guerra en la adquisición por el Gobierno o en la dirección burocrática de la industria, el comercio y el trabajo, a lo que se ha dado el nombre de "socialismo de estado", en la estrecha cooperación de la alta finanza y de la gran industria. Pero este proceso va a ser mucho más intenso y complejo.

Francia, hace por su parte, algo semejante.

¿Cómo y hasta qué punto hemos de contrarrestar las arremetidas del vendedor del producto extranjero, cuando, al llegar hasta nosotros en son de competencia con verdaderos productos de otras naciones, se convierta, además, en competidor de nuestras propias industrias?

He ahí un par de preguntas que equivalen a todo un cuestionario sobre la futura y acaso próxima política industrial, comercial y aduanera de nuestro país.

G.

El fondo de la situación del mundo

En medio de la horrenda discordia actual, un generoso anhelo de alta concordia vibra en el mundo entero. Parece así que la conversión altruista de todos los pueblos se aproximara. Por los mismos gobernantes de las grandes naciones hoy en guerra, se ha proclamado solemnemente la necesidad impostergable de instituir, con garantía cierta, la paz universal, siendo el Presidente Wilson el que más se ha distinguido a ese respecto.

Ello manifiesta, sin duda, que la civilización no tardará en seguir, con firme paso, el camino sereno de un glorioso progreso armónico. ¡Cuán excelsa labor ha de verse cumplida en el planeta eternamente pacificado! Individuos, familias y patrias concurrirán, en sagrada emulación al servicio supremo de la Humanidad, que recibirá, en todos los templos, un ferviente culto embellecido por los más puros esplendores del arte.

En la sublime marcha a tan feliz porvenir, se sabrá volver los ojos al pasado con gratitud intensa. La historia, constituye, en verdad, una larga serie de difíciles preparaciones que debían elevarnos gradualmente a la plena visión de nuestra existencia normal. Con este venerante y luminoso espíritu, la Religión de la Humanidad guía las almas por la segura senda de un santo perfeccionamiento infinito.

Juan Enrique Lagarrigue.

AGRICULTURA

PUBLICACIONES AGRICOLAS DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA RECIEN LLEGADAS A LA BIBLIOTECA NACIONAL

(A los hacendados, cultivadores y agrónomos)

La Universidad de California, situada en el condado de Berkeley, sobre la bahía de San Francisco y a poca distancia d la ciudad del mismo nombre, es una de las más reputadas de Estados Unidos, especialmente por sus estudios agrícolas experimentales. Tiene una Facultad de Agricultura con un Decano, Thomas Forsyth Hunt, Doctor en Agricultura y Doctor en Ciencias, que es a la vez profesor de Agricultura en la Facultad y director de la Estación Agrícola Experimental. Forma también parte de la Facultad de Agricultura, como Patrono, el Presidente de la Universidad, Benjamín Ide Wheeler, Doctor en Filosofía y en Leyes. Tiene la Facultad treinta profesores jefes de curso, trece profesores asociados, treinta y ocho profesores auxiliares, treinta y cuatro ayudantes, cuarenta instructores y catorce empleados; en total, un personal docente de ciento setenta y un individuo. Cuenta, además de la Estación Experimental, como una gran hacienda (University farm), dotada de todo el material necesario. Ha fundado una organización especial de "Oficinas de consulta para los agricultores (Farm Bureaus), con 218 oficinas, seis mil agricultores enrolados y diecisiete instructores (Farm Advisers); los cuales, en el curso del año, han celebrado, en distintos condados, tres mil reuniones, con asistencia de 99.097 hacendados, y han visitado, por término medio, catorce fundos a la semana cada uno.

La Facultad de Agricultura tuvo, en el año, 623 alumnos en el Curso Universitario, 314 en la Escuela Agricola (Farm school), 250 en los Cursos Breves para hacendados y 37.759 en los cursos por correspondencia.

La Universidad de California publica constantemente el resultado de sus investigaciones en "Boletines" o "Monografías individuales", que contienen los estudios experimentales, y en "Circulares", que comunican los resultados prácticos. Estas publicaciones han alcanzado a 88 en el curso del último año.

Es conocida la similitud de suelo, clima, situación geográfica, productos y condiciones agrícolas de toda especie que existe entre California y Chile, similitud que hace especialmente interesante para los agricultores, horticultores y fruticultores chilenos el conocimiento de los estudios e investigaciones practicados en aquel gran centro de experimentación. Trataremos, pues, de mantener al corriente de las publicaciones que de allá constantemente llegan a la Biblioteca Nacional, para lo cual solicitamos la benévola acogida de los órganos de la prensa que no han de negarnos este patriótico concurso.

Hace particularmente valiosas las publicaciones norte-americanas sobre agricultura, en la actualidad, la circunstancia de que los Estados Unidos están desplegando un enorme esfuerzo científico y práctico para aumentar el rendimiento de su suelo, con el fin de proveer a sus propias necesidades y a las de sus aliados en la guerra actual.

Las publicaciones recien llegadas y que estan desde ahora a disposición del público en la Biblioteca son las siguientes:

—Report of the College of Agriculture and the Agricultural Experiment Station of the University of California, from July 1,1916, to June 30, 1917. (Memoria de la "Facultad de Agricultura" y de la "Estación Agrícola Experimental" de la Universidad de California, correspondiente al período del 1.o de Julio de 1916 al 30 de Junio de 1917).

—Cruess, W. V.— Vinegar from waste fruits (sobre la fabricación de vinagre extraído de las frutas inútiles). Boletín N.o 287.

—Coit (J. E.) and Hodgson (R. W.) The June drop of Washington Navel oranges. (Sobre la caída normal de las naranjas Washington Navel en el mes de Junio, por la carga excesiva). Boletín N.o 290.

—Hendrickson (A. H.) The common honey bee as an agent in prune pollination. (Sobre la abeja común como un agente en la polinación de las ciruelas). Boletín N.o 291

—Essig (E. O.) The olive insects of California. (Sobre los insectos del olivo en California). Boletín N.o 283.

—Packard (W. E.) Irrigation of alfalfa in Imperial Valley. (Sobre la irrigación de la alfalfa en Imperial Valley, según las más recientes investigaciones, que indican nuevos métodos llamados a aumentar la producción). Boletín N.o 284.

—Woorhies (E. C.) The milch goat in California. (Sobre la cabra lechera en California, según experimentación llevada a cabo en la hacienda universitaria.) Boletín N.o 285

—Woll (F. W.) and Woorhies (E. C.) Trials with California Silage Crops for Dairy Cows. (Ensayos hechos en California con plantas para ensilaje destinadas a la alimentación de vacas lecheras). Boletín N.o 282.

Santiago, 25 Julio 1918.

C. SILVA CRUZ

La batería de la muerte

El siguiente episodio de la batalla de Borodine—que los franceses llaman batalla de la Mòskova — es un extracto del libro del conde León Tolstoy "La guerra y la paz" y hará un magnífico "pendant" a la narración de Enrique Barbusse, que publicamos hace poco tomada de su libro "Le Feu".

...Eran las diez de la mañana: se habían llevado de la batería una veintena de hombres y dos piezas habían sido desmontadas. Los proyectiles llegaban cada vez en número más considerable y las balas perdidas caían silbando y zumbadoras. Los artilleros, como si no advirtieran nada, bromeaban y reían alegremente. "Oye, hermosa!—gritaba un soldado a una granada que pasaba como una flecha— por aquí no! hacia la infantería!—Hacia la infantería!—agregaba otro riendo a la vista del proyectil que hacía explosión en medio de un grupo de soldados.—Oye, ¿es una conocida?" gritaba un tercero a un aldeano que se inclinaba delante de una bala de cañón. Algunos soldados se agruparon cerca del resguardo para mirar a lo lejos.—"¿Ves? han retirado los puestos avanzados, se han replegado—dijo uno.— Cuida de tus propios asuntos—le gritó un viejo sargento;— si se han retirado será porque tienen algo que hacer más lejos". Y agarrando a uno de ellos por los hombros lo empujó con la rodilla. Todos se echaron a reir.—"Número 5, adelante!—gritaban en otro sitio.— Todos a la vez y a un tiempo!"—contestaron alegremente los que empujaban el cañón.

Pedro advertía que después de cada bala caída, después de cada hombre herido, la excitación general aumentaba. Como un desafío lanzado a la tempestad desencadenada en torno de ellos, los rostros de los soldados se iban iluminando cada vez más, cual relámpagos que salen con mayor precipitación de una nube tormentosa. Pedro comprendió que ese ardor moral iba ganándolo también. A las diez, los soldados de infantería colocados delante de la batería entre matorrales y en la orilla del riachuelo Kamenta se vieron forzados a replegarse; corrieron llevándose a los heridos sobre los fusiles. En aquel momento apareció un general sobre el terraplén, dirigió algunas palabras a un coronel, lanzó a Pedro una mirada de enojo y descendió después de ordenar a la infantería encargada de defender la batería que se tendiera en el suelo para estar menos expuestos a las balas. Después oyóse un redoble de tambores en las filas de la infantería, que se puso en seguida en movimiento.

El rostro pálido de un joven oficial, que andaba hacia atrás con la espada baja y mirando en torno suyo con inquietud, atrajo la atención de Pedro. La infantería desapareció en medio del humo y desde entonces sólo se oyeron gritos prolongados y el ruido de nutridas descargas de fusilería. Pocos minutos después, las camillas llenas de heridos salieron de la refriega. Los proyectiles cayeron como granizo sobre la batería y algunos hombres murieron en holocausto de la patria. Los soldados redoblaban su actividad en torno de los cañones y nadie se preocupaba ya de Pedro; una vez, dos veces le gritaron que se apartara, y el viejo oficial con el entrecejo arrugado se paseaba entre los cañones. El tenientito, con las mejillas encendidas, daba sus órdenes con mayor precisión aún; los artilleros presentaban los cartuchos, cargaban y cumplían con su deber con heroismo. No andaban, saltaban como impulsados por resortes invisibles. La tormenta se había aproximado. Sobre todos los rostros brillaba el fuego, cuya explosión esperaba Pedro, de pie al lado del viejo oficial; el más joven, llevando la mano a la visera de su gorra, acercóse vivamente a este último y le dijo: "Tengo el honor de avisaros que sólo disponemos ya de ocho cargas. ¿Hay que seguir disparando?"— "La metralla!"—gritó, sin responder directamente, el jefe, mirando por encima del atrincheramiento, y de repente el tenientito exhaló un grito, dió una voltereta y desplomóse como un pájaro que, volando, ha sido de pronto herido.

Los ojos de Pedro vieron entonces todo confuso. Una lluvia de balas acribillaba el parapeto, los soldados y los cañones. A la derecha de la batería, los soldados corrían gritando "hurra!" y creyó verles retroceder en vez de seguir adelante. Una bala alcanzó primero el borde del muro delante del cual se encontraba él e hizo saltar la tierra; otra bala negra rebotó y cayó al mismo tiempo sobre un cuerpo blando.—"La metralla!"— repitió el viejo comandante.

Un sargento, espantado, adelantóse hacia él y con cuchicheo siniestro le dijo al oído que faltaban las municiones. Parecía un mayordomo avisando a su amo que faltaba el vino.— "Bandidos! ¿qué hacen?—exclamó el oficial volviendo hacia Pedro su rostro enrojecido y sudoroso.—Corre a las reservas y tráete un arcon!—agregó furiosamente dirigiéndose al soldado.—Yo iré!—intervino Pedro. El oficial sin responderle avanzó algunos pasos:— Esperar... sin disparar!

El soldado que había recibido la orden de ir a buscar municiones tropezó con Pedro.—"Oye, señor, este no es tu sitio"— dijo sin dejar de correr. Pedro precipitóse tras él, evitando pasar al lado del tenientito muerto. Una bala, dos, tres pasaron sobre su cabeza y cayeron a su lado. — "¿A dónde voy?"— preguntóse de pronto, a dos pasos de los arcones.

Detúvose indeciso, no sabiendo a dónde dirigirse. Un choque tremendo lo arrojó en aquel momento al suelo, una llamarada inmensa le cegó y un silbido agudo seguido por una explosión y un estrépito espantoso le ensordeció. Cuando recobró el conocimiento, estaba en el suelo con los brazos extendidos. El arcón que antes había visto no estaba ya allí y en su lugar yacían, esparcidos sobre la hierba enrojecida, tablas verdes medio consumidas y trozos de prendas. Un caballo pasó al galope y otro herido mortalmente, relinchaba de dolor.

Los causantes de aquella tragedia eran creyentes y adoraban al Dios que había dicho: "Amaos los unos a los otros".

POLITICA

Interpelación al Ministro del Interior

En la orden del día de la sesión ordinaria, continuó ayer en la Cámara la interpelación promovida por el diputado conservador de Llanquihue, señor Carlos de Castro al Ministro del Interior, señor Arturo Alessandri.

Como puede verse en la reseña respectiva, el diputado liberal, señor Marcelo Somarriva, que fué miembro del Congreso Constitucional de 1890, desarrolló con lucidez y galanura una serie de interesantes observaciones en apoyo de la actitud del señor Alessandri. Fué muy aplaudido al terminar su brillante discurso y recibió entusiastas felicitaciones de sus colegas.

Habló, también, el Ministro del Interior para contestar algunas alusiones de orden político formuladas hace algunos días por el señor Silva Cortés, ya que los diputados aliancistas que han hablado durante la interpelación, han demostrado hasta la evidencia que ésta carece de todo fundamento: la Constitución Política, las leyes fundamentales de la República y la independencia y dignidad del poder judicial están a salvo; no han sido tocadas por el Ministro del Interior.

Contestando al señor Silva Cortés, dijo que el Gabinete de que formó parte en 1898 y que presidía don Carlos Walker Martínez, no era de coalición sino de administración y dió lectura a diversos documentos para reforzar su afirmación. Agregó que si el señor Walker Martínez, que antes de todo era un político de orden y de gobierno, volviera a la vida, se avergonzaría seguramente de la actitud de la representación conservadora en la Cámara, que procura el desórden y el desgobierno únicamente porque la Alianza desea implantar el régimen democrático del gobierno de las mayorías.

Por lo que hace a la observación del señor Silva Cortés y de otro diputado conservador en orden a que alguno de los partidos de la Alianza no le inspiran confianza, basta recordar,—agregó el señor Alessandri,—que no es la primera vez que los conservadores echan mano de este recurso.

Así, en 1906, los conservadores "montanas" manifestaron públicamente que acompañaban al candidato presidencial don Pedro Montt por temor al balmacedismo, al utilitarismo de este partido. Y pocos años después, en 1915, los propios conservadores llevan a la primera magistratura del país al jefe del temido partido balmacedista, al actual Presidente de la República.

Aparte, pues, de la poca sinceridad de este recurso oratorio, queda demostrada la inconsecuencia política del Partido Conservador.

Hombres de este partido han estado en el gobierno para servir particularmente los intereses del mismo, procurando el nombramiento de Ministros de Corte, jueces de letras, Intendentes, Gobernadores, etc. De manera, que el Partido Conservador no ha luchado por ideales, como se ha dicho, sino que por la mera repartición de empleos públicos. Los Ministros de la Alianza Liberal no se encuentran en ese caso.

Al terminar su discurso el señor Alessandri, fué muy felicitado por los diputados aliancistas y largamente aplaudido por los asistentes a las tribunas y galerías.

Elecciones de Maule

En la sesión celebrada ayer por el Honorable Senado, el representante de Concepción, señor Enrique Zañartu, habló durante la 1.a y la 2.a hora, en defensa de los derechos del candidato a senador por la provincia de Maule, señor Héctor Zañartu.

Por acuerdo del Senado, quedó con la palabra para hoy.

El voto del diputado señor Claro Solar

Como dijimos ayer, estaba para segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo formulado en la sesión ordinaria del Miércoles, por el diputado conservador por Santiago señor Raul Claro Solar:

"La Cámara estima que el Gobierno, antes de abordar la construcción del ferrocarril, de Pintados a Iquique, debe llevar a efecto las expropiaciones necesarias y fijar la dirección definitiva de las vías y sólo después entrar a pedir propuestas públicas a precio alzado".

El proyecto anterior fué desechado en votación nominal por 43 votos contra 17, habiéndose abstenido de votar diez señores diputados.

Clausura del debate

En la sesión especial celebrada por la Cámara de Diputados, a la 1 1|2 P. M., dió término ayer a sus observaciones el señor Silva Cortés.

Le sucedió en el uso de la palabra su colega el diputado por Santiago, señor J. Ramón Herrera Lira, cuyo discurso quedó pendiente.

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS POR MOLINO PARA PINTURAS, CARBURO DE CALCIO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 del presente mes de Julio por: molino para pinturas, carburo de calcio, romana de plataforma, mesa telefónica de 100 números, alambre forrado para timbres, id. vulcanizado, armaduras para lámparas eléctricas, lamparillas eléctricas, tinteros para telégrafo, motor eléctrico corriente continua de 40 H. P., estantes, mesas escritorios, muebles casilleros, id. para índice, mesas, estuche de madera, cartabón de madera y bronce, tablillas de madera para prontuario, bronce "Muntz" en barras, cañerías de bronce, id. de fierro negro, id. galvanizado, curvas y tées de fierro galvanizado, cáñamo para tapiceros, taladro para herrero, manómetro para prensa hidráulica, soda cáustica, fierro galvanizado liso de los números 24 y 26, clavos de fierro cortados, alcohol desnaturalizado, sillas americanas y de Viena, paño para cubiertas de escritorios, tiradores de bronce para escritorios y para estantes, bocallaves, terrajas completas para pernos, mechas para taladros de carpinteros, fuelles para fraguas, malla de alambre galvanizado y plombajina para fundición.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 15 de Julio de 1918.

27 —G

PROPUESTAS PROVISION PIEZAS FUNDICION

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de diversas piezas de fundición para carros de 20 toneladas.

Las propuestas se abrirán el día 6 de Agosto próximo, a las 2 P. M. en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas número 1164.

5432-6-h

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO RED CENTRAL

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 444,000 toneladas métricas de carbón fósil, entregables como sigue:

125,000 toneladas en Valparaíso.
100,000 toneladas en San Antonio.
219,000 toneladas en Concepción u otro punto en que haya vía férrea del Estado.

Las entregas del carbón deberán empezar en la primera quincena de Enero del año entrante, y la cantidad que en cada mes debe entregarse será igual al 8.33 por ciento del total de cada contrato.

En cuanto a la recepción por mar, cada contratista quedará obligado a entregar sus cuotas mensuales (8.33 por ciento del total), ya sea en Valparaíso o en San Antonio, o divididas entre ambos puntos en la proporción que determine periódicamente la Dirección General.

Bases y Especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes 30 de Julio próximo a las 10 A. M.

Santiago, 28 de Junio de 1918.

4820-30-g

PROPUESTAS PARA EL 2 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el día 2 de Agosto próximo por: Alamo, Coigüe, Laurel, Lingue, Lumas, Lumillas, Raulí, Roble pellín, Alamo americano y Pino amarillo resinoso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, y en las Administraciones en Concepción y en Valdivia.

Santiago, 26 de Junio de 1918.

4653-1-h

PROPUESTAS PARA EL 22 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Agosto próximo por: baldes de fierro galvanizado, brocas salomónicas para taladros y chicharras, bigornias, candados para cambios, combos de acero, compaces para mecánicos, cortafríos, chicharras de uno y dos dientes, chuzos de fierro con puntas de acero, cuchillones para podar, diablos para sacar clavos, fraguas portátiles, fuelles para fraguas, gatas hidráulicas, id. de botellas, id. para levante de vía, hachas con y sin mango, hachuelas, hojas de sierras para cortar rieles, crisoles, limas diversas, llaves rieleras para pernos, llaves inglesas, mangos de madera para herramientas diversas, machos para terrajar, martillos rieleros con y sin mango, id. para mecánicos, molejones de piedra y de esmeril, niveles para vía, palas carrilanas, picotas, Santiagos para rieles, sierras de palanca para cortar rieles, terrajas para pernos, taladros mecánicos para herreros, tenazas rieleras, tubos para niveles de agua, tornillos horizontales y verticales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 25 de Junio de 1918.

4652-21-h

AVISO IMPORTANTE

Se llama la atención sobre las modificaciones introducidas en el aviso en que se piden propuestas por 444,000 toneladas de carbón fósil.

Santiago, 4 de Julio de 1918.

5005-30-g

PROPUESTAS PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo por alambre de cobre vulcanizado, id. para bobinas con doble forro de algodón, id. con doble forro de seda, id. niquelina con doble forro de algodón, id. de cobre desnudo, id. de plata para seguros, id. de plomo para seguros, id. de fierro galvanizado para amarras, id. de cobre estañado, id. de acero, id. forrado para timbres, id. de bronce desnudo, abrazaderas para tubos Bergmann, id. para tubos de acero, argollas de suspensión para porta lámparas, armaduras impermeables con pantalla, aisladores de loza, id. de campana sin gancho, ganchos curvos para aisladores, id. rectos para id., amperómetros, bases de porcelana con porta lámpara sin llave, baldaquines para tubos Bergmann, barniz especial para bronce, id. aislante para armaduras, boquillas de porcelana, botones eléctricos redondos, cable protegido de un conductor, id. forrado en plomo, cable conductor vulcanizado con protección de alambre, id. extra flexible, id. de acero flexible, cajas de empalme de porcelana, cuadros indicadores para coches, carbones para dinamos, cordón flexible para alumbrado con suspensión, cordón de cobre flexible, contra pesos de loza completos, carbón para ventiladores, dinamos corriente continua, enchufes, ebonita en planchas y en barras, fibra en planchas, galerías de bronce, para porta lámparas, galvanómetros comunes, huincha aisladora, id. engomada, id. de goma pura, interruptores unipolares y bipolares, lamparillas filamento metálico a bayoneta, id. de rosca Edison, lámparas eléctricas de pie para escritorio, máquinas para doblar tubos de acero, medidores para luz eléctrica de corriente continua, mercurio, mica en hojas, motores eléctricos corriente continua completos, niples de suspensión para porta lámparas, id. para tubos Bergmann, pantallas de fierro esmaltadas, papel Bristol, placas universales unipolares y bipolares, platino en planchas, id. en alambre, porta lámparas, rosetas de porcelana, seguros Edison (tapones), tela universal para aislación, tubos tipo Bergmann, id. de acero, tulipas de cristal, id. cuadradas, id. opalinas para coches, tenazas para cortar tubos Bergmann, terrajas especiales para tubos de acero, tornillos nicrométricos, timbres eléctricos, tableros de mármol, voltmetros Standard, ventiladores, ánodos de niquel, id. de plata, ácido bórico, acetato de cobre, id. de plomo, amoniaco, cápsulas de porcelana, cianuro de potasio, cloruro de plata, cal de Viena, escobillas de crin vegetal con mango, escobillas de alambre de acero con mango, id. de alambre de bronce con mango, id. de crin animal con y sin mango, nitrato de plata, óxido de estaño, pasta trípoli, id. de óxido de fierro, id. rojo de París para pulir nikel, pulidores circulares de fieltro, id. de paño, id. de crea, id. de franela, sulfato de nikel amoniacal, id. de cobre puro e id. de soda, cajas de empalme para tubos de acero y cachimbas de porcelana.

Bases y demás antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Junio de 1918.

5-I

PROPUESTAS PARA EL 30 DE JULIO

Se solicita propuestas públicas para el 30 de Julio actual por aceites lubrificantes para ejes de coches y carros, id. para máquinas, id. para cilindros y válvulas, id. de colza, todo para entrega inmediata.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 8 de Julio de 1918.

5007-26-g

PROPUESTAS ABECEDARIOS DE ACERO, ACEITE PARA MAQUINAS DE COSER, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Agosto próximo por los siguientes materiales: Abecedarios de acero, aceite para máquina de coser y de ricino, aceiteras de lata, alcuzas de latón, ácido clorhídrico y nítrico, alcohol, alquitrán, anteojos protectores para soldadura autógena, azufre, aldabas de alambre, borax, baldes de fierro galvanizado, bisagras de bronce y de fierro, bolitas de acero, botas de cuero, brea, broches de bronce para correas, banderas para señales, candados de fierro, capachos carboneros, carretillas de fierro, cera, cintilla para endurecer fierro, cianuro de potasio, cola, coleros, cordeles, chapas de fierro, diamantes para cortar vidrios, depósitos para lámparas, escobas, escobillas, de crin y acero, escobillones varias clases, felpudos para pisos, faroles para señales y nivel de agua, goma laca, guantes de amianto, grapas de alambre, hachas, huinchas de medir, jabón para lavatorio, sapolio, de pescado y ordinario, mangos de madera, mechas para lámparas, metal endeca, mantas de castillas, orinales de loza, papel estraza y toilette, pez de castilla, plumeros, quemadores para lámparas, relojes de pared, sacos trigueros, sal amoníaco, sal común, soldadura de bronce, soldadura autógena, toallas de mano, trajes impermeables, tubos para lámparas, tijeras, uniones Jackson, alicates, brocas salomónicas, surtidas, bigornias, cautines a bencina, combos de acero, cortadores para cañería, chicharras, fraguas portátiles, fuelles, gatas de corredera y botella, limas surtidas, llaves inglesas y de cadenas, machos para terrajar corriente y para estayes, martillos mecánicos, sierras circulares y de huincha y para metales, serruchos, sierra corbina, taladros para mecánicos, tecles diferenciales, tornillos de banco para mecánicos, agujas para coser a máquina, arpillera, botones para tapiz, crin animal, vejetal y de acero, guarda para pasillos, harina de trigo, hilo en carretillas, cáñamo, hule, género pantasote, linoleum, lonas algodón y lino, resortes para tapiz, tocuyo asargado y liso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Julio de 1918.

5048-27-h

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO RED CENTRAL NORTE

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 58,100 toneladas métricas de carbón fósil a la Red Norte, distribuidas y entregadas como sigue:

3,600 toneladas en **Chañaral**, entregables a razón de 1,200 toneladas trimestrales empezando en Marzo de 1919.

11,700 toneladas en **Caldera**, entregables 1,900 toneladas en Diciembre del presente año y 900 a 1,000 toneladas mensuales o 1,800 bimestrales, desde Enero de 1919.

6,300 toneladas en **Huasco**, entregables 1,200 toneladas en Diciembre del presente año y 500 toneladas mensuales o 1,000 bimestrales, desde Enero del año próximo.

19,500 tonladas en **Coquimbo**, entregables 2,700 toneladas en Diciembre del año actual y 1,500 toneladas mensuales, desde Enero del año próximo.

4,000 toneladas en Los Vilos, entregables a razón de 500 toneladas mensuales o 1,000 bimestrales, empezando en Febrero del año próximo.

12,600 toneladas en **Papudo**, entregables 2,200 toneladas en Diciembre del presente año, y 900 a 1,000 toneladas mensuales, desde Enero de 1919.

Los proponentes deben declarar en la propuesta si prefieren la entrega mensual o bimestral, en los puntos que se ha dejado esta operación, a fin de estipularlo en el contrato.

Bases y Especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes 30 de Julio próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 28 de Junio de 1918.

4821-30-g

Sociedades Anónimas

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas

El dividendo de $ 7 por acción

acordado en la Junta General del 19 del presente.

Santiago, 20 de Julio de 1918.

JOSE URETA E., Gerente.

29— G.

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9%, o sea de $ 4.50 por acción, correspondiente al primer semestre de 1918, que acordó la Junta General de Accionistas, en sesión del 25 del presente.

Santiago, Julio 26 de 1918.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE, Gerente.

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias desde esta fecha hasta el 5 del próximo Agosto inclusive.

Valparaíso, 26 de Julio de 1918.

F. GIUDICE, Gerente.

Banco Italiano

Se cita a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el Lunes cinco de Agosto próximo, a las 3 P. M., en Cochrane 919, para tratar sobre los puntos que contempla el artículo N.o 58 de los Estatutos.

Siendo la presente, segunda citación, la Junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones, en ella representadas.

Valparaíso, 26 de Julio de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Banco de Chile

Desde el Miércoles 24 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 23 de Julio de 1918.

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.

2—H.

"La Unión Nacional"

Compañía de Seguros Generales

DIRECTORIO

Presidente: Don Ricardo Edwards W.
Vice-Presidente: Don Jorge V. Jenkins.
Directores: Don Augusto Bruna, Don Régulo Valenzuela, Don Alfredo E. Escobar, Don Amadeo Heiremans, Don Pascual Baburizza y Don Rafael Garmendia R.

Efectúa toda clase de operaciones en seguros de Vida, Incendio y Marítimos.

Ofician Principal: SANTIAGO, Moneda 1128

S. Lewin, Gerente. — Luis Carvallo Cocq, Sub-Gerente.

7-h

"LA PROGRESO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS

CAPITAL: $ 1.000,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Manuel Fernández García
Vice-Presidente, don Alberto Browne

DIRECTORES

Señores: Ricardo H. de Ferari, Augusto Bruna, Alberto Irarrázaval, Nicolás Delpino

Director-Gerente: don Francisco Montané Urrejola

AGENTES GENERALES, SANTIAGO:

ED. A. VIGNEAUX & CO.

237 — Morandé — 237

AGENTES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA REPUBLICA

Oficina en Valparaíso, calle Prat N.o 255

La Compañía efectúa toda clase de Seguros contra Incendios y Riesgos Marítimos.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

El espléndido y rápido vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Agosto para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

BANDERA 188. — CASILLA 2176



C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 31 de Julio a las 4 de la tarde.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 7 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Colón el 14 y 21 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respec-tivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 27 de Julio a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 23 de 1918.

ONTERE PLAZA, Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía de Refinería de Azúcar DE PENCO

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 29 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco número 731.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 29 del mes de Julio en curso.

EL GERENTE.

Valparaíso, Julio 18 de 1918.

23-g

SOCIEDAD Ferrocarril, Puerto y Balneario DE QUINTERO

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 1.o de Agosto próximo, a las 4 P. M., en la oficina de la Sociedad, Estado N.o 91, oficina N.o 27.

El objeto de la reunión es pronunciarse sobre la aceptación de la ley del 22 de Abril del presente año, que modifica la concesión.

Santiago, 20 de Julio de 1918.

EL DIRECTORIO.

1.o-h

BANCO SANTIAGO

DIVIDENDO

El dividendo de 7% acordado en la Junta General de esta fecha, está a disposición de los señores Accionistas.

Santiago, 20 de Julio de 1918.

EL GERENTE.

3186-31-g

Banco Santiago

Los señores Accionistas que deseen tomar las acciones que les corresponden en el aumento de capital, acordado por la Junta General Extraordinaria celebrada en esta fecha, pueden pasar a subscribirlas antes del 31 del presente, en conformidad con dicho acuerdo.

El Registro de Transferencias, permanecerá cerrado del 25 al 31 del actual.

Santiago, Julio 20 de 1918.

EL GERENTE.

3187-31-g

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . 1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira L., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante
Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o/o anual
A tres meses plazo .	5 o/o "
A seis meses plazo .	7 o/o "
A doce meses plazo .	8 o/o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o/o "

COMPAÑIAS O SOCIEDADES DE CONTRATISTAS o de CONSTRUCTORES

Explotaciones agrícolas, Ferias o al Comercio, se ofrece contador competente con excelentes informes.

Dactilografía y Redacción Comercial.

Se prefiere en provincias.

Ahumada 272.—Casilla 2298

COMPANIA MADERERA "MALVOA"

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Miércoles 31 del actual, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Bandera N.o 75 (edificio Bolsa de Comercio, departamento 127, 2.o piso).

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 31 inclusive.

Santiago, Julio 23 de 1918.

EL DIRECTORIO.

3198-30-g

COMPAÑIA de Luz Eléctrica DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Miércoles 31 del actual, a las 2½ P. M., en Bandera N.o 419.

Santiago, Julio 19 de 1918.

EL SECRETARIO.

3171-31-g

Plantaciones

Ofrecemos las siguientes plantas del Criadero "El Diamante" (Estación Buin).

NOGALES

De California, injertados en nogal negro, planta resistente a la peste. Hay existencias de varias dimensiones y surtidos.

NARANJOS

Diamante del Brasil y Mandarines, muy preferidos por su fruto.

LIMONES DE CALIFORNIA

Ordenes exclusivamente a

Larraín Olavarría y Cía.

HUERFANOS N.o 1138

30—G.

te, por haberse levantado la sesión a las 2.40.

PRO CLAUSURA

Conferencia en la 7.a comuna

El siguiente es el sumario de la conferencia que hoy, a las 9 P. M., se dictará en el Teatro Atenas (Maestranza esq. Av. Matta):

Señor Darío Salazar: Importancia de la clausura. La clausura como único medio de hacer efectivo el gobierno de las mayorías. Con el sistema actual de discusiones, es imposible pensar en hacer efectivas algunas reformas, objetos de las campañas políticas. Con la clausura se obtiene la verdad del régimen parlamentario. Con la clausura ganan en cohesión los partidos políticos y desaparecen los gestores. Con la clausura las alianzas de los partidos tendrán, por fin, un programa bien definido y se sabrá la fecha en que se realizan.

El señor Jorge Gallardo Nieto analizará las objeciones que hacen al proyecto.

Se nos encarga avisar que habrá tribuna libre.

—El Centro de Propaganda Radical de la 7.a comuna nos encarga citar a sus socios a la conferencia auspiciada por el Comité pro-Clausura.

LA ELECCION DE CHILOE

Entre don Emilio Bello Codesido y la Asamblea Radical Manuel A. Matta de Valparaíso, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Señor Emilio Bello Codesido.—Santiago.

La Asamblea Radical Manuel Antonio Matta de Valparaíso, en sesión de anoche, acordó expresar a Ud. el testimonio de su más viva simpatía por los esfuerzos gastados por Ud. en pro de la redención de las libertades públicas conculcadas por el cacicazgo político, por los señores feudales y por la clerecía de Chiloé. Abrigue Ud. la certeza de que todo el elemento liberal del país lo acompaña, le agradece y avalora sus sacrificios y lamenta que el clarear de alborada que se dibujaba en el horizonte austral de la República haya sido momentáneamente empañado por razones conocidas que es molesto recordar.— **Nicolás Delpino**, presidente. — **Carlos Jofré**. — **Alejandro Masafierro**, vice-presidente.—**Eliodoro Vega B.**—**Enrique Barros C.**, secretario".

El señor Bello Codesido ha contestado este telegrama con el siguiente:

"Señor Nicolás Delpino, presidente Asamblea Radical Matta. Acuerdo con que me honra Asamblea Radical Manuel Antonio Matta, obliga toda mi gratitud hacia sus miembros y constituye la mejor recompensa por mis modestos servicios a la causa liberal. — (Firmado).— **Emilio Bello C.**"

CAMARA DE DIPUTADOS

Anoche no celebró sesión esta Cámara por falta de número.

PARTIDO LIBERAL

Directorio General

El Directorio General del Partido Liberal acordó reunirse nuevamente en la próxima semana, para ocuparse de diversos asuntos, entre los cuales figuran la elección de directores en las plazas vacantes, y la de secretario en reemplazo del señor Luis E. Herrera.

PARTIDO CONSERVADOR

El manifiesto político del Partido Conservador y las provincias.—La Asamblea Conservadora de Coelemu ha felicitado a los jefes conservadores, por el último manifiesto político lanzado al país.

Don Alberto González Errázuriz, presidente del Partido, ha contestado a dicha felicitación a nombre de la Junta Ejecutiva.

La próxima Convención Conservadora.—Modificación de las bases.—El Directorio General del Partido Conservador, de acuerdo con la Junta Ejecutiva y la Comisión Organizadora, ha acordado modificar las bases de la Convención, convocada para Septiembre próximo.

Dichas modificaciones han sido auspiciadas en el propósito de dar a la Convención la mayor amplitud posible, a fin de que puedan estar debidamente representados en ella todos los elementos de opinión del Partido.

En especial se ha querido dar la debida importancia a la asistencia de la juventud conservadora y al contingente que puedan aportar las sociedades obreras.

La clausura del debate.—Una comunicación del Partido Conservador de Chillán. — La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha recibido del directorio departamental de Chillán una comunicación en que le expresa que ha acordado enviarle un voto de aplauso a los diputados del Partido por la forma en que han actuado en la Cámara durante la discusión del proyecto sobre clausura del debate. Además el directorio departamental de Chillán acordó dirigirse a los diputados Ismael Pereira y Fernando Silva Maquieira, rogándoles que, por considerar sus discursos como piezas de propaganda de primer orden, se sirvan imprimirlas y enviarle al Centro de Propaganda de Chillán algunos ejemplares.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Demócrata.— Mañana Sábado, a las 9 30 P. M., tendrá lugar en el local de la Sociedad Manuel Rodríguez, calle de San Francisco número 748, un té en conmemoración del 6.o aniversario de este Centro y de la entrega al nuevo directorio. A este acto han sido invitados especialmente los presidentes de los Centros Radical y Liberal, la representación parlamentaria demócrata y los miembros de la prensa.

Se nos encarga hacer presente a los socios y demócratas en general, que las tarjetas de entrada pueden retirarlas en las siguientes partes: Delicias número 522; Rosas número 1049; Compañía esquina de Manuel Rodríguez; San Pablo número 2815; Arturo Prat números 101 y 748.

Centro Demócrata 6.a Comuna Recoleta.— Esta nueva colectividad política, se reunió el Sábado 20 y completó su mesa directiva en la forma siguiente:

Presidente, señor Edo. Guzmán.

Vicepresidente, señor Abel Almarza.

Tesorero, señor Antonio López M.

Secretarios: señores Teófilo Peña e Izquierdo.

Consejeros: señores M. Montecinos, F. Troncoso, Alfonso Urgelles, P. Millán.

Reunidos los directores recién elegidos, acordaron celebrar sesión el Sábado 27 de 9 a 11 P. M. para tratar la terminación de los estatutos y resolver algunos problemas que dicen relación con el adelanto local y las seguridades de traquilidad a los vecinos de las Poblaciones Recoleta, Vista Hermosa-San Cristóbal y Schlachk.

Tenemos encargo de recomendar la asistencia a los señores directores.

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA MERCEDES MARTINEZ DE APARICIO DE AGUIRRE.—

Hondo pesar ha producido en nuestra sociedad el fallecimiento de la respetable señora doña Mercedes Martínez de Aparicio de Aguirre, madre del Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante nuestro Gobierno, señor don Augusto Aguirre Aparicio, ocurrido en la madrugada de ayer, después de larga y penosa dolencia.

La señora de Aparicio de Aguirre fué dama de alta alcurnia dentro de la sociedad ecuatoriana, en la cual gozó de gran estimación por sus virtudes y sus méritos. Esposa del señor Napoleón Aguirre, notable hombre público, jurisconsulto y escritor guayaquileño, formó un hogar respetable en el que sirvieran de ejemplo su distinción y singular inteligencia.



Espíritu cultivado y piadoso, cautivaba con su exquisito trato y espiritualidad, imprimiendo a sus actos un marcado carácter de hidalguía y personalidad.

El sepelio de la señora de Aparicio se efectuará en la mañana de hoy, siendo sus restos trasladados a las 11 de la mañana desde la casa de la Legación, Ejército 475, al Cementerio General, en donde serán sepultados.

El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor don Francisco Donoso Carvallo, y el Introductor de Diplomáticos, señor Enrique Antúnez Cazotte, pasaron ayer a expresar su condolencia a nombre del Gobierno, al Ministro del Ecuador, señor don Augusto Aguirre Aparicio, con motivo del sensible fallecimiento de su señora madre, la distinguida matrona doña Mercedes de Aparicio de Aguirre.

A sus funerales concurrirán, en representación del Gobierno, los funcionarios antes citados.

En memoria de ese espíritu singular y aristocrático, con sinceridad de emoción, dedico estas palabras a quien supiera recoger la herencia de tan preclaros talentos, Excmo. señor don Augusto Aguirre y Aparicio, Ministro del Ecuador en Santiago de Chile.

Respetuosamente. — **Ricardo Crespo-Toral Ordóñez.**

Cuando aún el calor de la vida palpitaba en las arterias con arrogante brío; cuando la luz del espíritu, como antorcha luminosa, fulguraba en el cerebro anciano; mientras la inteligencia en plenitud vertía el caudal fresco y abundante de las ideas en la chispeante palabra de sus labios; toda amor, toda entusiasmo, altiva y serena en su hogar, de pie, firme y venerable, extendiendo su sombra protectora con la majestad de las palmeras seculares: la muerte, en golpe súbito, derribó el tronco y lo postró en la tierra, volviéndose el alma a Dios de la que en vida fué la señora Mercedes Martínez de Aparicio de Aguirre.

No por extinguida esta gran matrona, al lamentar hoy su desaparición tributando homenaje a los que aquí y allá en la ausente Patria lloran su muerte, muéveme a decir que fué raro ejemplar de grande dama, ennoblecida en las austeras virtudes de la fe y el corazón, prestigiada por las galas del talento y las luces de una superior cultura. No, pues, cuantos hubimos de tratarla, honrándonos con su amistad, atestiguamos en ella la hermosa realidad de tales excelencias.

De haberse dedicado la señora Martínez de Aparicio a las faenas intelectuales pudo haber sido alta y sugestiva escritora; hija de los siglos castellanos o en las reales monarquías de la Francia, su elegante cortesanía y su fresco y atractivo conversar hubiéranle deparado puesto en la Corte y la ancha toga de las Damas de Honor; mujer de su tiempo, al calor de ideas conciliadoras y el renacimiento femenino, dentro de la pura amplitud católica hubiera sido el eco de aspiraciones colectivas, y fuerza o acción en el campo de las realidades. Pero no, nada de ello tentó apartarle en su camino: encendida la luz en su mente y en su alma atesorando las místicas esencias, dióse en la vida toda ella a la tarea dulce de ser madre: único inmenso poema digno de la excelsitud de la mujer.

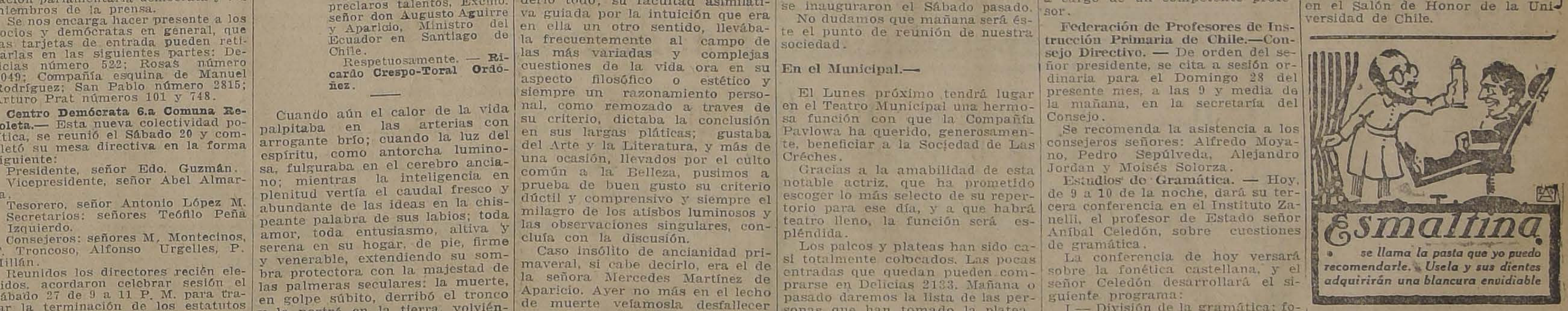
Así la vemos, como sol de paz, a esta real señora, ya en la callada intimidad de su hogar nativo o a traves del peregrinaje a que la Patria le obligaba, siempre en medio a sus hijos, derramando ternuras y alegrías, templando el el dolor, aquietando la pena, ensayando de madre o esposa, hija o hermana según el matiz del amor que convenía a la herida que había de restañar o a las dulzuras de la dicha que había de compartir!...

Ausente unos años de las playas de su patria, permaneció en la capital del Perú, a donde la llevó esa como delirante idolatría que hubieron de consagrarle sus hijos. La aristocracia de los Virreyes admiró la cultura y fino talento de la señora, de quien se conserva imborrable memoria y alta estimación. Venida a Chile, defiriendo a las incertidumbres de los viajes a condición de no desprenderse de ese grupo tres veces amado de sus hijos, señoreando en el hogar o en el salón, tan luego consejera en la intimidad de los suyos, como matrona de honor en fiestas y recepciones, cuantos la conocimos la admiramos, en sus modales lentos y señoriales, su pausado hablar y fresco y substancioso discurrir. Era una constante inquietud la forma peculiar de su talento, lo cual predisponíale a una urgencia perenne de saberlo y comprenderlo todo; su facultad asimilativa guiada por la intuición que era en ella un otro sentido, llevábala frecuentemente al campo de las más variadas y complejas cuestiones de la vida ora en su aspecto filosófico o estético y siempre un razonamiento personal, como remozado a traves de su criterio, dictaba la conclusión en sus largas pláticas; gustaba del Arte y la Literatura, y más de una ocasión, llevados por el culto común a la Belleza, pusimos a prueba de buen gusto su criterio dúctil y comprensivo y siempre el milagro de los atisbos luminosos y las observaciones singulares, concluía con la discusión.

Caso insólito de ancianidad primaveral, si cabe decirlo, era el de la señora Mercedes Martínez de Aparicio. Ayer no más en el lecho de muerte veíamosla desfallecer en fuerzas físicas con pausada gravedad, sin contorsiones ni exaltamientos que amenguan el heroismo de la eternidad; empero su inteligencia, siempre en meridiano, hasta los últimos momentos de su agonía, complacióse en dar de sí los últimos resplandores en el miserable barro de la carne: sus ojos y sus labios se cerraron con la huída del alma al Señor.

Como último fundamento de la concordia entre mi Patria y la querida Chile, quiso la suerte hallaran sepultura en esta tierra amiga los despojos ilustres de esta dama, que fué en su Patria, ornamento de su raza, y en las ajenas que visitara, hidalgo ejemplar de compostura castellana y superior talento. Enmudezcan los labios, caiga la pluma, núblense los ojos, antes que levantar un poco el velo que cubre esa tragedia de silencios profundos y desolaciones infinitas que ha traído a la noche del dolor a un grupo de corazones.

RICARDO CRESPO TORAL.



Manifestación.—

El Sábado le ofrecerán una manifestación sus amigos al señor Luziano Kulczewski García, con motivo de haber recibido su título de arquitecto.

Producciones clásicas.—

Ha sido verdaderamente grato ver la manifestación de buen gusto que ha significado la enorme afluencia de visitantes a la exposición de la galería de cuadros del señor don Rafael Errázuriz.

Puede decirse que todos los entendidos en materia pictórica han desfilado ante las producciones de Andrea del Sarto, Guercino, Decamps, Sorolla, Pradilla, etc.

La diversidad de las escuelas que se exhiben en la colección citada, presenta el más interesante y variado golpe de vista.

La exposición continúa abierta en el salón de la Casa Eyzaguirre.

Club de Señoras.—

El próximo Sábado, a las 6 de la tarde, se efectuará para las socias una reunión, en la que habrá declamación, música y canto.

El Ministro de Relaciones.—

Por prescripción médica, guarda cama el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Daniel Feliú.

Comidas.—

El Lunes pasado ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones, el señor José Luis Granier y señora Inés Zegers de Granier.

—El señor Ricardo Larraín Bravo y señora Ana del Campo de Larraín, ofrecieron una comida el Martes pasado.

En la Diplomacia.—

Con motivo del reciente duelo de la familia del señor Ministro del Ecuador, por el fallecimiento de la señora Mercedes Aparicio de Aguirre, la señora Hortensia G. de Pinilla, esposa del señor Ministro de Bolivia, ha suspendido la recepción quincenal que debía tener lugar esta tarde.

Fallecimiento.—

Después de una difícil operación, ha dejado de existir en Valparaíso la señora Clementina Muñoz de Kaulen.

In memoriam.—

Hoy se dirá una misa por el descanso del alma de la señora Sara Echaurren de Riesco, en la iglesia del Salvador, a las 10 y cuarto de la mañana.

—El Sábado 27 del presente se celebrará una misa a las 10 de la mañana en la iglesia de la Preciosa Sangre, por el descanso del alma de don Félix Vicuña y Vicuña.

Enfermos.—

Está completamente restablecida la doctora señora Ernestina Pérez de S., y atiende en su estudio Compañía 1289.

—Continúa delicada de salud, la señora Parmenia del Río de Prieto.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijito del señor Paulino Campbell Vicuña y de la señora Cristina Carvallo Luco.

Matrimonio.—

El Domingo próximo, a las 11 de la mañana, se efectuará, en los RR. PP. Franceses, el matrimonio de la señorita Rebeca Barros Larraín con el señor Guillermo Salinas Cerda.

En el Club Hípico.—

Mañana se efectuará en los salones del Club Hípico el segundo Dancing-Tea, que con tanto éxito se inauguraron el Sábado pasado.

No dudamos que mañana será éste el punto de reunión de nuestra sociedad.

En el Municipal.—

El Lunes próximo tendrá lugar en el Teatro Municipal una hermosa función con que la Compañía Pavlowa ha querido, generosamente, beneficiar a la Sociedad de Las Créches.

Gracias a la amabilidad de esta notable actriz, que ha prometido escoger lo más selecto de su repertorio para ese día, y a que habrá teatro lleno, la función será espléndida.

Los palcos y plateas han sido casi totalmente colocados. Las pocas entradas que quedan pueden comprarse en Delicias 2133. Mañana o pasado daremos la lista de las personas que han tomado la platea.

La de los palcos es la siguiente:

Carlos Irarrázaval, Juan E. Tocornal, Francisco Valdés, Ricardo Lyon, Manuel Bunster, Silvestre Ochagavía, Rodolfo Luco, Alfredo Ossa, José Toribio Lira, Roberto Lyon, Ismael Pereira, Francisco Undurraga, Lorenzo Montt, Matías Astoreca, Eduardo Fernández, Fco. Rojas, Luisa Lynch de Gormaz, Carlos López, Alfredo Riesco, Enrique Concha y Toro, Alfredo García Huidobro, Vicente García Huidobro, Claudio Matte, Ricardo Valdés, Domingo Tocornal, Francisco Javier Correa, Luis Larraín, Adelaida Cood de Guerrero, Margarita Sanfuentes de Herquíñigo, Elena Salas de Gandarillas, Alejandro Fierro, Elías Valdés, Eliodoro Yáñez, Daniel Oliva, Guillermo Subercaseaux, Eulogio Pérez Cotapos, Augusto Bruna, Federico Wightman, Patricio Vicuña, Jorge Vial, Santiago Pérez, Alberto Valdivieso.

En la tarde de hoy se llevará a efecto la función de beneficio a favor de los niños desvalidos de Rusia, en la cual se desarrollará un hermoso programa que, sin duda, contribuirá al éxito de esta función.



EDUCACION

Centro de Estudiantes de Pedagogía. — Liceo nocturno para niñas. — Han empezado las clases del Liceo nocturno para niñas que sostiene el Centro de Pedagogía. La enseñanza, que es enteramente gratuita, abarca desde el primero al sexto año de humanidades. Las clases se dan desde las 8 P. M. en adelante, y pueden concurrir a ellas todas las señoritas que por sus ocupaciones no puedan asistir a otros establecimientos similares.

El Liceo funciona en la calle de Echaurren N.o 293, y la matrícula permanecerá abierta hasta el 10 de Agosto. Sus alumnas serán presentadas a exámenes ante las comisiones universitarias en Diciembre.

El personal de profesoras está compuesto por las alumnas más aventajadas de los diversos cursos del Instituto Pedagógico. Su directora es la señorita Carmela Silva V.; subdirectora, la señorita Amelia Secchi D.; inspectora, la señorita Adela Drouilly. Son profesoras las señoritas Laura Polizzi, Guillermina González, Herminia Arriagada, Guadalupe Arriagada, Blanca Alzérreca, Raquel Kunstmann, Sara García, María Salas, Ernestina Castillo y Orfelina Arriagada.

Visitador de Escuelas. — Se encuentra redactado el decreto por el que se nombra visitador de escuelas de Santiago al señor Abraham Arias.

Sociedad Nacional de Profesores. — La sesión del Miércoles último fué presidida por el vicepresidente señor Galdames y concurrieron los directores señores: Besoaín, Durán, Elgueta, Flores, Pérez, el tesorero señor Arancibia y los secretarios señores Chavez y Vergara.

Acta. — Se aprobó la de la sesión anterior.

Aceptación de socios. — Fué aceptado como socio, asegurado en la primera categoría, el señor Alberto Ramírez Canales, de Curicó.

Cuenta. — Se tomó cuenta del estado en que se hallan los trabajos de las comisiones encargadas de estudiar algo referente a los presupuestos y a la caja de retiro y montepío de los empleados civiles; y se dió cuenta de una solicitud de una ayudante de escuela de Valdivia, por la cual solicita el amparo de la Sociedad para el goce de sus derechos al ascenso.

Respecto de esta solicitud, se acordó estudiar los antecedentes para resolver en vista de ellos lo que convenga hacer.

Centro Escolar de Trabajos en Metal. — San Pablo 1636. — Está abierta la matrícula para el primer semestre del curso de encuadernación, que funciona en San Pablo 1636, de 1 a 4 y de 7 1|2 a 9 1|2 de la noche.

Las personas que se interesan por seguir el curso deben matricularse cuanto antes, pues el 1.o de Agosto mpezarán las clases.

La enseñanza es gratuita y está a cargo de un competente profesor.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile.—Consejo Directivo. — De orden del señor presidente, se cita a sesión ordinaria para el Domingo 28 del presente mes, a las 9 y media de la mañana, en la secretaría del Consejo.

Se recomenda la asistencia a los consejeros señores: Alfredo Moyano, Pedro Sepúlveda, Alejandro Jordan y Moisés Solorza.

Estudios de Gramática. — Hoy, de 9 a 10 de la noche, dará su tercera conferencia en el Instituto Zanelli, el profesor de Estado señor Aníbal Celedón, sobre cuestiones de gramática.

La conferencia de hoy versará sobre la fonética castellana, y el señor Celedón desarrollará el siguiente programa:

I.— División de la gramática: fonología, morfología y sintaxis.

II.— La fonética. Los estudios de fonética en la antigüedad. Los primeros fonetistas. La ciencia de los sonidos humanos en los países sajones. Gran desarrollo de estos estudios. Fonetistas distinguidos: Traulmann, Storm, Raoux, Passy, Víctor y Fernando Araujo. Los estudios fonéticos en Chile. Los progresos de ellos debidos al profesor Dr. Rodolfo Lenz.

III.— Utilidad de la fonética para la lingüística y para la enseñanza de los idiomas.

IV.— Los órganos fonadores. Cómo se producen los sonidos humanos.

V.— El alfabeto castellano. Letras que faltan para la producción de algunos sonidos. Letras mudas.

VI.— Las vocales; sus diversas variedades en los dialectos españoles y en las lenguas americanas.

VII.— Las consonantes, su clasificación. Observaciones sobre cada uno de los grupos labiales, linguales y velares.

VIII.— Los enlaces fonéticos: enlace literal, silábico y léxico.

IX.— Serias deficiencias de la Gramática de Bello sobre la fonética. Lo que debe hacerse en nuestra enseñanza.

Sociedad Técnica Escuela de Artes y Oficios. — El Miércoles de esta semana empezaron las clases de contabilidad, a cargo del distinguido profesor señor Daniel Rebolledo, con una numerosa asistencia de alumnos.

Dada la selección de las personas que asisten al curso, promete resultados halagadores y un estímulo para la Sociedad y especialmente para el profesor señor Rebolledo.

Se recomienda encarecidamente la puntualidad a clase de los alumnos que no han asistido.

Federación de Estudiantes. — Asamblea general. — Se ha citado a asamblea general de federados para el Sábado 27 del actual, a las 9 P. M., en el Club de Estudiantes.

Tabla:

I. Lectura de la memoria del ex-presidente don Carlos Gutiérrez Urrutia.

II. Elección de directores extraordinarios.

III. Reforma de estatutos.

Instituto Nacional. — Los alumnos del 6.o año de humanidades de este establecimiento acordaron, en reunión especial, crear un Centro Literario para leer periódicamente composiciones de cualquiera índole; especialmente teatrales. El directorio está compuesto por los señores: Martín Bunster, Leonidas Irarrázaval, Luis Pulido, Julio Barrenechea, Atilio Machiavello y Florindo Correa.

Profesores de Instrucción Primaria. — Mañana, a las 4 P. M. y en el local de costumbre, se reunirá la comisión de escuela de esta institución.

Se nos pide recomendar la asistencia y advertir que no ha habido citación especial.

Instituto Superior de Educación Física. — Cítase a las alumnas del Instituto de Educación Física a una reunión que se verificará el Domingo 28 del presente a las 10 A. M., en Morandé 750.

Se nos pide encarecer la asistencia por tratarse de asuntos de interés general.

En honor de dos educacionistas. —La Asociación de Educación Nacional, la Sociedad Nacional de Profesores y la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, preparan una velada en honor de don Darío Salas y de don Manuel J. Ortiz, con motivo de sus nombramientos de Inspector General de Instrucción Primaria y de visitador de escuelas respectivamente. Dicha velada tendrá lugar el Miércoles 31 del presente a las 5 P. M. en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

"La Lavonina Huguet"

es sin duda el tónico por excelencia para el cabello. Concluye la caspa, dora y hermosea el cabello. Recomendada por eminencias médicas de París, Madrid. No tiene rival. Se garantiza su eficacia. Pídalo usted a **Daube y Cía.**—Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta. — Botica Luis Brand, Peluquería Godoy, Ahumada 191 y en todas las boticas de la República. —El frasco grande vale $ 10 m|c. El frasco chico vale $ 5.50 m|c.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Alejandro Cortés, para "Un procedimiento para obtener coke metalúrgico tratando la lignita chilena".

Don Luis Rudloff, para "Un nuevo procedimento de estracción del extracto de tanino de la corteza de los árboles en forma líquida, y su método para solidificarlo".

Don Otto Haebig, para "Un nuevo tipo de propulsor para embarcaciones acuáticas o aéreas".

Don Rubén Romero Meza, para "Un nuevo procedimiento de fabricación de soda cáustica".

Don José Tugues y Curiá, para "Una máquina lavadora de ripios salitrosos, disolviendo el caliche en frío y reduciéndolo a polvo".

Don Carlos Costa Descat, para "Un procedimiento de fabricación de abonos agrícolas a base de fosfato de cal, ácido fosfórico, sulfuro de fierro, carbonato y sulfato de cal".

El señor Robert W. Sanderson Morton, para "Unos perfeccionamientos en los hogares de calderas a vapor".

El señor Thomas Willard Cavers, para "Unas mejoras en la fundición de minerales sulfuros de cobre y minerales preciosos".

El señor Justus Royal Kinney, para "Un dispositivo de transmisión de fuerza especialmente aplicable a automóviles".

En cumplimiento de las disposiciones suprema reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren lesionados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina solamente hasta el día 25 de Agosto próximo.

Santiago, 25 de Julio de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

30—G.

PROPUESTAS

Se piden propuestas para la ejecución de una carbonera de concreto armado en el puerto de San Antonio.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Comisión de Puertos el 10 de Agosto próximo, a las 3 P. M., ante el Director Fiscal del puerto de San Antonio.

Planos y antecedentes pueden consultarse en la Comisión de Puertos (San Martín 40), ó en San Antonio, en la Dirección Fiscal del puerto.

EL DIRECTOR FISCAL DEL PUERTO DE SAN ANTONIO.

PROPUESTAS PUBLICAS

La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de diez toneladas de plomo y media tonelada de estaño en varillas. Se abrirán el 26 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Empresa, Delicias 1123. Especificaciones en la Sección Técnica.

EL SECRETARIO.

3169-26-g

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 18.o ordinaria en 25 de Julio de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores: Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Madrid, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Torrealba, Valderrama, Valenzuela, Varas, Yáñez, y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

No hubo documento de que dar cuenta.

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (presidente). — Puede continuar usando de la palabra el honorable senador señor Zañartu.

El señor ZAÑARTU. — En la sesión de ayer, señor presidente, manifestaba la conveniencia que habría en que se trajeran al Senado las cédulas que en la elección del 3 de Marzo no se escrutaron en favor del señor Madrid ni en favor del señor Zañartu por considerar los presidentes de mesas que estaban marcadas. Valdría la pena mostrar esas cédulas a los señores senadores para que se den cuenta de en qué consisten las marcas.

El señor TOCORNAL (presidente). — ¿Su señoría querría que se exhibieran inmediatamente o cuando se suspenda la sesión?

El señor ZAÑARTU. — Mejor será cuando esté suspendida la sesión para no interrumpir las observaciones que voy a hacer.

El señor TOCORNAL (presidente). — Así se hará, señor senador.

El señor ZAÑARTU. — En el informe de mayoría se sostiene que se trata de reclamaciones de forma cuando se pide que se compute cierto número de cédulas en favor de un candidato y que no fueron escrutadas por las juntas receptoras, faltando a la ley. Yo digo todo lo contrario, pues el acto eletoral consiste precisamente en que los ciudadanos electores den sus votos a tal o cual candidato; de modo que no hay nada más de fondo que el hecho de computar los votos que ha obtenido tal o cual candidato. En eso consiste, la elección misma.

Se agrega en el informe que la computación de los votos a que me refiero no influye en el resultado de la elección. Yo decía ayer que influye, tanto más cuanto que el candidato señor Madrid tiene sus poderes con un sólo voto de mayoría.

Una vez que el Senado se imponga de las supuestas marcas de algunas cédulas, yo pediré que se computen en favor de mi defendido los votos que él obtuvo.

No se crea que el señor Zañartu obtuvo sólo un voto de mayoría, que no le ha sido reconocido, a pesar de que los informes de mayoría y minoría reconocen que no han sido computados porque los presidentes de mesas no cumplieron con su deber, no se crea, digo, que el señor Zañartu habría obtenido mayoría sólo de un voto; muy lejos de eso, pues si la eleción en la provincia de Maule se hubiera llevado a cabo estrictamente de acuerdo con las prescripciones de la ley electoral, puede estar seguro el Honorable Senado de que el contendor del actual representante de aquella provincia habría obtenido una mayoría de trescientos o cuatrocientos votos, a lo menos.

Para convencer al Honorable Senado de la verdad de esta afirmación que acabo de hacer, me bastará estudiar someramente las reclamaciones presentadas por el señor Madrid y las reclamaciones presentadas por el señor Zañartu.

Yo me atrevo a afirmar que las reclamaciones presentadas por el contendor del señor Zañartu en contra de la elección de Marzo último en la provincia de Maule, no tienen otro propósito que desviar la opinión pública, que oponer a una reclamación otra reclamación; no se desea otra cosa que perturbar el criterio de quienes estudien esa elección, pues es fácil conseguir este propósito cuando como en el caso actual se van amontonando pruebas y contrapruebas, que no se podrán estudiar por el Senado por falta de tiempo, de paciencia y aún de elementos para averigüar la verdad. Yo mismo hubiera deseado conocer a fondo estos expedientes, pero no he podido tenerlos en mi poder sino durante cortos momentos.

Las reclamaciones formuladas or el señor Madrid consisten en lo siguiente: se reclama en contra de la 1.a sección de la 7.a subdelegación de Portezuelo, en el departamento de Itata, y contra las 1.a y 2.a secciones de la 13.a subdelegación de Cobquecura.

En un mismo escrito se reclama de las mesas de Portezuelo y de Cobquecura.

Este escrito de reclamación empieza por afirmar que ya en el Colegio Electoral de Itata se reclamó de la 1.a y 2.a secciones de la 13.a subdelegación de Cobquecura y de la 1.a sección de la 7.a subdelegación, que ha sido el objetivo de la reclamación de Portezuelo.

Muy lejos de ser ésta la verdad, es un hecho comprobado que en el Colegio Electoral de Itata los representantes del señor Madrid reclamaron de todas aquellas mesas cuyos procedimientos les parecieron viciados y en aquella oportunidad, que era la propicia y que había podido parecer fundada y espontánea, no se reclamó ni de Cobquecura ni de la 1.a sección de la 7.a subdelegación, que ha sido, no obstante, el objetivo de la reclamación de Portezuelo.

La elección acababa de tener lugar y se encontraban ahí presentes y a la mano todos los testigos y todos los actores de la lucha electoral que acababa de realizarse, y sin embargo, — cosa extraña, — a nadie se le ocurre reclamar, en ese momento, y cuando el interés debía ser más vivo, por dejar constancia de los supuestos fraudes cometidos.

Y es necesario que pase el tiempo y que la química electoral vaya, lentamente, produciendo todas sus reacciones, para que ocurra el fenómeno extraordinario de que, precisamente, todas aquellas mesas que no habían sido reclamadas en el Colegio Electoral, vengan a formar ahora la base de la reclamación de Cobquecura y Portezuelo.

Sería infantil sostener que en el Colegio Electoral sufrieron un descuido los agentes del señor Madrid, o que ignoraban los hechos en que ellos mismos acababan de intervenir como actores.

Todavía, si hubiera habido alguna incorrección en el funcionamiento de estas mesas, lo natural habría sido que se empezara por dejar establecida esa incorrección en el acto mismo de la votación, en el momento en que se verificaba la votación, como se hace siempre que se comete una incorrección de procedimientos que puede viciar los resultados de la elección. Sin embargo, no se ha dejado ninguna constancia, en el acta del funcionamiento de la mesa, de procedimientos que signifiquen que pueda haber un vicio de nulidad, que manifieste que el acto electoral no ha sido perfectamente correcto. Y no se crea que aquí ha ocurrido lo que ocurrió en Cauquenes, en donde el presidente de la mesa se negó a dejar constancia en el acta de las observaciones de sus contrarios sobre los procedimientos viciosos empleados en la elección. Al contrario, los presidentes de estas mesas reclamadas eran partidarios del señor Madrid, y, en todas las mesas, las actas fueron firmadas por los vocales del señor Madrid.

En consecuencia, ¿cómo se puede reclamar **a posteriori** de esta mesa?

Si en su funcionamiento hubiera habido alguna incorrección, lo natural, lo lógico, habría sido protestar en la mesa receptora primero, y después en el Colegio Electoral de Quirihue.

¿Cuál es, entonces, la razón de este procedimiento? No se atormenten los honorables senadores buscando la razón de esta reclamación, que parece tan ilógica; ella no está en los fraudes cometidos, que no existieron en las mesas de Portezuelo o Cobquecura, sino en que a los intereses electorales del señor Madrid le conviene más que se anulen las reclamadas que otras mesas de la comuna, porque en ellas fué donde obtuvo menos votos.

No se reclama de las otras mesas, de aquellas que en el Colegio Electoral merecieron objeción, porque su nulidad, con más calma lo han visto después los agentes del señor Madrid, en nada lo beneficiarían, ya que obtuvo en ellas un número considerable de sufragios que seguramente no obtendría en una repetición.

Hay todavía otra razón para que el señor Madrid reclame de las mesas que no fueron reclamadas en el Colegio Departamental de Itata, y es que al señor Madrid le conviene que se repita la elección en aquellas mesas en que él cuenta con vocales propios y aunque sea para eso preciso, por primera vez en los anales del Senado, que un candidato se presente a pedir la nulidad de sus propias mesas, de aquellas en que sus amigos eran los únicos responsables de la corrección e incorrección de los procedimientos reclamados.

Lo que se quiere ahora es una repetición de elecciones en la cual el acto electoral complementario estaría reducido exclusivamente a aquellas mesas en que el señor Madrid tenía la mayoría de los vocales. Repetida la elección en esas condiciones, el éxito dependería de las instrucciones que el señor Madrid dé a los vocales de las mesas. Estos dejarán o no votar a los partidarios del señor Zañartu.

No se puede negar que la táctica es buena; pero no es nueva.

Y para llegar a este resultado, no se trepida, como vamos a verlo, en presentar una reclamación tan absurda que casi no merece los honores de ser replicada.

Estudiemos en efecto y en primer término la reclamación de la mesa de Portezuelo.

¿Qué antecedentes exhibe el reclamante para pedir su nulidad?

Recorriendo el escrito de reclamación, no encontramos sino algunas frases de ropa hecha, que tanto cuadrarían en este reclamo como en cualquiera otro; acusaciones declamatorias, palabras y sólo palabras sobre los procedimientos electorales.

Los únicos cargos — llamémoslo así — son los siguientes, que se desprenden del interrogatorio presentado a los testigos del señor Madrid:

1.o Que cerca de la mesa un grupo de coalicionistas impedía el acceso a ella de un número considerable de electores;

2.o Se refuerza la afirmación anterior indicando más o menos el número de coalicionistas que formaban esos grupos.

3.o Después de afirmar los hechos ya enunciados en los interrogatorios anteriores, se pregunta a los testigos cuál ha sido la influencia que estos hechos han podido ejercer en la elección.

Y eso es todo: ni más ni menos como puede comprobarlo cualquier señor senador que se dé la molestia de pedir los antecedentes.

En presencia de este reclamo no se sabe qué admirar más: si el valor — llamémoslo el valor — o el candor.

De manera que la mayoría perteneciente al señor Madrid, la mayoría de vocales que estaba a las órdenes de un Heriberto Ruíz, Presidente de la mesa y partidario decidido del señor Madrid, se cruzó de brazos y permitió que los coalicionistas no dejasen entrar a votar a los amigos de este caballeros.

Entonces, ¿para qué pidieron la fuerza de línea que estaba ahí a su disposición?

¿Hay, en el recinto del Senado, alguna persona que crea posible que en una elección la mayoría de los vocales con el presidente a la cabeza y disponiendo de la fuerza pública ,no logre que entren al recinto los electores de su simpatía?

¿Es creíble que el oficial jefe de la fuerza pública, quien, según el señor Madrid, estuvo ahí impidiendo el cohecho, ejercido por los representantes del señor Zañartu, según lo dice, haya permitido también este atropello?

Y si todo esto no fuera, como lo es, lamentablemente grotesco, ¿sería todavía posible que este reclamo se hubiese dejado afiambrar hasta después de celebrado el Colegio Electoral de Itata, que era el sitio indicado donde debió producirse, con el testimonio del presidente y de los vocales así atropellados?

Olvidaba decir que en la interrogación tercera, se asegura que la mesa funcionó más tiempo que el establecido por la ley, y el propio presidente de la mesa aparece confirmando ahora a posteriori, con su testimonio, ese vicio en su funcionamiento.

¿Es posible, volvemos a preguntar, que un presidente de mesa y la mayoría de ella, haga funcionar una junta receptora más del tiempo estableciod por la ley, cuando con ello va a perjudicar a su candidato?

¿Quién es el que comete una ilegalidad penada en contra de los intereses que defiende?

¡Es cruel haber hecho declarar al señor Ruíz semejante inconsecuencia!

Los partidarios de la nulidad de esta mesa, consiguieron sólo que depusieran cinco testigos, afirmando que eran ciertos los actos de incorrección cometidos, y treinta y siete afirmaron en cambio que eran inexactos.

Es de suponer, señor presidente, que más fácilmente se consiga que mientan cinco testigos, sobre todo cuando las declaraciones están redactadas en la forma en que lo han sido las presentadas por los partidarios del señor Madrid, que no treinta y siete.

Pero, por si estos hechos no parecieran todavía suficientemente concluyentes para demostrar lo infundado de la reclamación que vengo tratando, debo repetir, una vez más, que el presidente de esa mesa era partidario del señor Madrid, que la mayoría de vocales también lo era, y lo que es más, que las actas fueron firmadas por todos ellos, sin objeción alguna, y que, en consecuencia, no pueden ser sino falsas las aseveraciones del escrito de reclamación y las de los testigos que apoyan sus conclusiones.

Tanta importancia como los hechos anteriores atribuye a que el señor Emilio Arancibia haya puesto su firma al pie del acta, manifestando la corrección de los procedimientos, pues el señor Arancibia es una de las personalidades más distinguidas del Partido Radical en esa localidad.

Bastan los antecedentes anteriores para pedir en nombre de la más estricta justicia que el H. Senado deseche la reclamación formulada por el señor Madrid en contra de la Sección 1.a de la Séptima Subdelegación de Portezuelo. No dudo que así lo hará, ambos informes el de minoría y mayoría, así también lo piden.

Paso ahora al segundo capítulo de estas reclamaciones: el que se refiere a Cobquecura y para que al hacer la síntesis de este reclamo no se crea que yo hago una relación parcial, prefiero copiar a la letra el resúmen que hizo de ella la comisión de la Cámara de Senadores. Dice así:

Comuna de Cobquecura.

Fundamentos de la reclamación formulada por el señor Madrid.

1.o Que don Selim Concha se encontró presente en Cobquecura el día de la elección.

2.o Que era él quien tenía a su cargo los intereses de la Coalición en las mesas primera y segunda de la subdelegación 13 el día 3 de Marzo último.

3.o Que los carabineros llegados días antes de la elección se alojaron en casa de don Selim Concha y que allí comieron y bebieron con su Jefe el señor Délano.

4.o Que los carabineros manifestaron tener instrucciones de no obedecer a ninguna autoridad que no fuera el señor Selim Concha.

5.o Que la presencia de los carabineros atemorizó a los electores en forma que la votación habría sido otra si no media esta circunstancia.

6.o Que el señor Selim Concha amparado por la fuerza de carabineros arrebató a cuatro electores aliancistas las cédulas con que estos iban a sufragar, sustituyéndolas por cédulas de la Coalición.

Con ser absurda la reclamación en contra de los procedimientos de las mesas de Portezuelo, ella aparece fundada si se compara con las otras dos reclamaciones formuladas por el señor Madrid o sus representantes en contra de las dos mesas de Cobquecura y de las mesas de Purapel.

¿Hay algo, señor Presidente, más ridículamente absurdo que pedir la nulidad de dos mesas receptoras, como lo hace el escrito de reclamación, por qué: 1.o el señor Selim Concha, distinguido profesional perteneciente al partido radical se encontraba en Cobquecura el día de la campaña electoral; 2.o porque se supone antojadizamente que los intereses de la Coalición estaban a cargo de este distinguido caballero; 3.o porque los carabineros que llegaron la víspera de la elección se alojaron y comieron en casa del señor Concha; 4.o Porque dijeron que estaban a sus órdenes; 5.o Porque la presencia de estos carabineros llegados sólo la víspera a un lugar desconocido y en que los electores viven a distancias considerables, infundió en ellos temor hasta el punto de cambiar los resultados de la elección; y 6.o Que el señor Concha, amparado por los carabineros, arrebató a cuatro electores del señor Madrid los votos para dárselos al señor Zañartu.

Esta ridícula información está acreditada en algunos de sus puntos por 7 testigos y por cuatro en otros, y contradicha por un número que no baja de 29, llegando en algunos casos a 31.

Es inexacto que el señor Concha haya tenido a su cargo los trabajos electorales del señor Zañartu pues no tuvo a su cargo sección alguna; los trabajos fueron dirigidos por los señores José María Andrade y Víctor Mena. Así es público y notorio, lo afirman 32 testigos.—Es inexacto también que el señor Concha haya arrebatado las cédulas de que habla el reclamante. Contra los cuatro testigos que afirman este hecho hay treinta que lo niegan.

La afirmación hecha por cuatro testigos de que los carabineros hicieron presión, es contradicha por veinte y nueve.

Veinte y cinco testigos aseguran que los votos obtenidos por el señor Madrid en la mesa 1.a y 2.a de la Subdelegación 13 de Cobquecura que ha sido reclamada por él, se deben, al cohecho ejercitado por los representantes de este candidato.

Pero no solamente, señor Presidente, los fundamentos de la reclamación están contradichos por una prueba testimonial abundante. Si es, señor, el sentido común el que viene a declarar a gritos que todo esto es una confabulación que no tiene ni cabeza ni pies, y que los cargos son de tal naturaleza nimios y absurdos, que ellos bastan para convencernos de la corrección de un acto electoral, para cuya nulidad no se han podido encontrar otros fundamentos, ni más concretos ni más razonables.

En efecto, ¿cómo se explica este fenómeno extraordinario que ha producido la presencia de los carabineros llegados la víspera de la elección?

Todas las mesas de Cobquecura estaban situadas en un radio determinado urbano y rural, pue era el mismo para todos los electores. Doctores tiene, sin duda, el señor Madrid que nos expliquen por qué fenómeno esta gente que vive mezclada como en todas partes, sin que existan barrios especiales para los inscritos en cada mesa, por qué fenómeno repito, se asustaron en unas mesas y en cambio no se asustaron en otras que estaban a pocos pasos o a pocas cuadras de ahí. Si hubo presión originada por la presencia de los carabineros en toda la región ¿porqué el señor Madrid no reclama sino de unas y se desentiende de otras que son precisamente aquellas en que tiene mayoría?

Basta reflecionar un momento para darse cuenta de la audaz ingenuidad de esta reclamación.

Si existió la influencia de los carabineros, ella debió extenderse por igual a todas las mesas de la comuna y no exclusivamente a aquellas que al señor Madrid le conviene anular.

La razón del reclamo es del mismo corte y de la misma familia que el reclamo de Portezuelo. Estas secciones deben anularse porque así le conviene al señor Madrid y como sus amigos parece que creían contar, realmente con una mayoría bondadosa que los amparase en el Senado, no se dieron ni siquiera el trabajo de buscar razones de aquellas que pueden sí no afectar, aceptar por lo menos discutir una corporación respetable.

En la 1.a Sección de la 13 Subdelegación, Madrid obtuvo 41 votos contra 117 que obtuvo Zañartu. En la 2.a Sección de la misma 13 Subdelegación Madrid obtuvo 40 votos y Zañartu 134, naturalmente por estas mesas pasó la influencia de los carabineros.

En las otras secciones la votación le fue mucho más favorable al señor Madrid y en esas se supone que los carabineros no hayan ejercido influencia alguna.

¿Es posible, honorable Presidente, que se formalice ante el Senado de la República una reclamación como ésta, que es un verdadero insulto al sentido común y una falta de respeto a las personalidades que ocupan los sillones del Senado.

Entre la prueba se registra una carta del delegado del Gobierno señor Avalos a la que debe atribuírsele por el honorable señor Madrid una importancia considerable, pues la acompaña de un escrito especial.

Ya hemos visto que la prueba para atestiguar los hechos en que se basa la reclamación presentada por el señor Madrid, es escasa y ha sido abundantemente contradicha.

A fin de enmendar si era posible este descalabro de la prueba, el reclamante solicitó del delegado del Gobierno señor Avalos, a raíz del triunfo obtenido en el país por la Alianza Liberal, una carta que confirmara en sus diversos puntos la reclamación formulada.

Es por eso que el señor Madrid en el escrito con que acompaña la carta del señor Avalos, afirma a la letra: "En ella — en la carta del señor Avalos — se establece que son efectivos todos los hechos denunciados por mí como base de mi reclamación". Pues bien, señor presidente, esta afirmación es absolutamente inexacta, como paso a demostrarlo. Si algo dice el señor Avalos en su carta, es precisamente negar los hechos que pudieran tener una sombra siquiera de importancia en la reclamación.

Para que no se crea que interpreto mal la redacción del escrito del señor Madrid, voy a darle lectura.

Dice así:

"S. J. L: Manuel J. Madrid, en las gestiones sobre nulidad de la elección de las comunas de Portezuelo y Cobquecura, a US. digo:

Que acompaño, en parte de prueba la exposición que hace de los hechos el Delegado del Supremo Gobierno, don Alfredo Avalos, autorizada ante un notario.

En ella se establece que son efectivos todos los hechos denunciados por mí como base de mi reclamación.

A mas de la información testimonial que rendiré, he querido que ella sea amparada con la declaración de la autoridad que el Supremo Gobierno colocó para vigilar los procedimientos.

Por tanto, a US. pido se sirva ordenar se agregue a los autos. — M. J. Madrid".

El Senado oirá con admiración la lectura de la carta del señor Avalos.

La carta dice así:

"Santiago, 27 de Marzo de 1918. — Señor don Manuel J. Madrid.— Presente. — Distinguido señor:

"En contestación a su atenta de "fecha de ayer, debo expresar a "usted lo siguiente:

a). Que el día 28 de Febrero "pasó por Quirihue con dirección "a Cobquecura el teniente de Carabineros señor Délano con un "piquete de ese mismo Cuerpo a "sus órdenes.

Interrogado por mí acerca de si "traía instrucciones en el sentido "de obedecer al Delegado del Gobierno en Itata, me manifestó "que no llevaba esas instrucciones, y ante la observación mía "de que por disposición del Gobierno todas las fuerzas armadas de ese Departamento debían "estar a mis órdenes, me contestó que él no podría obedecerme "sin consultar previamente a sus "superiores".

"Me agregó que se pondría a las órdenes del subdelegado de Cobquecura.

"En esta inteligencia, dirigí el mismo día 28 de Febrero a dicho subdelegado el siguiente telegrama: "Va mañana temprano tenien te Délano con carabineros. Tanto el teniente como esas fuerzas estarán a las órdenes de usted. Sírvase darles alojamiento y presente cuenta por los gastos que se irroguen. Cualquiera dificultad que pueda ocurrir en esa comuna, sométala a mi resolución. — (Firmado). — **Avalos**, Delegado del Gobierno".

"Y como me llamara la atención la actitud del teniente Délano y se me comunicara que había manifestado en el Club Social de Quirihue que se alojaría en casa de uno de los directores de la Coalición en Cobquecura, señor Selim Concha, dirigí el día 1.o del actual un nuevo telegrama al subdelegado de Cobquecura, concebido en los siguientes términos: "Comuníqueme inmediatamente por telégrafo la llegada a ésa del teniente Délano con carabineros y dígame donde los ha alojado usted.—(Firmado). — **Avalos**, Delegado del Gobierno". A lo que dicho subdelegado me contestó: "teniente Délano y tropa llegó casa Selim Concha hace cerca una hora sin presentarse aun esta subdelegación.— (Firmado). —**Vega Gaete**, subdelegado".

"b). Que las circunstancias de haberse alojado el teniente Délano y su tropa en casa del señor Selim Concha produjo tal alarma en el bando aliancista en Cobquecura, Quirihue y Cauquenes que me ví obligado, accediendo al insistente ruego de los directores de la Alianza en el departamento de Itata, a trasladarme a Cobquecura a fin de imponerme personalmente de lo que hubiera de verdad en los denuncios que se me hacían, y pude comprobar que efectivamente dichos carabineros estaban alojados en casa del señor Selim Concha.

"A mi llegada a Cobquecura el teniente Délano estuvo a saludarme en casa del subdelegado señor Vega Gaete, e interrogando a uno y a otro logré establecer los siguientes hechos:

"Que el teniente Délano al llegar a Cobquecura, envió recado al señor Vega Gaete en el sentido de que después de almuerzo pasaría a ponerse a sus órdenes; que almorzó con el señor Selim Concha; que en casa de este caballero dejó alojada la tropa, y que en la tarde del mismo día fué a ponerse a las órdenes del subdelegado.

"Arregladas las dificultades que me llevaron a Cobquecura y con la promesa formal de Délano de respetar en todo momento el derecho de los ciudadanos, regresé a Quirihue. Más como la alarma entre los aliancistas no cesara, volví nuevamente a Cobquecura y presencié el acto electoral del 3 de Marzo en esta localidad.

"Para evitar, ya sea cualquiera intervención incorrecta de parte de los carabineros, ya sea la simple alarma a que me he referido, dispuse que solo cuando se hubiera agotado la fuerza de línea que estaba a mis órdenes, y no hubiera más hombres que poner a disposición de los presidentes de mesa, se proporcionaran carabineros.

"Consintió en ello el teniente Délano, y consintió también en proporcionarme algunos de sus hombres para reponer la línea del telégrafo de Cobquecura, que amaneció cortada el día 3 de Marzo.

"Terminado el acto electoral, pude darme el agrado de dirigir al señor Ministro del Interior el siguiente telegrama:

"Elección de Cobquecura ha sido absolutamente tranquila. Comunicaré resultado escrutinio conjuntamente con el de las demás comunas del departamento. Regreso a Quirihue con la muy alta satisfacción de haber evitado hechos de sangre. — **Alfredo Avalos**, Delegado del Gobierno".

Repito, que la afirmación del escrito acerca de que el Delegado del Gobierno confirma los puntos de la acusación es inexacta. Como el informe de la mayoría también se basa en esta afirmación, vale la pena que el Senado recuerde esos puntos, que son los siguientes:

1.o Que don Selim Concha se encontró presente el día de la elección.

Efectivamente este hecho está comprobado con la carta, pero no creo que esta confirmación agregue mérito a la reclamación. Que el señor Concha o que cualquier señor, haya estado en Cobquecura, no puede ser causal de nulidad.

2.o Que el mismo señor Concha tenía a su cargo los intereses de la Coalición en las mesas reclamadas.

Este punto no aparece confirmado en la carta del señor Avalos contrariamente a lo aseverado por el señor Madrid.

3.o Que los carabineros se alojaron en casa del señor Concha.

Esta afirmación es exacta. ¿Será causal de nulidad?

4.o Que los carabineros manifestaron tener instrucciones de no obedecer a ninguna autoridad que no fuera el señor Selim Concha.

El punto 4.o, cuya lectura acaba de oir el Senado, aparece negado espresamente en la carta.

5.o Que la presencia de los carabineros atemorizó a los electores en forma que la votación habría sido otra sino media esta circunstancia.

Además de ser esto una inocencia, aparece negado tacitamente.

6.o Que el señor Selim Concha amparado por los carabineros arrebató cuatro cédulas a electores aliancistas.

Como el anterior, también está negado por el señor Avalos.

Esto es lo que el señor Madrid afirma solemnemente en el escrito que ha sido confirmado por la carta del Delegado del Gobierno.

Habrá visto el Senado, con estrañeza por cierto, que la carta del señor Avalos lejos le confirmar los puntos de la reclamación, contra dice todos aquellos que tenían una apariencia de importancia.

Resumiendo: La reclamación consiste en pedir la nulidad de dos mesas de cinco que hay en la Comuna porque los carabineros sembraron el pánico entre los electores no de toda la comuna sino de esas dos mesas.

Entre cuatro y siete testigos juran formalmente la efectividad de esta candorosa afirmación.

Como prueba definitiva se cita una carta del Delegado del Gobierno que, como se habra visto, niega los hechos en que se funda la reclamación.

Así se viene, pues, Honorable Senado, formando esta reclamación con hechos que jamás ni en parte alguna pueden ser alegados como causales de nulidad.

Lo que más me sorprende en todo esto, es que la mayoría de la comisión de elecciones que ha tenido a su cargo el estudio de esta reclamación, haya informado favorablemente la reclamación de Cobquecura.

He tenido ocasión de preocuparme muy a la ligera del informe de la Comisión y me he podido convencer de que, si bien las personas respetables que lo firman no carecen de imparcialidad, en cambio el informe mismo no es un informe imparcial.

Por eso llego a creer que sus señorias no han sido bien informados, que no han tenido a la mano los antecedentes y, aún más, abrigo la confianza de que sus señorías habrán de pedir que se rechace esta reclamación entablada por el señor Madrid.

Dice el informe en la parte final del párrafo primero:

"Ha reclamado, también, el se- "nor Madrid, la nulidad de las "elecciones practicadas en las me- "sasa 1.a y 2.a, subdelegación 13 "de la Comuna de Cobquecura, de- "partamento de Itata, fundado en "los actos de presión ejercida por "la fuerza de carabineros manda- "da por el teniente don Enrique "Délano, y puesta indebidamente "a las órdenes de don Selim Con- "cha, que era el jefe dirigente de "los trabajos de la Coalición en Cob "quecura."

Encuentro ambiguo este párrafo.

En la primera parte de él se reproduce la reclamación del señor Madrid, pero enseguida se termina diciendo que la fuerza de carabineros fué "puesta indebidamente a las órdenes de don Selím Concha", con lo que parece aceptarse por la comisión el cargo hecho por uno de los candidatos.

Si acaso no se trata aquí sino de la exposición de la reclamación del señor Madrid, no tengo nada que agregar. Pero si los miembros de la Comisión aceptan como suya la afirmación de que el teniente Délano estuvo a las órdenes del señor Concha, no podría menos que ocuparme de este punto.

De las afirmaciones que acabo de leer, se desprende que el teniente don Enrique Délano se puso a las órdenes de don Selin Concha. No necesito repetir a la H. Cámara que el señor Délano no se puso a la orden del señor Concha, sino a la orden del subdelegado. Sin embargo, ha sido el propio señor Madrid quien ha traído este cargo, acompañando de un escrito suyo una carta que él considera la prueba más importante de su reclamación.

Pero está perfectamente demostrado con la propia carta del Delegado del Gobierno, señor Avalos, y con la prueba otorgada por los 36 testigos a que antes me referí, que es falso que el jefe de los carabineros se pusiera a la orden de un particular.

El párrafo siguientes del informe de la Comisión, dice :

"Con la prueba testimonial rendida se ha comprobado suficientemente, a juicio de la Comisión informante, que la fuerza de carabineros llegada a ese lugar estuvo a las órdenes de un particular, como era el señor Concha, considerado como agente de uno de los bandos en lucha".

Debo recordar, que está demostrado hasta la saciedad que el señor Concha no ha sido agente de ningún bando en lucha.

Tampoco es exacto que la fuerza de carabineros haya estado a sus órdenes, como lo afirma el informe. La articulación 4.a dice:

"Cuarto.— Como es verdad que los carabineros manifestaron tener instrucciones de no obedecer a ninguna otra autoridad que no fuera el señor Selim Concha".

En ninguna parte el escrito del reclamante ha asegurado que la fuerza pública haya estado efectivamente a las órdenes del señor Concha. Lo que se afirma es que algunos carabineros dijeron que tenían instrucciones de ponerse a las órdenes de este caballero.

Cuando el informe de la mayoría de la comisión asegura que el señor Concha dispuso de los carabineros y que ese convencimiento se lo ha dado la prueba testimonial, no sólo va mucho más lejos que el reclamante mismo sino que afirma una inexactitud.

Por eso decía que este informe era parcial para uno de los candidatos.

Supongamos, en hipótesis, que el reclamante hubiese afirmado que efectivamente la fuerza pública estuvo a las órdenes del señor Concha. ¿Pudo la mayoría de la Comisión sin faltar a la lógica más elemental asegurar que la prueba testimonial le había dado el convencimiento de que los carabineros estuvieron a las órdenes del señor Concha? ¿Cuál fué esa prueba testimonial? Seis testigos.

Y yo les preguntaría a los honorables miembros de la Comisión: ¿conocen sus señorías personalmente los seis testigos que dicen que el señor Délano se ha encontrado a las órdenes del señor Concha? Además, ¿conocen acaso a los treinta y un testigos que han dicho lo contrario? Y si no los conocen ¿cómo pudieron decir que la primera prueba era de mayor valor que la segunda? ¿De cuándo acá seis representa mayor valor que treinta y uno?

Si hubieran dicho los honorables miembros de la Comisión: sabemos, por conocerlos personalmente, que los seis testigos presentados por el señor Madrid son personas distinguidas y sabemos que son unos sinvergüenzas los treinta y uno presentados en la contrainformación y por esto le damos la razón a los primeros, yo habría considerado justa la resolución.

Pero, ¿cómo puede el informe de la mayoría de la Comisión decir que está suficientemente probado con la prueba testimonial, así a secas? Es como decir que seis es más que treinta y uno. Esto no puede probarlo nadie.

Por estas consideraciones afirmo que la redacción o los datos o alguna otra cosa falta a este informe que lo hace resultar parcial.

Más adelante dice el informe: "El delegado del Gobierno, don "Alfredo Avalos, da a este res- "pecto algunas informaciones "que permiten formarse la con- "vicción de que esa fuerza fué "enviada a Cobquecura con fines "meramente de intervención "electoral, substrayéndola a la "acción de la autoridad y del "propio delegado, produciendo "la consiguiente alarma y per- "turbación en uno de los bandos "en lucha".

Fíjese el Senado y grabe bien esta expresión:

..."fué enviada a Cobquecura con fines meramente electorales, substrayéndola a la acción de las autoridades".

Si el propio señor Délano le ha dicho al delegado del Gobierno que él va a las órdenes del sub delegado, ¿cómo se dice que la acción de los carabineros ha querido substraerse a la autoridad? Lo natural es que el señor Délano, requerido por el delegado, haya contestado: "No tengo órden; debo consultar a mi jefe". Y es lógico que esto suceda. Si mañana alguien dice a un jefe de un cuerpo de línea, a un oficial subalterno que se ponga a sus órdenes porque es delegado del Gobierno, el jefe u oficial responderá que necesita consultar a su superior jerárquico.

Más adelante, aparece en la carta que el teniente Délano se ha puesto a las órdenes del subdelegado y que ha obedecido las instrucciones de este funcionario. ¿Cómo puede decirse, entonces, que se ha substraído a la acción de la autoridad cuando ha hecho precisamente lo contrario?

Por eso es que yo pido al Senado que, en vista de estas consideraciones, deseche la nulidad de las dos mesas de Cobquecura. Esta reclamación no tiene pies ni cabeza. ¿Qué acto electoral quedaría en pie si el Senado aceptase esta reclamación? Fíjese la Cámara en la gravedad que envolvería el que se pudiera anular la elección en una localidad por el solo hecho de haber llegado a dicha localidad un piquete compuesto de seis carabineros treinta horas antes del acto electoral, y lo que es peor, que no se anulen por esta causa todas las mesas sino que se escojan entre ellas una que otra para declararlas nulas.

Si se dijera que la presión de los carabineros afecta a todos los sufragantes de una localidad, habría, siquiera, lógica y apariencia de seriedad.

¿Por qué se supone que los electores de dos mesas son tímidos para dejarse atemorizar y no lo son los electores de las demás mesas?

El señor TOCORNAL (presidente).— Como ha completado el señor senador las dos horas que el Reglamento autoriza para usar de la palabra en representación del reclamante, pido el asentimiento de la Cámara para que pueda continuar su señoría.

El señor YAÑEZ.— Por mi parte, haría indicación para que el señor senador pueda usar de la palabra sin limitación.

El señor TOCORNAL (presidente).— Con el asentimiento de le Cámara, puede continuar el señor senador.

El seeñor ZAÑARTU.— Agradece a la Cámara su benevolencia y muy especialmente al honorable señor Yáñez y la mejor manera de manifestar mi agradecimiento será ser lo más breve que me sea posible en el exámen de tantos detalles.

Por lo demás, el cumplimiento de un deber, que es lo que hago yo en este momento, siempre es respetable.

La tercera y última de las reclamaciones del señor Madrid consiste en una invención original. Tiene ese mérito; creo que es la primera de esta naturaleza que se presenta al Congreso chileno. "El que empieza hace ya mucho con empezar", dijo un poeta español, que dicho sea sin ofenderle, era bastante malo.

Para que no se me crea parcial prefiero tomar el resumen que ha tenido a la vista la Comisión de Elecciones del Senado dice así:

"Departamento de Constitución: Subdelegación de Purapel, Comuna de Empedrado. La reclamación aliancista puede resumirse así: Cuatro días antes de la elección el juez letrado de Constitución ordenó que se citara a comparecer, bajo apercibimento al señor Daniel de la Maza, jefe de los trabajos políticos de la Alianza Liberal en la comuna de Empedrado.

Posteriormente el juzgado dictó orden de prisión contra él.

Aunque la orden no alcanzó a cumplirse, es lo cierto que de la Maza quedó inhabilitado para atender sus trabajos políticos y que el hecho de ver al jefe aliancista así perseguido, introdujo desaliento entre sus amigos. A esta circunstancia debióse que alcanzara el señor Madrid en la mesa de Purapel, un número muy inferior de votos al que tenía derecho a esperar.

Acreditado con cinco testigos, entre ellos el presidente y vocal de la mesa. Folio 23 y 24".

En el escrito cuyo resumen ha oído el Senado, se diserta largamente sobre la intervención oficial, el cohecho, etc.

Respecto de la intervención oficial me habrá de permitir el Honorable senador por Valdivia señor Yáñez, que presidió las elecciones, que asevere en su presencia, y con seguridad de mi afirmación, corrobirada, por su señoría, que el candidato a senador don Héctor Zañartu, fué, de entre todos los candidatos, talvez el único que no hizo nunca la menor oposición al cambio de todos cuantos funcionarios se quiso cambiar en la provincia antes de la elección. Sus exigencias se limitaron a la muy humana de pedir que no se les dejara sin un pan que comer a los funcionarios públicos que fueron separados de sus puestos en vísperas del acto electoral.

Respecto del cohecho, talvez habría sido más discreto por parte del señor Madrid no tocar este punto que evoca el recuerdo de las circunstancias que rodearon la designación del competidor de mi defendido. Esas circunstancias dejan bien de manifiesto que el cohecho no es la tacha que se le puede hacer a la candidatura Zañartu sino la base única de la candidatura de su adversario.

Se solicita la nulidad de la sección a que me vengo refiriendo a pretexto de que una orden de prisión emanada por el juez competente, en contra de quien la merecía, aterró, a tal punto, a los electores del señor Madrid que éstos ya no se atrevieron más a sufragar en su favor. Es el mismo caso de Cobquecura.

Allá la presencia de los carabineros sólo infundió temor a los electores de dos únicas mesas, todos los demás se quedaron tranquilos y como si tal cosa. En el caso que ahora estudiamos, — en el caso de Empedrado, — la orden de prisión, dada el mismo día 3 de Marzo, aquella misma orden que no se cumplió, produjo escalofríos de terror en una sola mesa y admírese el Senado, si es que todavía haya ánimo de admirarse de algo en esta reclamación, — aquella mesa fué precisamente la misma que fué atendida por el propio señor de la Maza que gozaba ese día de completa libertad.

Qué terror más extraordinario es éste que se apodera en algunas ocasiones, de los electores de la provincia de Maule? Ni la vista del señor de la Maza, que estaba ahí en cuerpo y alma para demostrar en la forma más fehaciente que es posible, que no estaba preso; ni la asistencia personal del pretendido prisionero basta a volver la calma a los electores de la sección única de la 6.a Subdelegación de Purapel de la Comuna de Empedrado.

En las otras mesas el señor de la Maza circuló libremente, según consta del proceso; circuló entre ellas y fué además precisamente apoderado en la única mesa que reclaman.

¿Quién podría explicar la razón de este fenómeno? ¿Por qué no se reclama entonces de la nulidad de todas esas mesas?

Para que no se crea que exagero, permítaseme leer las declaraciones de cuyo texto consta que el presunto reo señor de la Maza circuló libremente por todas las mesas y dirigió los trabajos del señor Madrid, en plena libertad. (Lee las declaraciones).

Pero hay todavía otros detalles que reducen esta reclamación a un bochornoso sainete, impropio de ser sometido a la deliberación del Senado.

La mayoría de la mesa reclamada pertenecía al señor Madrid, lo que prueba que la táctica de anular las propias mesas donde se cuenta con mayoría de vocales para hacer más tarde una elección complementaria, es el único tema, es el único propósito, es la gran obsesión del reclamante.

Pero no sólo la mayoría de la mesa reclamada era aliancista; también lo era su presidente y, — para colmo, — todos firmaron el acta sin observación alguna.

El propio señor de la Maza, a quien como ya hemos visto, se le representa con la primera potencia electoral de la localidad, como representante único del señor Madrid, como su jefe de estado mayor irremplazable también, firma el acta del registro.

Ni en el acta de la mesa ni en el Colegio Departamental de Constitución, ni en el provincial de Cauquenes, ni en ninguna parte, se habló de irregularidades cometidas en aquella mesa.

¡Y qué había de hablarse, si todas estas reclamaciones que yo he llamado de aritmética retrospectiva, han brotado después, bajo el imperio de la necesidad, y no tienen más objeto que distraer la opinión pública de los fraudes cometidos por los partidarios del señor Madrid en tantos otros puntos de la provincia.

Debería terminar ya, señor presidente, pidiendo pura y simplemente el rechazo de las tres reclamaciones únicas formuladas en favor del señor Madrid, pero no resisto al deseo de exhibir ante el Senado algunos de los párrafos del escrito de reclamación porque estos párrafos son como las últimas pinceladas que completan el retrato moral que viene surgiendo del fondo del estudio que estamos haciendo.

A fojas siete vuelta del escrito el propio reclamante establece que los procedimientos de la mesa reclamada, fueron correctos y que los vocales eran partidarios del señor Madrid.

"El nombre de Purapel, con que se designa generalmente esta sección del registro electoral, ha llegado a ser en este departamento sinónimo de fraude, y su sola enunciación hace recordar épocas y nombres execrados. Casi no ha habido elección en que Purapel no haya sido el punto de preferencia elegido por un mismo partido político para adulterar el sufragio, formando la junta receptora de elementos sabiamente seleccionados al objeto.

"En la elección del 3 de Marzo,

la calidad de las personas no daba pie para repetir una vez más la falsificación, pues en dicha sección obtuvo mayoría de vocales la Alianza Liberal, con lo cual quedaba a cubierto toda esperanza de falsificarse el acta de escrutinio".

Como ve el Senado, en el mismo escrito presentado por el reclamante se establece que esta mesa, que en otro tiempo fué un nido de fraudes, ha funcionado ahora correctamente, y, a pesar de que se deja constancia del hecho de que esta mesa era partidaria del señor Madrid, se pide, no obstante, la nulidad de la elección en ella verificada.

Pero yo desearía que el señor secretario se sirviera leer el párrafo final. Este párrafo es una pieza maestra de cinismo en una reclamación electoral. ¡Ya no hay que admirarse de nada! por lo menos a mí me sucede que después de doce años de Cámara, son muy pocas las oportunidades en que me alarmo por algo.

Pues bien, señor presidente, en esta ocasión no he podido menos que alarmarme.

El señor SECRETARIO. — El párrafo final dice así:

"He concretado la reclamación de nulidad a la elección de la sección única de la subdelegación sexta, porque en esa sección se hizo sentir con mayor fuerza la intervención, como se vé de la circunstancia de haber obtenido el senador señor Madrid menos del diez por ciento del total de los votos emitidos en esa sección, no obstante que el señor de la Maza tenía trabajos efectivos para dar a su candidato más del cincuenta por ciento de los sufragios. Los actos de intervención denunciados alteraron ese resultado, a consecuencias del efecto producido en los electores aliancistas la persecución de que fué víctima el señor de la Maza, desarrollada en la forma que dejo referida, y que colocó a éste en la imposibilidad de atender durante la elección a los electores".

El señor ZAÑARTU. — Como el Senado ve en la parte final de este párrafo, se asegura que el señor de la Maza no pudo asistir a las elecciones el día 3 de Marzo, y, entre tanto, ya hemos visto que este mismo señor de la Maza permaneció todo el día en la mesa reclamada o circuló libremente por las otras mesas, con un poder general y fué por fin apoderado de aquella misma mesa que se reclama y firmó el acta de ella como vocal adjunto, después de haberla hecho de su puño y letra.

El acta dice así:

"En Empedrado, a 3 de Marzo de 1918, se reunió esta Junta Receptora, con asistencia de los vocales Samuel Arellano, Adrián Valdés, David Vega, José Santos Muñoz y Delfín Morán; los vocales adjuntos **Daniel de la Maza**, Darío de la Maza, Rogelio Concha y Julio Molina, de los partidos Liberal, Demócrata, Liberal Democrático y Conservador, respectivamente; de los apoderados Carlos Lazo, en representación de don Enrique Rodríguez Mac-Iver; Rafael del Río, de don Alejandro Herquíñigo; e Ismael, de Héctor Zañartu. A las nueve de la mañana la Junta inició sus funciones en conformidad a la ley, y a las cuatro de la tarde las suspendió por no haber más sufragantes. Durante las horas legales sufragaron ciento nueve inscritos. Se recibieron 124 sobres del notario de Constitución; de éstos se usaron 109 y se devolvieron 15, sin utilizar. Practicado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado: por don Héctor Zañartu, como senador, noventa y nueve votos. Por don Manuel J. Madrid, diez votos. Para diputados: por don Alejandro Herquíñigo, doscientos noventa y seis votos; por don Vidal Antonio Arellano, quince votos, y por don Enrique Rodríguez Mac-Iver, dieciséis votos. Se enviaron al presidente del Senado, cuatro sobres, conteniendo uno, 109 cédulas, y los tres restantes, un cuaderno de firmas cada uno. En el sobre de que habla el artículo 82 (80) se devolvieron al notario conservador los sobres inutilizados y útiles con el el estado de su empleo y la lista de votantes que llevó el secretario. Se procedió en todo en conformidad a la Ley de Elecciones vigente A las cinco y media P. M. terminó este acto. — **Samuel Arellano. — J. David Vega. — José Santos Muñoz. — Adrián Valdés A. —Daniel de la Maza M. — Delfín Morán. — B. Concha. — Julio Molina Guzmán. — D. de la Maza. — Carlos Lazo".**

¿Es posible que escritos destinados a llegar hasta este augusto recinto, vengan así plagados de contradicciones y de inexactitudes? ¿No hay acaso alguna sanción para los hombres que se dejan llevar a tales extremos de desenfado?

Pero en el párrafo que he leído, hay un último concepto que arroja plena luz sobre la intención del reclamante. Con un candor que raya en la demencia, se confiesa ahí que se reclama de la mesa pura y exclusivamente porque en ella el señor Madrid sacó pocos votos y el señor Zañartu sacó muchos más.

Esta causal, que a los partidarios del señor Madrid, estaba reservado descubrir, esta nueva y sorprendente causal de la unidad electoral, bastaría ciertamente para cambiar la fisonomía de esta Cámara, y de todas las Cámaras hasta hoy conocidas, o por conocer, si es que aceptamos que, en todas las elecciones, deben anularse los sufragios de los candidatos que contaron con mayor número de votos. Este sería el sistema electoral del gana-pierde.

Yo pregunto a mis honorables colegas: ¿quién de nosotros quedaría en este recinto? En mi lugar estaría el señor Salas Lavaqui, y así, seríamos reemplazados todos los que estamos en estos bancos.

No hay para qué reirse, honorables colegas; si ésta es la teoría de las reclamaciones! Y yo repito que esta reclamación parece una nota alegre, y lo sería en realidad, si no fuera profundamente triste que se traigan estas reclamaciones ante el seno de la representación nacional.

Tengo que entrar ahora a un estudio que es penoso, porque se refiere al informe de la mayoría de la Comisión, en la cual figuran personas a quienes estimo, a quienes no me gustaría molestar por ningún motivo y a quienes ruego me escusen, si en algo puedo herirlos en el curso de mi disertación porque en ningun momento podría ser mi ánimo el hacerlo.

Se dice en el N.o 1.o del informe:

"Que el juez de letras de Constitución, don Luis Santiago Vega, sin motivo justificado, mandó citar por medio de la policía a los miembros de la Junta Receptora del departamento para que comparecieran al juzgado el día 3 de Marzo en que debía verificarse la elección;..."

Este es el primer fundamento que da el informe de mayoría para pedir que sea aceptada la reclamación en contra de la mesa de Purapel.

Y yo digo: si el juez de Constitución, hubiera llamado a los vocales de todas las mesas para ejercer presión y si hubiera conseguido su objeto, lo natural sería no pedir sola la nulidad de una mesa si no la de todas ellas.

Para que este fundamento de aceptación de la reclamación pudiera ser lógico, habría que suponer que la citación del juez a los vocales de todas las mesas receptoras del departamento no habría producido a esos vocales impresión alguna, con excepción de los vocales de la mesa de Purapel, quienes no solo se habrían dejado impresionar, sino que habrían transmitido o contagiado con su tema a todos los electores que votaron en esa mesa.

Los números 1, 2, 3 y 4 de los fundamentos, como lo va a ver el H. Senado, no tienen nada que ver con la nulidad de la mesa de Purapel.

El número 1 dice:

"1.o Que el juez de letras de Constitución, don Luis Santiago Vega, sin motivo justificado, mando citar por medio de la policía a los miembros de la Junta Receptora del departamento para que comparecieran al Juzgado el día 3 de Marzo en que debía verificarse la elección".

Los dos números siguientes dicen como sigue:

"2.o Que reclamada esta orden ante la Exema. Corte Suprema, denunciándola como una medida de intromisión de la justicia ordinaria en el acto electoral, ordenó ese Tribunal, con fecha 2 de Marzo, que el Juez de Letras de Constitución informara por telégrafo;

3.o Que el juez de letras no dió cumplimiento al decreto que precede, por lo cual el secretario, de orden del Tribunal, le dirigió con fecha 11 de Marzo una nueva comunicación, a fin de que evacuara el informe telegráfico que se le había pedido con fecha 2 de Marzo, informe que evacuó con fecha 12."

Yo digo: ¿qué tienen que ver estos tres puntos con la reclamación de la mesa de Purapel? ¿No es cierto que con el mismo motivo se podría pedir la nulidad de todas las demás mesas? ¿Y por qué se ha elegido esta mesa? Porque había que cumplir hasta el fin el plan que he venido develando desde el principio de mi discurso, y que consiste primeramente en arrebatar el mayor número de votos al señor Zañartu, y enseguida, procurar la repetición de la elección en familia, hacer la repetición, si fuera posible, a "registro pleno", como en Pocillas, o como en Cauquenes, lugar este último donde en una mesa un famoso presidente llamado Márquez no dejó votar a nadie que no fuera partidario del señor Madrid. Por eso se ha reclamado de la mesa de Purapel, y por eso no me extraña que el informe de Mayoría apoye esta reclamación.

Dice el número 5 del informe,— que, como digo, solamente he tenido unas pocas horas para leer y estudiar, y que, por lo mismo, talvez me vea obligado a volver a ocuparme de él nuevamente:

"5.o Que el mismo juez de letras, don Luis Santiago Vega, dictó orden de citación, bajo apercebimiento de prisión, en contra de los señores Jorge A. González y Daniel de la Maza, mayores contribuyentes de Constitución, y encargados de los trabajos políticos de la candidatura de don Manuel J. Madrid en los lugares de Nirivilo y Empedrado, respectivamente".

Es decir, señor presidente, que don Jorge A. González era el encargado de los trabajos electorales en Nirivilo; y don Daniel de la Maza era el encargado de los trabajos electorales en Empedrado. Se tomó preso al señor González; y no se apresó al señor de la Maza.

Pues bien, se reclama de la mesa en que se halló presente este último caballero; y no se reclama de las mesas de Nirivilo, no obstante que en esa comuna, fué tomado preso el señor González, que era el jefe de los trabajos del señor Madrid.

Dice la parte segunda en el N.o 6, recalcando más: "Que la orden " de prisión en contra del señor " González se cumplió; pero no se " ha reclamado de la nulidad de " la elección por esta causa, y que " si no se llevó a efecto en contra " del señor de la Maza, fué porque " éste rehuyó la notificación, permaneciendo oculto, con lo cual " se entorpecieron los trabajos en " favor del candidato señor Madrid";

Y en el número 8.o dice: "Que " por esta causa el mencionado " señor de la Maza se vió obligado a permanecer con el carácter " de vocal adjunto en la sala en " que funcionaba la Junta, perjudicándose, así, los trabajos del " candidato Sr. Madrid, y estando los testigos conformes en que " sin esta circunstancia, los partidarios de la Alianza Liberal habrían obtenido en Empedrado y " especialmente en la mesa de Purapel, mayor número de votos " que el que arrojó el escrutinio " del 3 de Marzo".

Pero, señor, si allí declara el señor de la Maza que estuvo en las demás mesas, ¿cómo puede el informe decir ésto? A mí me merecen respeto los honorables señores miembros de la Comisión; pero su informe es parcial; favorece a uno de los candidatos. Es parcial, no porque sean parciales las personas, sino porque los antecedentes que han tenido a la vista no han sido antecedentes verídicos, pues las declaraciones de los propios testigos establecen que el señor de la Maza ha podido transitar libremente el día de la campaña electoral.

Analizaré ahora el punto 9.o. Dice así:

"9.o Que el mismo juez de letras de Constitución, con fecha 4 y 5 de Marzo, declaró reos a los señores Enrique Bravo, Flavio Alberto Valenzuela, Jorge Arturo González y Daniel de la Maza, agentes o encargados de los trabajos electorales del señor Madrid, atribuyéndoles el delito penado en el artículo 149 de la Ley Electoral por haber ejercido coacción en términos de impedir a Salustio Delgado y a Emilio Díaz, ejercer sus funciones electorales el día 16 de Febrero último, resoluciones que la Iltma. Corte de Talca revocó por no encontrarse comprobada la existencia del delito que se atribuía a los inculpados, y por el cual se les había sometido a proceso".

Aquí aparece, en el texto de las causales por que se anula la mesa de Purapel, un acto ejecutado por el juez el día siguiente de la elección.

Creo que no necesito entrar a demostrar que el acto del juez, que analizo, no ha podido tener influencia en el resultado electoral de la mesa de Purapel.

Para terminar, el número 10 dice así:

"10. Que de estos hechos resulta suficientemente establecido que el juez de letras de Constitución ejerció actos repetidos de intervención electoral, que son suficientes para acoger la reclamación formulada, aunque el procedimiento mismo de la Junta no haya dado lugar a observaciones, pues los ciudadanos tienen derecho al libre ejercicio de sus actividades políticas, y esto impone a las autoridades deberes inexcusables.

Vistos estos antecedentes, la Comisión estima que debe declararse la nulidad de la elección verificada en la sección única de la subdelegación 6.o de Purapel, comuna de Empedrado del departamento de Constitución, debiendo mandarse repetir dicha elección, en conformidad a la ley".

Yo digo: supongamos comprobados todos los hechos que se afirman. Yo quiero suponer aún que fuera efectivo que el señor de la Maza hubiese sido tomado preso y que se le hubiese prohibido atender a sus correligionarios desde quince días antes de la elección. ¿Se podría decir que se impide el libre voto de los ciudadanos por haber sido tomado preso el señor de la Maza? No es posible que porque se toma preso al representante de un candidato, se venga a anular una elección.

Si se aceptaran reclamaciones como ésta, ninguna elección quedaría en pie. ¿En qué departamento no se podría acusar al juez de haber tomado preso a un ciudadano tres o cuatro días antes de una elección? Y, ¿qué costaría probar, con testigos, que ese ciudadano era un grande hombre, un generalísimo de la elección? ¡No quedaría una sola elección sin ser reclamada!

Se ha dictado una serie de leyes electorales y en cada una de ellas se han ido consignando nuevas penas y cada vez más severas para evitar los abusos que se cometen en las elecciones. Después vendrán otras leyes que impondrán penas aún más duras para combatir los abusos y fraudes electorales; pero todo será inútil si el Senado, por ssu parte, no resuelve concluir una vez por todas cono esta clase de reclamaciones.

He terminado, señor Presidente, el estudio de las reclamaciones presentadas por el señor Madrid y después de esta tarea me creo con derecho de decir ante el Honorable Senado que estoy seguro de que todo este alto cuerpo comparte conmigo el desagrado, el desdén, que inspiran tales reclamaciones.

Ellas no han podido hacerse sino con el propósito de embrollar las reclamaciones presentadas por el señor Zañartu y de despistar a la opinión pública a menos que aceptemos que efectivamente los autores de ese reclamo, seguían creyendo, aún después del día de la elección, que eran ciertas las promesas que se les hacían de encontrar en este recinto amparadores en vez de encontrár jueces severos.

Permítaseme protestar desde esta alta tribuna, antes de entrar a la segunda parte de mi discurso, o sea, antes de entrar al estudio de las reclamaciones formuladas por el señor Zañartu, séame permitido, repito, protestar desde esta alta tribuna, contra estos procedimientos que consisten en hacer lo que yo llamaría un fraude al reves. Se reclama de la corrección de una mesa o de varias que en realidad no han sido fraudulentas.

Si es repugnante la falsificación electoral, cometida por los peones del fraude, gente ignorante que no se da cuenta, que no mide todo el alcance del acto que comete, si son repugnantes esas falsificaciones, aun que ellas no lleguen a modificar en definitiva el resultado de una elección, cuanto más repugnante no es una falsificación hecha a posteriori, en que se trata de demostrar que ha sido incorrecta una elección verificada dentro de las disposiciones legales y con el exclusivo objeto de engañar a las Cámaras y con el pensamiento secreto, como en el caso de Maule, de que una mayoría amiga pueda aceptar cualquiera reclamación que favorezca al correligionario.

Ese fraude es todavía más perjudicial porque él está siempre calculado para adulterar en definitiva el resultado de la elección.

Pero tengo la fe más absoluta en las resoluciones de la mayoría del H. Senado; creo que será inútil todo lo que se ha dicho allá en Maule. de que la mayoría del Senado ampararía a tal o cual candidato por pertenecer a tal o cual partido político; tengo mucho más respeto por los hombres públicos de mi país; tengo la más absoluta confianza de que se hará justicia leal, justicia seca.

Como se acerca la hora en que el H. Senado acostumbra suspender sus sesiones y voy a entrar a otro género de consideraciones, me pongo a disposición de la H. Cámara por si quiere suspender la sesión inmediatamente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión de los informes presentados por la mayoría y la minoría de la Comisión informante acerca de la elección de la provincia de Maule.

Puede continuar usando de la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Durante la suspensión de la sesión los señores senadores han tenido oportunidad de examinar las cédulas que no fueron escrutadas al señor Zañartu, como también las que no fueron escrutadas en favor del señor Madrid, y que según se dice están marcadas. Los señores senadores se habrán impuesto de que las supuestas marcas que esas cédulas tienen, no pasan de ser las manchas naturales que tienen generalmente los votos, si se atiende a que en realidad no se puede exigir a los electores que vayan a sufragar con las manos limpias, como las tienen generalmente los que cuidan de su persona. Creo, que después del exámen que de esas cédulas han hecho los señores senadores, habrán quedado convencidos de que han debido ser escrutadas.

En la sesión de ayer manifesté que me parecía natural que una vez comprobado, que no han sido escrutados algunos votos que cayeron a las urnas en favor del señor Zañartu, y que comprobado también, que no se han escrutado otros votos emitidos en favor del señor Madrid, lo lógico era que se hiciera cuestión previa en el Senado acerca de si se escrutan o no estos votos y de si son o no marcadas las cédulas que no fueron escrutadas.

Desde luego, tenemos ya una opinión que es muy valiosa; la de la Comisión informante. La Comisión declara que, indebidamente, no fueron escrutados esos votos.

Necesitamos estudiar, entonces, si esos votos están efectivamente marcados o nó. Sobre este punto veo venir ya la objeción que se me hará. Se dirá ¿para qué vamos a pronunciarnos respecto de esos votos cuando en este momento el Senado está preocupado precisamente de estudiar el fondo de la elección? Si el Senado estudia en este instante el fondo de la elección ¿para qué nos anticipamos a hacer cuestión previa sobre este punto? Yo me anticipo a declarar que no formulo esta cuestión previa, sino que la insinúo simplemente, porque creo que el Senado debe velar por su correcta y legal constitución, que debe velar porque se sienten en esta sala representando a las respectivas provincias los que efectivamente han obtenido los sufragios de la mayoría de los electores y no los que han obtenido la minoría. Repito, pues, que me limito a insinuarla, seguro como estoy de que el Senado habrá de anticiparse a corregir todo defecto que pudiera viciar su constitución.

Tanto el informe de mayoría como el de minoría reconocen que los presidentes de las mesas que no escrutaron esos votos obraron mal; es natural entonces que el Senado tome una resolución al respecto, porque si bien es cierto que en caso de que el Senado resolviera escrutar estos votos al señor Zañartu, quedaría éste con mayoría sobre el señor Madrid y debería en consecuencia la Cámara declararlo senador presuntivo, podría ocurrir después que en caso de ser aceptadas otras de las reclamaciones del señor Madrid quedara nuevamente el señor Zañartu en minoría, de manera que habría sido senador sólo por unos cuantos días o por horas talvez, no es menos cierto que la ley ordena que así debe procederse. Desde el momento en que el Senado queda convencido que el señor Zañartu tiene mayoría numérica sobre el señor Madrid y desde el momento que la Comisión informante ha reconocido que si no ha llegado con poderes con mayoría de votos se debió a un acto ilegal ejecutado por algunos presidentes de mesa, yo digo no es posible aprovechar de un acto ilegal para que permanezca en este recinto una persona que no representa en realidad a la provincia de Maule, puesto que, repito una vez más, deben venir aquí los que obtengan los sufragios de los electores en las respectivas provincias, y no los que hayan obtenido la minoría.

Yo no formulo esta cuestión previa por motivos, diré, de delicadeza personal, pero en todo caso me limito a insinuarla para que el Senado resuelva lo que crea conveniente.

Dije en sesión pasada—y no quiero estenderme sobre este punto sino en caso de que haya controversia en cuanto a lo que se estima como marca en estos votos— que en el año 1915 hubo en esta Cámara un luminoso debate a propósito de la elección verificada en la comuna de Salamanca de la provincia de Coquimbo, en la cual se habían emitido algunos votos que se estimaban marcados por algunos señores senadores. En ese debate tomaron parte los oradores más distinguidos y elocuentes de esta Cámara en que disertaron largamente sobre qué debía entenderse como voto marcado. Recuerdo a este respecto las opiniones de los honorables señores Mac-Iver y Valdés Vergara, que manifestaron, fundándose en poderosísimas razones, que no podían estimarse como marcados unos diecinueve o veinte votos de esa comuna, a pesar de que las señales que aparecían en ellos permitían individualizar perfectamente a los respectivos electores. Más todavía, se demostró que en esa elección se había establecido un sistema muy completo que permitía individualizar de a dos electores por cada mesa. El Senado, después de estudiar detenidamente esta cuestión, y de haber examinado los votos los señores senadores, resolvió aceptarlos como buenos.

A fin de desvanecer toda duda que pueda haber en el ánimo de los señores senadores acerca de si los votos a que me refiero son marcados o nó, deseo hacer presente que en algunos de ellos aparecen borrados con tinta los nombres del senador y del diputado y reemplazados con lápiz por los nombres de los señores Zañartu y don Vidal Arellano.. Pues bien, la mesa receptora escrutó estos votos en cuanto al diputado y no lo escrutó en cuanto al señor Zañartu. Escrutando estos votos solamente en favor del señor Zañartu habría quedado éste con mayoría sobre su contendor y el Senado habría tenido que proceder en consecuencia. En todo caso dejo sometida esta cuestión al buen criterio de los señores senadores en la esperanza, más bien dicho, en la seguridad de que el Senado no vacilará en correjir este defecto.

Mi propósito primitivo era entrar a ocuparme desde luego de las reclamaciones formuladas por mi defendido en contra de los procedimientos de las mesas cuyos vocales amparaban decididamente la candidatura del señor Madrid en la lucha electoral del 3 de Marzo; pero ha llegado a mis manos un documento al que le atribuyo gran importancia y no resisto al deseo de darle lectura. Se refiere ese documento a la elección de la comuna de Cobquecura, de la que traté en la primera hora de la presente sesión. Recordará el Senado que hablando de la elección de esta comuna, dije que no podía menos de llamarme la atención que la mayoría de la Comisión hubiera informado desfavorablemente acerca de ella. A mi juicio, las reclamaciones relativas a la elección de esta comuna constituye—perdóneme el Senado la franqueza con que me expreso— un verdadero absurdo. Yo no comprendo ni comprenderé nunca que se pueda reclamar de la elección de una comuna por el sólo hecho de que hayan llegado a ella seis carabineros tres días antes de la elección, siendo que tres de esos carabineros fueron dedicados a componer el telégrafo y los otros tres quedaron acuartelados. Se dice, sin embargo, que estos seis carabineros estuvieron dedicados a ejercer presión en los electores en una o dos mesas.

El señor Madrid escribió una carta al delegado del Gobierno pidiéndole antecedentes sobre la elección de esta comuna, carta que ya conocen los señores senadores. Esa carta es completamente favorable para mi defendido, pero, para el caso de que no lo fuera, tengo a la mano la contestación que ese mismo delegado ha dado a la carta que por su parte le dirigió el señor Zañartu. Es este un nuevo antecedente que los miembros de la mayoría de la Comisión no conocen, pero abrigo la esperanza de que no insistirán en las observaciones que les merece la elección de esta comuna cuando conozcan la opinión que de ella se formó el delegado del Gobierno.

Mi defendido escribió al delegado del Gobierno la siguiente carta:

"Santiago, 25 de Julio de 1918.— Señor don Alfredo Avalos. — Presente. — Estimado señor y amigo. —Le ruego me haga el servicio de decirme al pié de la presente, si son exactos los siguientes hechos:

1.o El grupo de carabineros que fué a Cobquecura se puso, desde su llegada a ese pueblo, a las órdenes del subdelegado señor Vega Cxete y a los de usted, cuando éste renunció;

2.o El dicho grupo de carabineros no ejecutó acto alguno que importara ejercer presión sobre los electores para que sufragaran a favor de un candidato determinado;

3.o La elección en Cobquecura fué absolutamente correcta y tranquila;

4.o Nadie manifestó a usted después de la elección, a pesar de haber hablado con dirigentes de los dos bandos en lucha, que la presencia de los carabineros en Cobquecura hubiera tenido alguna influencia en el resultado de la elección.

Agradeciéndole desde luego este servicio, quedo de usted affmo. y S. S. — (Firmado). — H. Zañartu".

A esta carta contestó el delegado del Gobierno con la siguiente; que viene a hacer pendent con la que envió en respuesta a la del señor Madrid:

"Santiago, 25 de Julio de 1918. —Señor don Héctor Zañartu. — Presente. — Distinguido señor. — Contesto las preguntas de su carta de hoy.

1.o Como lo he manifestado en mi respuesta al señor don Manuel Madrid, el teniente don Enrique Délano, se puso a las órdenes del subdelegado de Cobquecura en la tarde del día de su llegada a esa comuna.

Debido a la circunstancia de que yo obtuve que dicho subdelgado, a quien uno de los bandos en lucha acusaba de intervencionista, renunciara a su cargo, Cobquecura quedó dependiendo directamente del infrascrito, y, de hecho, el piquete de carabineros quedó también a mi disposición".

Luego no es exacto que el delegado del Gobierno se haya sustraído de la autoridad y que haya permanecido a las órdenes de don Selim Concha, que según se dice fué representante del señor Zañartu en esa comuna. El teniente Délano se puso a las órdenes del subdelegado de la localidad.

"Debido a la circunstancia de que yo obtuve que dicho subdelegado, a quien uno de los bandos en lucha acusaba de intervencionista, renunciara a su cargo, Cobquecura quedó dependiente directamente del infrascrito, y, de hecho, el piquete de carabineros quedó también a mi disposición".

De tal modo que el piquete de carabineros no sólo no estuvo a las órdenes del subdelegado, ni al servicio del señor Concha, sino que a las órdenes del delegado del Gobierno.

Continúa la respuesta del delegado.

2.o Durante mi permanencia en Cobquecura, ni el mencionado piquete de carabineros ni su jefe, el teniente Délano, ejercieron presión alguna sobre los electores.

De manera que el testimonio de la misma persona en que se funda el informe de mayoría para pedir la nulidad de la elección de esta comuna pone de manifiesto de que el piquete de carabineros no ejerció presión alguna sobre los electores.

3.o y 4.o — Ni en el acto electoral, que fué absolutamente correcto y tranquilo, ni con posterioridad a la elección, nadie me manifestó que la presencia de esas fuerzas en Cobquecura pudiera tener influencia en el resultado de la elección.

¿Hay algo más claro que ésto? Si en realidad, señor, ésto era perfectamente claro aún antes de que mi defendido recibiera esta carta.

Si durante la elección hubiera tenido alguna influencia en esta mesa, el piquete de carabineros, se habría dejado constancia en el acta de la mesa receptora. Acuérdese el Senado de que en una de las mesas tenía mayoría el señor Madrid, y que en la otra tenía vocales y representantes y que las actas fueron firmadas por todos.

Este no es el mismo caso de Cauquenes, donde se hizo la protesta y la mayoría de la mesa se negó a firmarla.

Aquí nadie quiso formular una protesta, ni la formularon en el colegio electoral de Quirihue. Esto se ha venido a hacer después cuando los contadores electorales vieron que convenía, que era indispensable anular estas mesas.

Todavía, dice la carta, más adelante: "Sólo antes de mis viajes a esa comuna hubo gran alarma".

"Puedo agregar a usted que yo mantuve alejados a los carabineros del recinto de las juntas receptoras y sólo puse a disposición de los presidentes de mesa, fuerza de línea".

"Por último, debo expresar a usted que para evitar que el teniente Délano y sus hombres pudieran ponerse de algún modo a las órdenes del señor Selim Concha, como fundada o infundadamente se temía, manifiesta a este caballero el deseo de conocer la Piedra de la Iglesia y otras rocas de Cobquecura y obtuve del señor Concha que me acompañara a la playa, donde permanecimos hasta la hora del escrutinio".

Así, es, señor presidente, que este señor Concha, a quien se le suponía en un principio el jefe de la Coalición en Cobquecura; este señor a cuyas órdenes habían ido indebidamente los carabineros para hacer presión en el ánimo de las gentes; este señor Concha, que de las exposiciones de algunos de los testigos se desprende, había arrebatado en una de las mesas cuatro o cinco cédulas que eran favorables al señor Madrid para dárselos al señor Zañartu; este señor, a quien se ha exhibido como un malvado, y que es un profesional distinguido, perteneciente al Partido Radical; este señor Concha, a quien se le suponía todo esto, andaba del brazo del delegado del Gobierno, mostrándole la Piedra de la Iglesia y otras preciosidades de aquellas playas.

Después de conocidos estos antecedente, yo preguntaría a los señores miembros de la Comisión Informante, ¿no es cierto que si hubieran conocido antes este documento no habrían informado favorablemente esta reclamación?

Yo vengo analizando estas reclamaciones en detalle, sin ocultar los antecedentes, sin hacer una disertación que pueda obscurecer la verdad, sé que el Senado, cuando la conozca, sabrá cumplir con su dèber y hará justicia.

Termino mis observaciones a este respecto, pidiendo que se rechace la reclamación de Cobquecura.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Convendría hacer imprimir esa carta porque arroja mucha luz y completa los documentos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Todos los documentos que se leen se entregan a la redacción y son publicados.

El señor ZAÑARTU. — La Cámara ha visto en qué se funda la reclamación de los partidarios del señor Madrid. Quiere ahora que se imponga de las reclamaciones de mi defendido, reclamaciones que son contra algunas mesas de Cauquenes y de Pocillas. Voy a leer una de las reclamaciones de Cauquenes, porque todas son más o menos iguales, y además, porque ésta a que me refiero es la relativa a la mesa en que el presidente se excedió en cometer atropellos. Ofrece esta mesa una buena prueba, de los defectos de la ley actual de elecciones cuando, como en el caso del señor Márquez, hay un presidente inescrupuloso.

La reclamación dice:

Si no fuera por el temor que tengo de fatigar la atención del Honorable Senado continuando la lectura odiosa y cansada de todos los antecedentes que tengo a este respecto, haría su lectura, porque del conjunto de esta reclamación se desprende una verdad que aparece perfectamente comprobada, y es que todos los presidentes de mesas habían sido de antemano aleccionados, pues todos obedecían a una consigna, como el Regimiento Buin, que fué dada también de antemano y que la cumplieron desde el principio de la elección hasta el fin.

El primero de estos pasos fué que todos los presidentes de mesas, antes de que se produjera perturbación alguna en Cauquenes ni hubiera necesidad de la fuerza pública, contando el señor Madrid con mayoría en las mesas y teniendo, por consiguiente, completa garantía de que se dejaría votar a los ciudadanos que fueran a sufragar, a pesar de todo esto, digo, a una misma hora dichos presidentes de mesas, menos uno que parecía una persona de lo más distinguida, pidieron la fuerza pública, como consta del siguiente documento a que voy a dar lectura.

Dice el Intendente contestando a una pregunta hecha por el candidato:

"Cauquenes, Marzo 13 de 1918.— Señor Héctor Zañartu.— Presente. —Estimado señor: Contestando a su pregunta, debo decirle que realmente, apenas se constituyeron las mesas receptoras el día tres del presente, se solicitó por los presidentes de mesa, de esta Intendencia como de la Comandancia General de Armas, la fuerza de línea, con excepción de una mesa que presidió el señor Ramón Silva. Saluda a Ud. —**L. A. Guzmán**".

¿Qué se hizo con esta fuerza de línea? Se apostó desde las primeras horas de la mañana a cierta distancia de las mesas y no se dejaba acercarse a nadie. Advertiré, de paso, que este es un defecto común a todas las mesas reclamadas. Se empezaba entonces la lectura de los inscriptos y no se interrumpía sino cuando llegaba algún elector aliancista, cuyos nombres se tenían anotados en una libreta.

Si alguna persona que no fuera de las que figuraban en la libreta pretendía acercarse a sufragar, se le hacía retirar con la fuerza pública.

Como esta gente, a quien no se dejaba votar, se arremolinaba alrededor de las mesas, esto permitía ejercitar el cohecho en forma fácil y barata. Los electores sabían de antemano que para votar era necesario llevar una contraseña de los partidarios del señor Madrid, o bien que los llevaran a votar de la mano; por consiguiente, era inútil que pretendieran entregarse a otra persona que no fueran los representantes del señor Madrid, pues no serían aceptados en el recinto de las mesas.

El señor BULNES.— Como el señor senador parece encontrarse fatigado, talvez convendría, señor presidente, levantar la sesión, ya que faltan pocos minutos para el término de la hora.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Por mi parte estoy a disposición de la Cámara.

El señor TOCORNAL (presidente).— Creo que ante la insinuación del honorable senador por Malleco, el Senado no tendrá inconveniente para que se levante la sesión.

Si no hay oposición así se hará.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Rosselot y Bermudez

—Se abrió la sesión a la 1.45 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de anoche.

Reforma del Reglamento.— Clausura del debate

—Continuó la discusión general del proyecto sobre clausura del debate.

El señor SILVA CORTES. — Reanuda su discurso, citando autores que critican la clausura y hacen ver las consecuencias de su implantación. Termina procurando establecer que el Partido Conservador está en su derecho al oponerse a este proyecto, por cuanto al mismo tiempo que resguarda las libertades parlamentarias, resguarda también lo que es más caro a los conservadores, o sea, las instituciones religiosas y políticas, por las cuales darían cuanto tienen, aún la vida.

—Comenzó a hablar el señor Herrera Lira, quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 2.40 P. M.

SESIÓN DIURNA

Presidencia de los señores Rosselot y Bermudez

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión del día.

Suplemento al Presupuesto de Instrucción Primaria

—Por oposición del señor Ga-

mucio, no se trató del proyecto que consulta un suplemento para pagar la gratificación del preceptorado y otros servicios.

Ocupantes de las orillas del Lago Buenos Aires

El señor CARDENAS. — Hace una disertación para hacer ver a la Cámara las obras de progreso hechas por los ocupantes del Lago Buenos Aires: escuelas, caminos, plantaciones, etc.

Cuando este estado floreciente alcanzaba la colonia, un grupo de caballeros fué a visitar aquella región, entre ellos se contaba don Julio Vicuña Subercaseaux, quien no es la primera vez que interviene en negocios de esta naturaleza. Previendo los colonos lo que podía suceder, hicieron una presentación a la Inspección de Tierras.

Tres meses después, el señor Vicuña presentó una solicitud a la Inspección de Tierras, pidiendo que se sacaran a remate aquellos terrenos, solicitud que tuvo la suerte de ser acogida por esa Inspección.

Los remates se llevaron a cabo previos avisos pequeñísimos publicados en diarios de Puerto Montt, suprimiendo la parte realtiva a las bases del remate.

Lee a este respecto una nota del señor Fernando Edwards, gobernador de Magallanes, en la cual hace notar que no se dió aviso en Punta Arenas, donde había muchos interesados.

El señor RUIZ. — Deja constancia que estas medidas, que tan justamente ataca el señor Cárdenas, no han sido obra del actual Ministerio.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — Cuando se hizo cargo del Ministerio, se encontró con la cuestión tramitada y se limitó a mandar más carabineros para mantener el orden y con el encargo de no hacer uso de sus armas.

No han llegado aún más detalles porque hay 15 días de plazo para que pueda llegar correspondencia de allá.

El señor CARDENAS. — Continuará mañana usando de la palabra sobre esta materia.

Ferrocarril de Iquique a Pintados

El señor CLARO SOLAR (don Raúl). — Agrega algunas observaciones más sobre el rechazo de las propuestas para la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados, a fin de que la Cámara se convenza de la justicia del proyecto de acuerdo que ha presentado.

—Se puso en votación nominal el proyecto de acuerdo que dice:

"La Cámara vería con agrado que, antes de contratar los trabajos de construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados, el Gobierno llevara a efecto las expropiaciones necesarias para la ejecución de esta obra, fijara así en forma definitiva el trazado de la vía, y sólo en seguida, procediera a celebrar un contrato a precio alzado".

—El proyecto fué rechazado por 43 votos contra 17, absteniéndose de votar 10 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores:

De Castro, Claro Solar, Cruzat, Ferrada, García don Ignacio, Gumucio, Herrera Lira, Lezaeta, Lira Infante, Peragallo, Pereira don Guillermo, Pereira don Ismael, Ruiz de Gamboa, Silva Cortés, Urrejola, Vidal Garcés, Irarrázaval don Sergio.

Votaron por la negativa los señores:

Aldunate, Arancibia Laso, Arellano, Barrenechea, Binimelis, Bermúdez, Blanlot Holley, Burgos Varas, Cárdenas, Célis, Concha don Abaraim, Edwards Matte, Errázuriz don Ladislao, Errázuriz Tagle, Ferrera, Gallardo Nieto, Garcés Gana, Jaramillo, Juliet, Martínez, Medina, Montt, Orrego Luco, O'Ryan, Oyarzún, Pinto Durán, Porto Seguro, Ramírez don Pablo, Ramírez Frías, Rengifo, Reyes del Río, Riesco, Robles, Rosselot, Ruiz don Carlos Alberto, Silva Somarriva, Silva Rivas, Silva don Matías, Smitmans, Somarriva, Urrutia Manzano, Urrutia Zañartu, Yávar.

Se abstuvieron de votar los señores:

Briones Luco don Carlos, Briones Luco don Ramón, Fernández, Guzmán Moreno, Guzmán Montt, Hederra, Menchaca, Rodríguez don Aníbal, Sánchez García de la Huerta, Urzúa.

Sucesos de Castro. — Interpelación

—Continuó la segunda discusión de la interpelación sobre los sucesos de Castro.

El señor SOMARRIVA. — Manifiesta que se encuentra en un concepto diametralmente opuesto al que tiene el honorable señor Gumucio de la interpelación pendiente. Cree que ella no tiene base y que se ha hecho blanco al señor Alessandri de los ataques, porque es la persona que más genuinamente representa a la Alianza Liberal.

El señor Peragallo, al hablar de que la Alianza debería llamarse radical, y no liberal, no sabe si por temor o deseo, profetizaba la muerte del Partido Liberal.

No puede morir un partido que persigue la educación del pueblo, establecimiento de una verdadera democracia, y que tiene su base en la voluntad del pueblo.

Nos sentimos bien al lado de nuestros aliados radicales y prueba de que seguimos en la mejor armonía, está en que ha llegado y se mantiene la alianza después de la jornada de Marzo, en completa robustez y vida, mientras contempla a la Coalición, después de la derrota, anarquizada y destruída.

Pueden los liberales tener sus pequeñas diferencias; pero ante cualquier proyecto de doctrinas pueden contar los señores conservadores con que los encontrarán en su puesto.

El señor RAMIREZ FRIAS. — Rectifica y contesta algunas apreciaciones y alusiones de carácter personal que le hizo en su discurso el honorable diputado señor De Castro.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — Aunque se crea que comete un error, extraño en un viejo parlamentario, al prorrogar este debate, terciando nuevamente en él, lo hace porque está convencido que los conservadores llevan a cabo esta interpelación por detener la labor de la Cámara. De manera que tras esta interpelación vendrá otra, y cuando se les agoten los temas administrativos, interpelarán sobre la marcha de los astros y los cambios atmosféricos.

No entra a tratar el fondo mismo de la interpelación, porque cree que la parte legal está ya dilucidada y establecido que no ha habido ni violación de Constitución ni de leyes, y que la marcha de la República sigue en forma normal.

Quiere referirse a una observación del señor Silva Cortés, que sostuvo que había servido a la Coalición al formar parte del Gabinete de don Carlos Walker, el año 98.

Da lectura a votaciones políticas y opiniones del señor Mac-Iver para manifestar que ese Gabinete contó con el apoyo de casi todos los partidos y que tenía el carácter de Ministerio de Administración.

Pero esto no quiere decir que niegue que haya servido a la Coalición. Mil veces ha dicho que ése ha sido el error más grande de su vida, en el cual no volverá a incurrir.

Al echarle en cara esta circunstancia el señor Silva Cortés, se le ocurre preguntar: ¿son sólo los liberales los que incurren en estas inconsecuencias?

¿Y los conservadores?... ¿No se acuerdan sus señorías que cuando la candidatura de don Pedro Montt, la artillería gruesa del partido, llamado montana, se desprendieron del Partido Conservador y fueron a juntarse con el Partido Radical, que hoy es un peligro, a juicio de sus señorías, para evitar el que entonces consideraban otro peligro, o sea, el Partido Liberal Democrático, del cual, a los pocos años, sacaron uno de sus más distinguidos miembros para llevarlo a la Presidencia de la República?

Y éstas, ¿no son inconsecuencias?

En seguida, los conservadores se quejan de que la Alianza se reparta puestos públicos. Quiere hacer ver que el Partido Conservador no es tan desinteresado como se pregona.

Lee un acta del Directorio del Partido Conservador, en 1906, cuando era Ministro del Interior el señor Ramón Gutiérrez, en que varios directores hablan de la inconveniencia de retirar del Gobierno al Partido, cuando van a hacerse nombramientos de jueces, intendentes y gobernadores....

El señor RUIZ. — Eso sería hace mucho tiempo.

El señor GUMUCIO. — Fué en 1906, cuando el señor Alessandri servía a la Coalición.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — No es exacto; tanto no estaba en la Coalición, que votó a favor de una preferencia para el proyecto de precedencia del matrimonio civil al religioso, y esa actitud le valió un artículo injurioso del propio señor Gumucio en "La Unión".

El señor GUMUCIO. — Eso es falso; en 1906 no escribía en ese diario.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — La protesta de Su Señoría no merece contestación; semeja el silbido de una serpiente en la agonía.

Termina recordando el pasaje bíblico de aquella pecadora que, al ser juzgada, arrancó a Cristo aquella frase: el que pueda, que arroje la primera piedra.

Así, en este caso, cuando los conservadores quieren acusar al Ministro del Interior de inconsecuencia, hay un Cristo, que es la opinión, que les dice a sus señorías: el que pueda que arroje la primera piedra.

—Quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión a las 7.10 P. M.

Anna Pavlowa

Beneficio a favor de los niños desvalidos de Rusia

Accediendo a una petición que le hiciera el "Círculo Social Ruso", de Santiago, la señora Anna Pavlowa dará hoy Viernes, a las 6 de la tarde, una función especial a beneficio de los niños desvalidos de Rusia.

Se ha confeccionado para esta función un programa seleccionado, con las mejores obras que presenta la compañía que actúa con tanto acierto en el Teatro Municipal.

El producto de esta función será enviado a Rusia o a Siberia, por intermedio de alguna segura organización filantrópica extranjera o internacional, para que sea repartido entre los numerosos huérfanos que ha dejado la guerra entre los niños rusos.

Dados los fines especialmente humanitarios de esta función, destinada a aliviar muchas desgracias, es de esperar que el público concurra en gran número a asegurar el éxito de ella.

Desde luego, entre los miembros de la colonia rusa, se nota especial entusiasmo por contribuir a la generosa y patriótica iniciativa que ha tenido la señora Pavlowa.

El directorio del "Círculo Social Ruso" tuvo el honor de entregar la siguiente carta a la distinguida artista y compatriota señora Anna Pavlowa:

"Señora Anna Pawlowna.— Santiago de Chile.

Muy estimada señora nuestra:

Tristes, profundamente trágicos sucesos, tienen lugar en nuestra lejana patria, querida para nosotros.

Más, entre toda esta orgía de la desgracia y de la muerte, más que todos sufren los elementos completamente inocentes de cualquier lucha política o partidarista:—es la masa total de los elementos neutrales, y, sobre todo—los niños.

A pesar de todo el caos de la actual vida de Rusia, actúan sin embargo en ella un número crecido de organizaciones nacionales y también extranjeras, que hacen todos los esfuerzos imaginables para prestar ayuda y salvación a estos infelices.

Es especialmente notable entre todas ellas la Organización de los Hermanos Cristianos (The young men Christ asociation) que trabaja en todas las partes de la Rusia actual y aún en Siberia.

Nosotros, los que vivimos fuera de Rusia y en seguridad, lejanos testigos de su desgracia, debemos esforzarnos especialmente en ayudar a ella en lo que podamos para aliviar su situación.

Por esto, el "Círculo Social Ruso" de Santiago de Chile, se dirige a Ud., estimada señora Pavlowa, para rogarla dé un beneficio a favor de los niños que padecen hambre en Rusia, para que el resultado del beneficio sea enviado a Rusia o Siberia por intermedio de alguna segura organización filantrópica extranjera o internacional."

Wiasta Maslova




PRIMERA BAILARINA DE LA COMPAÑIA DE ANNA PAVLOWA

TEATROS

Teatro Municipal

Anna Pavlowa.— Anoche se hizo, por primera vez en la temporada actual, el ballet en dos actos, arreglo de Ivan Clustine y música de Glazounoff, "Raymunda".

Por su acción y por su parte musical, quizá sea "Raymunda" uno de los más valiosos espectáculos de los muy hermosos que sabe presentarnos Mme. Pavlowa. Sirve de acción, en el referido ballet, una leyenda medioeval, encuadrada en la partitura novedosa y admirable de Alexandre Glazounoff.

En cuanto a su interpretación, séanos permitido, desde luego, levantar muy en alto la voz para alabar irreservadamente a Mme. Pavlowa y a su excelente "troupé". Cada detalle y todo el conjunto es lo que más induce, indudablemente, a proceder así.

La tercera parte, no hay ya que decirlo: fueron las "Diversiones". Nuevamente pudimos extasiarnos ante la Bacanal de Glazunow, interpretada por la Pavlowa y Volinine. Otros números que se destacaron del conjunto fueron: el Pizzicato de Drigo, la Danza Griega y la Muerte del Cisne, a cargo de Mme. Pavlowa.

La orquesta nos merece un especial voto de aplauso. El maestro Smallens se demostró todo lo apreciable que es, especialmente en la dirección de "Raymunda".

La cuarta función extraordinaria vespertina de la Compañía de bailes clásicos "Anna Pavlowa" que tendrá lugar hoy a las 5.45 P. M., es a beneficio de los pobres niños desvalidos de la patria de Anna Pavlowa, cuyo generoso rasgo ha despertado mucho interés en nuestro mundo social deseoso de contribuir a tan caritativa fiesta. Damos a continuación el programa que es escogidísimo y con muchas novedades.

Primera parte:
El ballet en dos actos del maestro Adam.
Giselle.—Protagonistas Anna Pavlowa y A. Volinine.
Segunda parte:
Segundo acto de Giselle.
Tercera parte:
7 Diversiones: 1.a parte, Rapsodia Húngara, Listz; 2.a Pas de Trois, Strauss; 3.a Baile Español, Glasunow, creación de Anna Pavlowa; 4.a Amitra, Grieg; 5.a Mazurka, Wienawski; 6.a Momento Musical, Schubert y 7.a Danza Rusa, Kalinikoff, tomando parte Anna Pavlowa y A. W. Horlick.

Teatro Santiago.—"Marina", la celebrada zarzuela antigua del maestro Arrieta, fué cantada con bastante acierto en la vermouth de ayer, mereciendo aplausos la labor de Josefina Astorga en la protagonista, de Pibernat, un Roque muy bien cantado; Barreta, gracioso en el Pascual, y Solánes, quien tuvo a su cargo con discreción el Jorge.

"La Princesa del Dóllar" de Leo Fall, subió a la escena en la noche, alcanzando la brillante interpretación tantas veces elogiada en estas columnas.

Hoy se hace en vermouth "La Verbena de la Paloma", la zarzuela del maestro Bretón; a la noche se canta "La mujer moderna" del maestro Gilbert, obra graciosa y que presenta muy bien esta Compañía.

Reina interés por concurrir al estreno de "Adiós Juventud", la bella opereta del maestro Pietri, que por primera vez se hará en castellano después del éxito que obtuvo en sus representaciones por la Compañía Vitale.

En el Conservatorio.—Como anunciamos, mañana Sábado se efectuará la primera de las fiestas con que el Centro del Conservatorio celebra su 2.o aniversario, consistiendo en una velada que se efectuará en el salón de conciertos y en la cual se hará entrega de las medallas a las personas que triunfaron en el concurso de pianistas efectuado el 30 de Abril, ellas son: la señora Julia S. de Richtmuller, Aída Valencia A., señoritas Alejandrina Le-Feuvre, Olga Ruiz, Odilia Ascui, Haydée Hartley, y señor Segundo Meza.

Tomarán parte en la velada la señora Richtmuller, Valencia, señoritas Ruiz, Le-Feuvre, Sara Ubilla, Blanca Sáez, señor Marcial de la Barra y el señor Moya en una declamación.

La velada se efectuará a las 9 1|2 P. M. y las personas que se interesen por asistir pueden solicitar entradas mañana Sábado de 1 a 3 en el Conservatorio, patio de los hombres.

El directorio del Centro ha invitado especialmente al directorio del Conservatorio, cuerpo y profesores, y miembros de la prensa.

La Compañía Chilena Báguena-Bührle

Su temporada en Valparaíso

Hemos tenido oportunidad de conversar algunos momentos con un autor teatral que estuvo en Valparaíso en el estreno de la Compañía Báguena-Bührle.

A nuestras preguntas sobre la citada Compañía, se ha servido darnos las siguientes informaciones:

—No creí, nos dice, en el éxito que tuve la suerte de presenciar para la Compañía Chilena. El público de Valparaíso es muy entusiasta y ha tomado la formación de nuestro teatro nacional con un interés que habla muy bien de su patriotismo.

La Compañía ya había hecho otra temporada allí y así se explica que al salir a escena los actores que se captaron las simpatías del público porteño en aquella ocasión, fueran ovacionados durante largos momentos.

Se estrenó aquella noche "Pueblecito" del señor Armando Mook, obra que tuvo un éxito tan grande como en Santiago. El autor fué llamado a escena al final de cada acto y al terminar la obra, obligado insistentemente por las aclamaciones del público, hizo uso de la palabra.

—¿Cómo se considera la personalidad literaria del señor Mook allí?—interrumpimos.

—El señor Mook es muy apreciado personalmente y como autor es considerado el primero o por lo menos uno de los mejores autores nacionales. Además, la dirección de la Compañía Báguena-Bührle ha tenido el buen acierto de nombrarlo asesor literario y desde este puesto ejerce una acción benéfica en el progreso de nuestro teatro. En su calidad de asesor debe calificar las obras que hayan de representarse y los autores se sienten satisfechos de los estrenos que hasta la fecha ha hecho la Compañía durante su dirección literaria.

—Y de los actores, ¿qué nos puede decir?

—Ellos ya son bien conocidos entre nosotros y el público que llenaba por completo el Teatro Victoria, en el debut de la Compañía, aplaudió especialmente a Báguena, Bührle, Sienna, Elena Puelma y Pilar Mata; estos aplausos se convirtieron en una larga ovación cuando aparecieron en escena Bührle y Elena Puelma, actores a quienes el público porteño les tiene mucho cariño.

—¿A qué atribuye usted el éxito de la Compañía?

—En primera lugar al buen trabajo que hacen los intérpretes en las obras, lo que ahora se ha podido apreciar mejor porque a la fecha en Valparaíso se hacían representaciones por una Compañía de buenos elementos y que, sin embargo, eran muy inferiores a los de Báguena-Bührle. Además el repertorio escogido y por último al hecho de que la Compañía mejora de día en día su elenco con la contratación de nuevos elementos. Así, forman ahora parte de ella la señora Salas y la señorita Andrea Ferrer, esta última, que era casi desconocida para aquel público, se captó, por su excelente interpretación en "Pueblecito", grandes simpatías y las críticas estuvieron de acuerdo para augurar a esta joven artista los más lisonjeros triunfos.

Hasta aquí nuestra corta conversación mantenida con el autor recién llegado de Valparaíso, a quien agradecemos sus informaciones.

Conciertos

Concierto María Carreras.— Esta tarde, conforme hemos venido anunciándolo, se realizará en el Unión Central, el "recital" de piano que la distinguida concertista señora María Carreras decidió ejecutar aquí, a su vuelta de Lima.

En el programa se ha incluído la Aurora de Beethoven.

Concierto Salinas-Casanova.—Festival Saint-Saens.— A los aficionados por las obras del gran maestro francés, Saint-Saens, se les ofrece en la tarde del Sábado próximo, en el Teatro Unión Central, una oportunidad excepcional para escuchar los trozos más escogidos del célebre compositor, que a los quince años obtenía primer premio en el Conservatorio de París. Ya Listz, al conocer sus primeras producciones, había predicho los triunfos que esperaban a Saint-Saens. La infinita variedad de sus estilos y de sus obras es sorprendente, pues comprende desde las más sencillas composiciones para piano y órgano, hasta las grandes Sinfonías a gran orquesta; desde la música religiosa llena de sentimentalismos hasta los más difíciles conciertos de una admirable riqueza de orquestación; desde pequeños poemas, festivos unos, vigorosos y pasionados otros, hasta la ópera de los más diversos géneros. Así se comprende que—en competencia con las celebridades mundiales de su época,— obtuviera en la Exposición Universal de París de 1867, el gran premio. Su fama se extendía rápidamente, traspasando las fronteras de su país natal y logrando en Alemania e Italia grandes éxitos. Estudios profundos de los antiguos maestros de Bach y Beethoven, especialmente, dieron a sus conocimientos una base sólida que unida a su notable originalidad e inspiración, han cimentado su fama mundial.

En el programa figuran, en primera parte, El Diluvio y la Danza Macabra, cuya celebridad es tan conocida, y en la segunda parte, el Concierto número 2 en Sol Menor, para piano con acompañamiento de gran orquesta. Es aquí, donde el señor José Salinas, que ya figura entre nuestros más distinguidos ejecutantes, sabrá demostrar sus dotes de pianista, que tan merecidas distinciones le valieron en nuestro Conservatorio Nacional de Música, donde hizo sus estudios y que le cuenta hoy en su profesorado. Juan Casanova Vicuña, que tan gratos recuerdos dejó en el público en el último concierto de García Guerrero en el Teatro Municipal, en que la crítica señaló la elegancia, precisión y finura con que supo interpretar a Tchaskosky, tendrá también a su cargo la dirección de este concierto y sabemos que ha escogido los mejores músicos de Santiago para formar su conjunto orquestal.

Cinematógrafos

Cine Alhambra.—Hoy día de moda, 2 grandes funciones: En especial a las 6.15, la película de arte y elegancia "La senda del deber", según la novela de Berr de Turigue, creación insuperable de la genial Gabriela Robinne.

En nocturna a las 9 P. M. se estrenará la película más bonita del año, Fox, basada en la eterna y conocida historia de "La moderna Cenicienta", interpretada por la gentil actriz norteamericana June Caprice.

Dado el programa de que irá acompañado por el mejor conjunto musical Sexteto Tritini, intercalando música escogida de Grieg, Godar, Mascagni, etc., será a no dudar una sala donde se reuna un público numeroso y distinguido.

Comedia.— Su Viernes de moda anuncia hoy esta concurrida sala, bajo el siguiente programa: en la especial, a las 6.15, se exhibe por última vez la lujosa comedia Goldwyn, titulada "Esquivando un millón", en la que luce su gracia y talento artístico la simpática actriz Mabel Normand.

En la nocturna a las 9.20, se estrena la producción Goldwyn, titulada "La subasta de la virtud".

Según leemos en una revista americana, esta cinta ha constituído un verdadero acontecimiento en los grandes cines de New York, donde ha alcanzado un sinnúmero de exhibiciones.

Es una película presentada con propiedad, no habiéndose omitido gasto alguno para presentar sus escenas, en las que se ha hecho un derroche de lujo.

Su argumento es de alta trascendencia social, pues significa un cruento latigazo para los que ocultándose bajo cualquier pretexto, trafican con la virtud, befándose de ella y escarneciendo lo má sagrado de nuestras hijas, su pureza e inocencia.

Teatro Septiembre.— Hoy, tarde y noche, "Justicia de mujer", según la bella obra de Daniel Lesueur, premiada en la Academia Francesa e interpretada por la artista rusa Diana Karenne y el gran actor italiano Alberto Capozzi.

"Judex", que por llegar atrasada no se dió ayer, se dará el Sábado, tarde y noche.

Teatro Brasil.— Tanto en especial como en nocturna se estrenará hoy la segunda función de "Judex", la sensacional novela de Feuillade y Bernede, adaptada por la casa Gaumont en una película de series, en 12 episodios y 6 funciones. Esta cinta, interpretada por los mejores artistas franceses, ha gustado muchísimo, pues se aparta por completo del trillado molde de las películas de aventuras inverosímiles.

—Mañana tarde y noche se estrenará la primera función de "El guante de la muerte", la serie Pathé.

El beneficio a favor del Asilo de San Vicente.—Debido a compromisos ya contraídos por la señora Grazioli y el señor Werner Fischer, se ha postergado este beneficio, que debía haberse efectuado mañana en el Teatro Brasil, para el Martes a las 6.15.

Teatro Unión Central.— Se anuncia para mañana en la sección vermouth el concierto ofrecido por la pianista María Carreras. Ejecutará selectos trozos de Beethoven y de Chopin. Dada la fama de esta artista es de esperar que un numeroso público asistirá a esta función.

En la sección nocturna se estrenarán los episodios 3.o y 4.o de la hermosa vista en series "Judex". Esta cinta es una verdadera obra de arte.

El próximo Domingo en la matinée se exhibirá la notable película "La hija del circo" y trabajará Tony Wine, el zapateador norteamericano.

Teatro Alameda.— En especial y nocturna estrena el artístico exponente italiano "Hechicería", interpretado por la genial actriz francesa Bertini.

Teatro Delicias.—A las 6 1|4 estrena los primeros episodios de la emocionante película folletinesca "El guante de la muerte". Los mismos episodios los reprisa en las secciones de la noche.

Teatro Novedades.— Cueto 257.— Hoy tarde estreno de la vista de arte italiano "La tigre vengadora", cuya protagonista es la estrella europea Lyda Quaranta.

Noche, función doble: primero "La tigre vengadora" y segundo a pedido de numeroso público se reprisarán por última vez los episodios 1, 2 y 3 de "El guante de la muerte".

Domingo, noche, se estrenarán los nuevos episodios 4, 5 y 6.

Teatro Politeama.—Hoy como día de moda se estrenará la segunda obra de Herbert Brenon, "El lobo solitario", de la casa Selznick, interpretada por dos estrellas del arte: Hazel Dawn y Bert Litell. Esta película presenta un caso original y nuevo del mundo del delito, donde entre los más bajos instintos y más brutales pasiones se encuentran séres de noble alma y altivo corazón que sólo esperan la ocasión propicia para manifestarse, rompiendo así con el ambiente nefasto donde crecieron.

La orquesta Rada, por su parte, tocará una serie de nuevas piezas.

Mañana, estreno de las series que siguen de la obra por Elena Holbes, "El secreto del bosque".

Ayer se inauguró en este teatro la sección patinaje, con bastante concurrencia de señoritas.

American Cinema.— Para hoy, como está anunciado, se estrena la obra de la casa World, "La hermosa señora Reynolds", interesante drama social.

Mañana estreno de "El rastro del ladrón".

Francisca Bertini.— En las funciones especial y nocturna de hoy del Teatro Garden, reaparecerá la actriz italiana Francisca Bertini, en su última creación, el drama de Victoriano Sardou, "Hechicería". Argumento fuertemente emocionante, en el que la Bertini luce en esta vista regias toilettes. Además de ella, desempeña importante rol el gran actor japonés Tomejeiro Matsumoto.

Mañana Sábado en la especial: "La senda del deber", el hermoso drama pasional interpretado por la encantadora Mlle. Robinne.

En la nocturna, estreno Fox-Ideal, "La moderna Cenicienta", por June Caprice.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La actividad de las operaciones no decae en las líneas de Occidente

Se anuncia que el gobierno maximalista considerará la acción aliada en Mourmansk como una declaración de guerra, y procederá en consecuencia.

El general Gourko toma a su cargo el mando de las fuerzas aliadas en Mourmania

El baron Houssareck es designado para reemplazar a von Seydler en la jefatura del gabinete austriaco

Las operaciones en Francia

EN LOS SECTORES DEL NORTE, DESDE LA COSTA HASTA FRENTE A AMIENS, SE PRODUJERON ACCIONES LOCALES EN DIVERSOS PUNTOS, SIN DETERMINAR MODIFICACIONES SENSIBLES EN LA SITUACION

LOS ALIADOS CONTINUAN DESARROLLANDO UNA AMPLIA OFENSIVA ENTRE SOISSONS Y REIMS

Los contrataques de los ejércitos del Kromprinz adquieren mayor vigor en casi toda a línea

Los norteamericanos realizan nuevos progresos al este de Chateau Thierry y al norte de Jaulgonne, sobre la ribera septentrional del Marne. - Los franceses se apoderan de Oulchy-la-Ville. - Continuando sus ataques, las tropas republicanas estrechan el cerco a la importante localidad de Oulchy-le-Chateau, importante centro de comunicaciones de los alemanes, y llegan a 3 millas de Fere-en-Tardennois, a la que dominan con su artillería

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 24. (Oficial).— Ayer, entre el Ourcq y el Marne, tomamos parte en diversos combates locales y arrojamos al enemigo en una nueva extensión de terreno.

Al noroeste de Jaulgonne, avanzamos entre una y dos millas en las posiciones enemigas.

POR LOS TRIUNFOS FRANCO-AMERICANOS

LONDRES 25. — "The Morning Post" ha recibido la siguiente información de Sidney, fechada el 20 del corriente:

"Se han producido aquí grandes manifestaciones de entusiasmo por las noticias de las brillantes victorias obtenidas por las tropas francesas en el frente occidental. El alistamiento se ha reanudado con nuevo empuje.

Muchedumbres de voluntarios se apiñan frente a las oficinas de reclutamiento. La ciudad y el puerto están profusamente embanderados en señal de triunfo.

El Lord Mayor dió cuenta de las últimas noticias a la muchedumbre, la que aclama largamente al Rey y el Imperio.

En la Plaza Martín se cantó la Marsellesa y el "Yankee Doodle". Las campanas de la ciudad tocaron a rebato por primera vez, desde el jubileo de a la reina Victoria.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 25. (Oficial)— Al caer la noche, el enemigo atacó y penetró a uno de nuestros puestos al sur de Viller-les Bretonneux. Fué contratacado inmediatamente y rechazado. Más tarde repelidos otros ataques a un puesto británico al norte del Somme. A consecuencia, de estos encuentros, el enemigo dejó en nuestro poder varios prisioneros.

En la noche, avanzamos ligeramente nuestra línea al sur del bosque de Rossignol, en el sector de Hebuterne. Hicimos en esta acción algunos prisioneros y nos apoderamos de seis ametralladoras.

La artillería enemiga ha estado sumamente activa en la noche pasada al norte y al sur del Scarpe, al norte de Lens y en diversos puntos de la parte septentrional de nuestro frente.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 25.—(Oficial). Al sur de Montdidier, realizamos con todo éxito un golpe de mano que nos permitió traer a nuestras líneas una treintena de prisioneros.

El enemigo lanzó durante la noche, en la orilla norte del Marne, un fuerte contrataque en la región de Dormana, y logró ocupar momentáneamente un pequeño bosque, 1,500 metros al norte de Treloup, y el pueblo de Chassins, pero una violenta reacción ofensiva de nuestras tropas nos devolvió ambos puntos poco después.

Hubo vivísimas acciones de artillería al sur del Ourcq y al oeste de Reims.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 25. — (Oficial). Entre el Ourcq y el Marne, reanudamos esta mañana nuestros ataques, que fueron proseguidos con apreciable éxito en el ala izquierda. Ocupamos Argentiéres y el bosque de Chatelet y progresando más aún, tommos posesión de Brecy.

En el centro, los franco-norteamericanos realizaron en ciertos puntos un avance de más de 3 kilómetros en combates encarnizadísimos librados en la región comprendida entre Eprende y Toroigne.

Epied fué tomado nuevamente anoche por medio de un contra-ataque de los norteamericanos.

Al norte de Epied y de Toroigne llevamos nuestra línea hasta más allá de Courpoil. En la derecha progresamos en el bosque de La Fére, al norte de Chartereves y Jaulgonne.

Más al este largamos nuestras posiciones en la cabeza del puente de Treloup, y conquistamos Corne-sur-Front y Riz. En este sector nos apoderamos de cinco cañones de 150 milímetros y de 50 ametralladoras y otra considerable cantidad de diverso material bélico.

Entre el Marne y Reims, hubo acciones intermitentes de artillería.

Ayer, en la toma del bosque de Reims-sur-Courmans, hicimos varios centenares de prisioneros.

Al norte de Montdidier, el 23 de Julio, hicimos 1,250 prisioneros, entre ellos 52 oficiales, y 4 jefes de batallón. El material tomado comprende cuatro cañones de 77, 45 cañones de trinchera y 300 ametralladors.

PARABIENES DEL REY DE ITALIA AL PRESIDENTE POINCARE

PARIS, 25.— El Rey Víctor Manuel ha dirigido al presidente Poincaré un mensaje de felicitación por los espléndidos éxitos obtenidos por los franceses en las última operacione de occidente.

EL EMPLEO DE LAS RESERVAS ALEMANAS

JUICIOS DE LOS CRITICOS PARISIENSES

PARIS, 25.— Los últimos informes indican que los alemanes están arrojando más y más reservas a la lucha, lo cual no los capacita, sin embargo, para quitar a los aliados las apreciables ventajas obtenidas el Miércoles.

El importante punto de Oulchy-le-Chateau está aún en manos del enemigo, pero seguramente caerá, rodeado como está por los franceses. Si los alemanes lo pierden, se hará imposible la permanencia del enemigo en la Fére-en-Aandennois.

Los críticos militares están convencidos de que von Ludendorff no tardará en lanzar una contra-ofensiva con el fin de mejorar su frente entre Soissons y Reims, para aminorar los efectos desmoralizadores de los fracasos recientes. Se cree que trata asimismo de retirarse al Vesle con el fin de obtener que los alemanes recuperen la iniciativa de las operaciones. En consecuencia, está en su interés prolongar la presente batalla todo lo posible, aún gastando preciosas reservas, con la orden de mantener a los franceses en los terrenos ganados, a fin de ganar tiempo para preparar un nuevo golpe.

EL AVANCE FRANCES HACIA LA FERE-EN-TARDENNOIS

LONDRES, 25.— Hasta ahora, el príncipe Rupprecht de Baviera ha enviado en ayuda del Kronprinz nueve divisiones de sus reservas desde el extremo oriental de la línea.

Ciertos informes demuestran que los alemanes hasta este momento han empeñado en la batalla 64 batalla empeñado en la batalla 64 divicio-nes que representan a los grupos de ejércitos diseminados desde la Alsacia Flandes.

Con todo, el príncipe Rupprecht cuenta todavía con espléndidas divisiones de reserva.

La resistencia alemana en el sector meridional de la saliente ha quedado reducida al fuego de artellería. El enemigo indudablemente concentra sus mayores esfuerzos por asegurar la abertura de la saliente en el norte.

La retirada hacia Oulchy-Le-Chateau no sólo pone en peligro sus comunicaciones con la Fére-en-Tardennois, sino que constituye un serio peligro para las tropas que luchan a los alrededores de Epieds, en donde pasa la línea de retirada que cruza también por la Fére.

El avance francés hacia Fismes

Fere en Tardeonis bajo el fuego de la artillería francesa

LONDRES, 25.— La Agencia Reuter ha suministrado la siguiente información:

"Apesar que no ha habido ningún desarrollo en la zona de batalla, la situación continúa siendo completamente favorable para los aliados.

"Sobre el lado del oeste, en la saliente en donde se han librado encarnizados combates, los aliados han hecho en los últimos días un avance medio de tres millas en un frente de 12.

"La ciudad de Fere-en-Tardenois, que es el gran depósito de aprovisionamientos del enemigo, está ahora bajo el alcance de la artillería francesa, cuyo fuego debe molestar considerablemente al enemigo.

"Por el lado este, la saliente del avance británico allende Vrigny, nos acerca cada vez más a Fismes, aunque este punto no está todavía bajo el fuego de las baterías francesas.

"Los alemanes han empleado 64 divisiones en la batalla del Marne, lo que representa holgadamente cerca de la tercera parte del ejército alemán disponible.

"Es indudable que el enemigo sufre dificultdes en encontrar reservas, aunque tenga todavía importantes fuerzas agregadas al ejército del Príncipe Ruprecht de Baviera.

"Todas las informaciones aseguran que en adelante los alemanes sólo podrán disminuir pero no aumentar en número. Esto se explica al ejército del Príncipe Ruprecht de Baviera como igualmente a los demás ejércitos.

"Las unidades enemigas han sido disminuidas a consecuencia de las grandes pérdidas y por el retiro de las tropas de asalto"

EL AVANCE DE LOS ALIADOS ENTRE SOISSONS Y REIMS

LONDRES, 25.— En los dos días que acaban de transcurrir, los aliados en la saliente en el frente de Soissons a Reims, han avanzado en una distancia media de tres millas de profundidad, en un frente de doce.

Las informaciones llegadas hasta el medio día de hoy anuncian que no se ha verificado ningún nuevo acontecimiento en el frente de batalla. La situación se considera satisfactoria.

LAS DIVISIONES ALEMANAS LLEVADAS A OCCIDENTE

CUARTEL GENERAL FRANCES, 25.— Debido a la defección del ejército ruso, Alemania ha estado en situación de llevar a las líneas de batalla del frente occidental, 210 divisiones. Se estima que cada una de estas divisiones ha sido llevada al combate por lo menos dos veces, a contar desde Enero del presente año. Como las operaciones se están haciendo cada vez más frecuentes, esta proporción está aumentando rápidamente.

VISITA DE LOS CONGRESALES NORTEAMERICANOS AL FRENTE DE BATALLA DEL PIAVE. NUEVO AVANCE BRITANICO EN VRIGNY

LONDRES 25. — El corresponsal de la Agencia Reuter con el ejército francés ha telegrafiado con fecha 24 de Julio:

"El contrataque lanzado por los alemanes anoche contra la nueva línea franco-británica entre Vrigny y el Ardre, ha sido completamente rechazado.

Los británicos reanudaron esta mañana sus operaciones y efectuaron un nuevo avance en el bosque que rodea Vrigny, en donde arrebataron el enemigo un terreno que forma una bolsa, recubierto de bosques espesos, cuya posesión tiene localmente una alta importancia. Entre tanto los franceses continúan ejerciendo una presión vigorosa sobre la saliente del lado occidental".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 25. (Oficial). —En el frente de las operaciones de la Macedonia(en la Albania, los ingleses dieron término a la ocupación de toda la región montañosa, que domina la márgen derecha del valle Devoli.

En el confluente Malta, sobre la márgen izquierda, nos apoderamos de dos aldeas y rechazamos varios contrataques emprendidos por el enemigo.

El número de prisioneros que hemos hecho en el curso de las jornadas del 21 y del 22 de Julio asciende a 642, incluso 10 oficiales.

Nuestras pérdidas son insignificantes.

Estos éxitos completan el triunfo obtenido en Albania desde dos meses, con efectivos muy inferiores a los del enemigo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 25. (Oficial). — Durante la noche ha habido una considerable actividad de la artillería enemiga en todo el sector de Ypres.

La aviación ha estado muy poco activa debido a los fuertes vientos y a las lluvias que han caído en todo el frente de batalla.

La situaciòn de los alemanes al sur del Aisne

Información de la Agencia Reuter

LONDRES 25.—El corresponsal de la Agencia Reuter en el ejército francés informa:

"Desde la media noche del 24 de este mes, la situación del enemigo en la saliente al sur del Aisne se ha vuelto insostenible.

"Al lado oeste libra una recia batalla para proteger su retirada, contando con las ametralladoras que tiene instaladas en posiciones ventajosas, para contener nuestro avance mientras lleva su material a retaguardia.

"Muy poca artillería enemiga ha quedado en la batalla, especialmente en este frente. Fere en Tardenois constituye más o menos el centro de la saliente.

"Un avance de algunos kilómetros, tal como lo hemos hecho hoy nos permitirá barrer con nuestra artillería de largo alcance toda la zona, hasta el frente de este recodo, sobre el cual los alemanes están comprometidos con los británicos y los franceses, entre Vrigny y el Marne.

"La victoria sobre el Marne y el gran número de prisioneros hechos en algunas horas son significativas de la débil calidad de las tropas con las cuales el enemigo está obligado a mantenerse en ciertos sectores, en donde no esperaba el ataque.

"La mitad de sus divisiones de asalto han sido fraccionadas entre Soissons y Maid de Massiges".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 25. (Oficial de la noche). — El enemigo atacó esta mañana cuatro de nuestros puestos situados al sur de Meteren, pero fué rechazado después de haber sufrido numerosas pérdidas y de haber dejado en nuestro poder algunas ametralladoras.

Nuestras máquinas aéreas arrojaron 24 toneladas de proyectiles en el curso de la noche sobre las vías érreas y los acantonamientos enemigos. Dos trenes fueron alcanzados por nuestros proyectiles.

EL INFORME DE LA COMISION DEL CENSO FRANCES

PARIS 25. — La comisión de Ejército de la Cámara recibió el informe presentado por la misión de censo, efectuado en los ejércitos a raíz de la iniciación de las operaciones en curso. La misión fué controlada por M. René Renoult, presidente de la comisión, en cuyo informe se leen los siguientes párrafos:

"La poderosa ofensiva alemana, preparada en el misterio durante varios meses y llevada a cabo con 50 divisiones, fué en algunos días, casi en algunas horas, completamente quebrantada y además victoriosamente rechazada. Estos resultados se deben al incomparable valor de los soldados franceses y de los camaradas ingleses, norteamericanos, e italianos, y también a la ciencia de los jefes militares, que afirmaron en la concepción y en la ejecución de las operaciones una indiscutible maestría.

"Estas operaciones justifican la profunda satisfacción y la esperanza que experimenta la comisión del Ejército".

Las probabilidades de una nueva ofensiva alemana

Lo que opinan los diarios franceses

PARIS 25. — "L'Echo de Paris" cree, con otros diarios, que una nueva ofensiva alemana es inminente, pues tendría por objetivo aliviar el frente de Soissons y Reims y suavizar la impresión que el repliegue proyectado sobre Vesles ha producido en el pueblo alemán.

"Le Matin" ve en la concentración que han efectuado los alemanes, un doble objetivo de inmovilizar en Flandes el ejército británico o permitir a los alemanes guardar los efectivos suficientes para el invierno, lo que le serviría a última hora como un argumento de paz.

"Le Petit Parisien" cree poco probable la ofensiva alemana en el frente británico por razón de las pérdidas sufridas y por la desmoralización de las tropas. Insinúa a los ingleses que podrían muy bien tomar la delantera a las intenciones del enemigo.

LA RESISTENCIA DE LOS ALEMANES

Probabilidades de un contrataque alemán

PARIS 25. — La presión de los aliados en el triángulo constituído por Soissons, al oeste, Reims al este y el Marne al sur, se ha mantenido en una forma considerable, en la jornada de ayer, en el curso de la cual los alemanes se vieron obligados a cedernos algún terreno.

El enemigo se aferra siempre a ciertos puntos, obstinándose, a un precio de enormes sacrificios. Estos puntos tendrán que abandonarlos finalmente.

La aviación y la artillería pesada continúan hostilizando a las retaguardias del ejército de von Boehlm, que ocupan este triángulo, y cuya situación es vuelve cada día más difícil.

"L'Homme Libre" estima que una decena de divisiones han sido destinadas por el Comando alemán para combatir en lo sucesivo y otra decena como reservas sobre el frente desde el mar hasta la Suiza. Según el citado diario, von Ludendorff dispondría de 20 divisiones para un contrataque, que no tardará en producirse.

LOS FRANCESES A TRES MILLAS DE FERE-EN-TARDENOIS

NUEVA YORK, 25. — Informaciones del Cuartel General francés, recibidas por vía Otawa, anuncian que las tropas francesas se encuentran a tres millas de Fere-en-Tardenois.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 25 (Oficial de la noche). —En el frente del Ourcq, los combates continuaron con el mismo éxito para nuestras tropas. Al norte de este río, ocupamos Oulchy La Ville.

Al sur, los franco-norteamericanos avanzaron tres kilómetros en ciertos puntos, a pesar de la viva resistencia. El avance se hizo especialmente en las regiones de Dormans, al sudeste de Armentiéres, en donde arrebatamos la colina 141 y franqueamos el arroyo Nanteuil.

Más al sur conquistamos Epincy y la mayor parte del bosque de Tournelle. Progresamos ámpliamente en la selva de Fere, hasta la línea de Beuvardes le Channel; proseguimos nuestro avance en la selva y en el norte de Dormans.

Al suroeste de Reims, a consecuencia de los violentos ataques que emprendió entre Vrigny y Sainte Euphraise, el enemigo sentó pie en la colina 240, que reconquistamos poco después, haciendo un centenar de prisioneros.

El 24 de Julio, los aviones franco-británicos derribaron nueve aviones alemanes e incendiaron 3 globos cautivos. Atacaron la zona situada detrás del frente; las estaciones y los depósitos de Amifrontaine, Bozoches, Courlandon, Teugnicourt fueron copiosamente bombardeados. 30 toneladas de bombas fueron arrojadas. Se pudieron constatar algunos incendios y explosiones en Courlandon y Fismes.

EN LA CONTRAOFENSIVA LOS FRANCESES EMPLEAN 800 TANQUES

AMSTERDAM, 25.— "Die Kolnische Zeitung" publica la siguiente información:

"Los franceses emplearon 800 tanques en la reciente contra-ofensiva."

LAS TROPAS FRANCO-BRITANICAS AVANZAN AL ORIENTE DE REIMS

LONDRES, 25.— Las últimas informaciones llegadas del frente de batalla anuncian que los franco-británicos han avanzado hasta las localidades de Duex, Mery, Prency y Juest, situadas al occidente de Reims.

CONDECORACION PARA 60 SOLDADOS FRANCESES

PARIS, 25.— El general Gouraud solicitó se le otorgara la Cruz de la Legión de Honor a 60 voluntarios que defendieron los puestos avanzados al oriente de Reims hasta que los alemanes estuvieron sobre ellos, cuando comenzó la ofensiva.

Las fuerzas britanica

HABRIAN EFECTUADO UN CONSIDERABLE AVANCE HACIA FISMES

LONDRES 25. —"The Pall Mall Gazette" publica la siguiente información:

"Corren rumores de que las tropas británicas han efectuado un gran avance en dirección a Fismes. Se anuncia asimismo que los franceses han avanzado otro punto, colocando a las tropas del Kronprinz en tal situación que parece imposible puedan sostenerse en la saliente entre el Aisne y el Marne.

A PARIS LLEGO EL ECO DEL CAÑONEO EN EL FRENTE

PARIS 25. — El fuego de la artillería ha sido tan violento en el frente de batalla que en París nuevamente se ha podido escuchar el estampío de los cañones.

LOS ALEMANES CONTRATACAN VIOLENTAMENTE EN LA SALIENTE DEL MARNE

Los aliados mantienen sus posiciones

CUARTEL GENERAL FRANCES 25. — Los alemanes han contratacado desesperadamente durante todo el día a lo largo de la saliente del Marne, pero se han encontrado con la más decidida resistencia por parte de las tropas norteamericanas, francesas y británicas. En las actuales posiciones no ha habido fluctuaciones de importancia, pero los aliados se mantienen bien y responden en forma vigorosa a toda tentativa de avance del enemigo.

A ambos lados de la saliente el duelo de artillería ha asumido un carácter violentísimo. Los alemanes han concentrado la mayoría de sus cañones en los flancos.

AL NORTE DEL MARNE LOS FRANCO-AMERICANOS AVANZAN SUS LINEAS

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 25.— Las fuerzas franco-norteamericanas avanzaron hoy en la mañana sus líneas al norte del Marne. Los alemanes continuan ahora, pero con más lentitud, su movimiento de retidada hacia el norte.

Los franco-norteamericanos han ganado terreno en otras partes del frente de batalla. El enemigo ha resistido débilmente en la mayoría de los casos.

Los aliados, al norte de Chateau Thierry conceden en la actualidad menos importancia a los nidos de ametralladoras del enemigo, pues los pasan a llevar en toda línea dejando sí pequeños destacamentos para exterminar a los sirvientes de las ametralladoras.

La ofensiva del general Foch

ARTICULO DEL GENERAL VON ARDENNE EN "DAS BERLINER TAGEBLATT"

AMSTERDAM, 25.— El crítico militar de "Das Berliner Tageblatt", General von Ardenne, publica la siguiente información:

"Sería peligroso y podría ocasionarnos una decepción, el negar que la ofensiva del General Foch ha tenido un bien marcado éxito. El comando alemán debe cuidarse del General francés. Una encarnizada lucha se desarrollará probablemente hacia el Mar del Norte, pero la decisión de la presente batalla se conseguirá en Soissons y Chateau Thierry."

UNA OJEADA A LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE FRANCIA

La situación juzgada por diarios de Francia y de Alemania

PARIS 25. — Durante la jornada de ayer, los franceses continuaron su fuerte presión sobre el enemigo, asestaron duros golpes a los alemanes y les arrebataron, a pesar de sus reacciones, importantes posiciones, pérdidas que son amenazantes para el enemigo.

Los éxitos más interesantes son los efectuados entre los ríos Ourcq y Marne, en la entrante alemana, en donde los aliados han roto un rincón y han ensanchado el avance hacia el interior de la saliente y a la derecha del gran camino de Chateau Thierry a Soissons.

Oulchy le Chateau, cuya posesión permitiría una progresión inmediata, está ya apretada por el oeste y ha sido extensamente desbordada por el sur.

La arremetida contra las posiciones alemanas del sector comprendido entre el Marne y Reims, nos valió igualmente algunos éxitos.

La aviación y la artillería pesada continuaron aplastando de proyectiles la retaguardia de los ejércitos de von Boehlm, apiñados sobre una pequeña red carretera.

Así como los combates se prosiguen menos generalizados y menos curiosos en algunos puntos, siempre dan ventaja a nuestras tropas, porque diariamente las posiciones nuevas son bien elegidas.

Los aspavientos de los boletines alemanes para disimular sus pérdidas, indican claramente la alta importancia de nuestros beneficios.

"Le Journal" dice que la jornada de ayer fué muy dura; pero que promete dar resultados ulteriores de gran importancia.

Los progresos importantes recientemente efectuados, permiten a los diarios esperar en breve plazo serios resultados.

"L'Echo de Paris" dice:

"Los combatientes aliados llegaron a 6 kilómetros del camino de Jaulgonne a Fere en Tardenois, vía única que permite el transporte de los grandes cañones que usan los alemanes al norte del Marne. Quizá los adversarios serán obligados a retirarse hacia el norte".

"Le Petit Parisien" hace notar que los aliados han alcanzado el centro del bosque de Fere en Tardenois y amenazan seriamente las comunicaciones de las unidades alemanas que intentaron aún mantenerse firmes al sur.

El mismo diario cree que los progresos se acentuarán bien pronto en una forma interesante.

El crítico de "Le Journal" demuestra que el objetivo directo del Comando francés es desalojar al enemigo de los bordes del Marne, combinando un ataque de frente con golpes invertidos. El movimiento desbordante, dice el crítico, no se ha limitado, por otra parte, al borde del río, sino que se ha desarrollado ampliamente sobre las alturas situadas entre el Marne y el Ourcq. Entre los dos ríos, nuestras tropas hundieron un recodo de más de tres kilómetros: el adversario reaccionó vigorosamente, porque sintió la gravedad del peligro.

"Los alemanes intentan ganar tiempo para poder retirarse cómodamente, y resisten desesperadamente en todas las regiones en donde son amenazados".

Los diarios alemanes, aunque los comunicados registran diariamente nuevos éxitos, han abandonado ya su tono de victoria. "Die Frankfurter Zeitung" insiste en hacer notar el encarnizamiento obstinado del enemigo, que dispone de reservas importantes y valerosas; aconseja sobre todo prudencia y constancia.

"Die Strasburgen Post" recomienda también calma a los nervios y paciencia, pues se esperan todavía largos y duros combates.

"Die Deutsche Tages Zeitung" hace un llamado a la sangre fría de la población. "Das Berliner Tageblatt" recomienda no desestimar el apoyo de los norteamericanos, y demuestra temor de una sorpresa de este lado.

La guerra germano-americana

UN DIARIO ALEMAN DE NUEVA YORK SUSPENDE SU PUBLICACION

WASHINGTON 25.— Un diario alemán, "The New Yorker Deutsches Journal", que está bajo la dirección de Mr. William Randolph Hearst, ha suspendido su publicación. En un editorial publicado en el último número que apareció hace la siguiente declaración:

"Ha llegado el tiempo en que este diario cree que debe hacer su supremo sacrificio en pró de la unidad de los Estados Unidos.

EXCEPCIONAL PERFORMANCE DE UN AVION NORTEAMERICANO

WASHINGTON 25.— Un avión del ejército, dotado de motor "Liberty" hizo recientemente un viaje de 325 millas en los Estados Unidos, en 3 horas 15 minutos. El término medio de la velocidad desarrollada fué de 100 millas por hora y la altura media a que voló el avión fué de 6000 pies. El motor "Liberty" no sufrió el menor deterioro durante todo el viaje. El Aero Club de Norte-América en su informe manifiesta que la máquina era una Curtiss R-4, que no había sido construído especialmente para obtener grandes velocidades y estima que ese vuelo es una performance excepcional.

EL TRABAJO AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 25.— La guerra ha enseñado a los labradores de los Estados Unidos que ellos no trabajan tantas horas como lo creían o como deben, o por lo menos ha conseguido demostrar esto a los economistas cuya labor es el encontrar los sistemas necesarios para intensificar el trabajo en los campos. Pero en todo caso el campesino trabaja durante mucho más tiempo que sus caballos.

Las investigaciones efectuadas recientemente en las cuales se ha llevado un exacto detalle de las horas y minutos de trabajo diario, demuestran que el trabajo diario de un labrador es de 10 a 11 horas o entre 3,000 y 3,300 por año. En ciertos casos un hombre puede trabajar 3,600 horas o más. Pero un resultado así es algo excepcional.

Por lo que respecta a los caballos, ellos trabajan en algunas haciendas entre 800 a 900 horas. El

término medio puede estimarse entre 900 á 1,000. En este término medio sin embargo, debe tomarse en cuenta 3 1|2 horas, más o menos en las cuales la eficiencia del caballo es inferior.

Las cifras y resultados anteriores son usados en la actualidad como una base para computar no solamente el total del trabajo de un hombre, relacionándolo con la necesidad de mantener sin que descienda la actual producción de alimentos en los Estados Unidos; sino que sirven también para estimar la proporción en que el trabajo manual puede ser ahorrado substituyéndolo por tractores, que substituyen también con ventaja a los caballos.

La América Latina ante la guerra

Von Luxburg

LLEGA A GOTENBURG

ESTOCOLMO 25. — El ex-Ministro alemán en Buenos Aires, Conde Von Luxburg, ha llegado a Gotenburg, a bordo del vapor "Suecia", que demoró diez semanas en el viaje desde la capital argentina a dicho puerto.

LA LEY DE ESPIONAJE EN CUBA

LA HABANA 26. — El Presidente de la República, señor Mario Menocal, envió un mensaje al Congreso urgiéndolo para que despache cuanto antes una ley especial que remedie las deficiencias de que adolece la ley sobre espionaje. En el mensaje el Presidente hace presente la necesidad de mantener la censura postal y telegráfica, la que se hizo durante algún tiempo, pero que ahora no se puede continuar poniendo en práctica debido a que han sido puestas nuevamente en vigencia las garantías constitucionales.

ra-5ei

LA DECLARACION DE GUERRA DE HONDURAS A ALEMANIA

Comentario de un diario alemán

AMSTERDAM, 25.—"Die Deutsche Tages Zeitung" refiriéndose a la declaración de guerra de parte de Honduras a la Alemania, dice que el verdadero Presidente de Honduras es Woodow Wilson.

La situación interna de los Imperios Centrales

EL PAGO DE LAS LETRAS ALEMANAS EN SUECIA Y DINAMARCA

Expectación en los mercados

LONDRES, 25. — "The Birmingham Post" ha sido informado de buena fuente que un sentimiento creciente de ansiedad reina en Suecia y en Dinamarca, respecto del pago de las letras alemanas, cuyo vencimiento llegan el primero de cada mes hasta el fin del año. Es una cosa establecida que los alemanes tienen la intención de pagar si es posible sobre la base del marco papel moneda.

El corresponsal del mismo diario en Suecia anuncia que el espíritu nacional está fundamentalmente cambiado desde que los aliados hacen propaganda en ese país; añade que este cambio en la opinión se ha hecho más sensible, a raíz de los últimos éxitos obtenidos por los franco-norteamericanos en el frente de Francia.

LA RESTAURACION DEL TRONO DE GRECIA

Posible matrimonio del príncipe Cristóbal con una dama norteamericana

PARIS 25.— "Le Temps" publica una información que ha recibido de Ginebra, relativa a la campaña para la restauración del trono de Grecia. Esa información dice:

"El príncipe Cristóbal, hermano del ex-Rey Constantino de Grecia, estaría en vísperas de contraer matrimonio con una rica dama norteamericana, que se encuentra actualmente en Suiza. Se dice que el ex-Rey de Grecia desearía la realización de este matrimonio, por lo cual trabajaría, a fin de conseguir medios financieros para emprender la campaña de la restauración del trono. Se dice que el ex-Rey de Grecia tendría en este negocio la ayuda del Emperador Guillermo de Alemania".

EL SUCESOR DE VON SEIDLER COMO PREMIER DEL GABINETE AUSTRIACO

LONDRES, 25.— Anuncian desde Viena, que el probable sucesor del primer Ministro von Seidler que ha presentado su dimisión, será el barón Hussareck Vonhenilein.

EL BARON VON HUSSAREC HABRIA FRACASADO EN SUS GESTIONES PARA ORGANIZAR EL GABINETE AUSTRIACO

PARIS 25.— De Zurich informan que como el barón Hussarec fracasara en sus gestiones para organizar el nuevo gabinete, el emperador pidió al ex-ministro del Interior Handel, se hiciera cargo de esta tarea.

INDISCIPLINA EN LOS EJERCITOS ALEMANES

PARIS 25. — La Agencia Havas ha recibido la siguiente información de su corresponsal en el frente de batalla:

"Del texto de documentos alemanes y órdenes de Von Marwitz y Von Boehm y otros jefes alemanes se constata que la disciplina de los ejércitos alemanes está gravemente quebrantada.

Con fecha 7 de Julio, Von Marwitz, condena la mansedumbre y desaprueba la clemencia de los jefes para con indisciplinados. El 12 reclama para los rebeldes castigos ejemplares.

"El general Von Boehm hace a los generales comandantes de cuerpos responsables de las faltas de disciplina exterior, que él ha tenido ocasión de observar con desagrado".

Economía y finanzas en la guerra

LA CAMARA DE COMERCIO BRITANICA LATINO-AMERICANA

LONDRES 25. — El presidente de la Cámara de Comercio Británica Latino-Americana, ha declarado en la primera asamblea anual que con igual satisfacción deja constancia de que el Ministerio de Comercio de Gran Bretaña presta a la Cámara todo su apoyo y el mayor concurso posible.

EL PRINCIPE DE CANNAUGHT LLEGA AL CANADA

NUEVA YORK 25. — A un puerto canadiense del Pacífico acaba de llegar el príncipe Arturo de Connaught, de regreso del Japón.

La compra de bonos de guerra britanicos

OBSERVACIONES DE "THE DAILY POST"

LONDRES 25. — "The Daily Post" informa que la gran mejora observada recientemente en la adquisición de bonos de guerra británicos no es solamente el resultado del esfuerzo patriótico de los ingleses, sino que durante algunos de los últimos días ha habido compras importantes por cuenta de neutrales.

Si esto es cierto, agrega, ello es un detalle interesante sobre la opinión neutral respecto de los resultados de la guerra.

Recientemente un escritor militar alemán se quejaba de que los neutrales no apreciasen en su justo valor las victorias alemanas en el frente del oeste. Al parecer, esta falta de apreciación se acentúa de más en más. Se deja también comprender que las compras de los neutrales han sido estimuladas hasta cierto punto por la prudencia alemana, ya que los financieros internacionales de Francfort han deseado vivamente tener acciones mejores que los empréstitos de guerra alemanes, comprando, para compensar sus desastrosos compromisos, bonos británicos por intermedio de casas neutrales.

NUEVO EMPRESTITO RUMANO

LONDRES 25. — "Die Frankfurter Zeitung" anuncia que la Cámara de Rumania ha votado un proyecto que aprueba un contrato con el Banco Nacional, para consolidar los antiguos empréstitos y emitir un nuevo empréstito por 300 millones de francos.

PARA FAVORECER LAS EXPORTACIONES DE FRANCIA

Declaraciones del Ministro de Comercio M. Clementel en la Cámara

PARIS, 25.— Durante el curso de la discusión en la Cámara, en que se trataba de renovar los privilegios al Banco de Francia, M. Clementel, Ministro de Comercio, declaró que el Gobierno propondría próximamente un proyecto de ley, creando el régimen bancario, destinado a favorecer las exportaciones francesas por créditos a plazo largo.

Indicó que el capital destinado a este fin sería de 100 millones de francos, cantidad suficiente para fundar agencias en los principales países del mundo.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 25. — (Oficial).—Los comunicados del frente, anuncian una reacción violenta y eficaz de parte de nuestras tropas en la línea de batalla de los diferentes sectores del frente montañoso, donde el enemigo estaba constantemente hostilizándonos.

Entre Vallarsa y el Brenta, y a lo largo del río Piave rechazamos, después de una lucha violenta, a algunas patrullas enemigas de avanzada y destruímos un grupo de trincheras. También repelimos los ataques del enemigo en Stelvio, en la cuenca de Laghi, y en la ezquierda del Valbella.

Dos aviones que volaban a lo largo del Piave fueron derribados por nuestros aviadores.

SON RECIBIDOS POR EL GENERAL DIAZ

ROMA, 25.— El Rey y el General Díaz recibieron en los Cuarteles Generales a los congresales norteamericanos que fueron a visitar los campos de batalla del Piave, de Montello y de Grappa. Los visitantes fueron recibidos con grandes aclamaciones por los soldados. Los congresales asistieron en seguida a la ceremonia de la condecoración de 900 soldados por el soberano.

El proceso Caillaux

El proceso Malvy

DECLARACIONES DE UN TESTIGO

PARIS 25. — Una dama desconocida, muy elegante, pero sencillamente vestida, concurrió hoy a declarar en el proceso que se sigue a M. Malvy. Un gran sombrero ocultaba su fisonomía. El nombre que dió fué el de Madame Lebrun y manifestó que había efectuado 30 viajes a Alemania, donde se le confiaban misiones para que las desempeñara en Francia, pero, en realidad, Mme. Lebrun estaba al servicio del Supremo Comando francés.

EL NOMBRAMIENTO DEL BARON VON HUSSAREK COMO PREMIER AUSTRIACO

VIENA 25. — El barón Von Hussarek ha sido nombrado jefe del Gabinete austriaco. Antes de ser nombrado declaró en la Cámara que él intentaba formar un Gabinete de funcionarios que no tuviera carácter político alguno.

LA ACUSACION CONTRA VON SEYDLER

Rechazo de una moción de los tcheco-slavos

VIENA 25. — La Cámara, por 215 votos contra 162, rechazó el proyecto propuesto por los representantes tchecos para que se solicitara la acusación del ex-premier Von Seydler y del ex-Ministro del Interior Toggenburg.

La declaración de Mme. Lebrun

EN EL PROCESO MALVY

PARIS, 25.—En el interrogatorio a Mme. Lebrun, en el proceso que se sigue contra M. Malvy, esta dijo:

"Un teniente alemán me dijo: entre ustedes hay un personaje del Gobierno que nos pertenece desde hace muchos años. Cuando manifesté esto, se me dijo que no tenía objeto alguno el buscar mayores informaciones sobre este asunto.

En mi siguiente viaje a Alemania pregunté el nombre de esa persona y el mismo teniente me declaró que ella estaba muy altamente colocada en el Gobierno francés y que temía mucho el que yo lo supiera."

La situación en Rusia

EXEQUIAS DEL CZAR NICOLAS EN PARIS

WASHINGTON, 25.— La Embajada de Francia anuncia que hoy la iglesia rusa celebró un servicio religioso por el descanso del alma del ex-Czar Nicolás II.

EL HEREDERO DEL TRONO DE RUSIA

LONDRES 25. — "The "The Daily Telegraph" publica la siguiente información:

"El ex-Gran Duque Dimitri Pavlovich, primo del ex-Czar que fué nombrado capitán honorario del ejército británico, y que en esa época se encontraba en el palacio del Presidente Youssoupoff, fué arrestado por orden de la czranina como resultado de las maquinaciones de Rasputín, y desterrado al frente de Persia, y debe su salvación a que la revolución estalló precisamente cuando sucedieron estos hechos. Si la noticia sobre la muerte del czarevitch es efectiva, el Gran Duque Dimitri será el heredero del trono de Rusia.

LA ACCION DE LA ENTENTE EN RUSIA

LONDRES, 25.—"Des Lokal Anzeiger" publica un telegrama de Moscou, que anuncia que el gobierno de los soviets considera que la acción de la Entente en la costa de Rumania, equivale a una declaración de guerra, y tomará medidas para contrarrestarla.

LOS SOLDADOS ROJOS RECAPTURAN A JAROSLAV Y KARBIN

LONDRES, 25.— Un radiograma del Gobierno ruso anuncia que el ejército de los soldados rojos recapturó a Jaroslav y Karbin y que la caballería obligó al general Somenoff a retirarse hacia la Manchuria.

El general Gourko

ES NOMBRADO JEFE DE LAS FUERZAS ALIADAS EN MOURMANSK

PARIS, 25.—Un despacho recibido por los diarios rusos que se publican aquí, anuncia que el General Gourko ha sido puesto a cargo del comando de las fuerzas aliadas en Mourmansk.

A MONSEÑOR RATTI SE LE PROHIBE VISITAR LA POLONIA

AMSTERDAM, 25.—De Moscou se ha recibido la siguiente información:

"Se le ha prohibido a Monseñor Ratti el que visite a Polonia, a donde había sido comisionado por el Vaticano para que hiciera investigaciones sobre las condiciones en que se encuentra ese país. Monseñor Ratti protestó de esta determinación ante el gobernador militar de Varsovia.

LUTO EN LA CORTE DE GRAN BRETAÑA POR LA MUERTE DEL CZAR

LONDRES, 25.— El Rey Jorge ordenó que la Corte llevara luto durante 4 semanas con motivo de la muerte del Czar Nicolás.

En los Balkanes

Los objetivos de guerra serbio-yugoeslavos

La sesión inaugural del Comité en Londres. — Declaraciones de Mr. Balfour

LONDRES 25. — En la sesión inaugural del Comité Nacional Serbio-Yugoeslavo, sobre los objetivos de la guerra, efectuada en The Mansion House, y a la cual asistieron Sir George Perley, representante del cuerpo expediconario canadiense, el Embajador italiano, Lord Grewe, el Ministro de Grecia, el Ministro del Brasil y otras numerosas personalidades, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, pronunció el siguiente discurso:

"El últimatum enviado por Austria a Serbia, ha sido uno de los ataques más abominables que han sido hechos por una gran nación a una nación pequeña.

Si las potencias centrales resultaran triunfantes, se acabarían para siempre las dos grandes razas hermanas, la tcheca y la yugo-eslava. Esto es uno de los mayores problemas que la guerra debe resolver.

Si la guerra no termina por la victoria completa de los aliados, toda nación dominada por Alemania, será tratada como lo ha sido Rumania, que ha sido una víctima de Alemania.

Todos comprenden el fracaso que sufriría la idea de independencia con la victoria de nuestros enemigos. No somos dos grupos que combatimos por la supremacía, pero si somos dos entidades que luchamos por dos ideales, uno selecto y el otro infernal".

En ausencia de Sir Robert Borden, que se encontró impedido para ir a la sesión, Sir George Perley, dijo:

"Los yugo-eslavos tienen toda la simpatía del Canadá, que ama la libertad y la democracia y que se ha alineado al lado de las pequeñas naciones y sostiene sus derechos".

En la sesión se dió lectura a los objetivos de guerra de los serbios y de los yugo-eslavos. Los principales puntos de estos objetivos son:

"La deliberación y la unión de los yugo-eslavos, en un Estado nacional, libre e independiente. Reconstitución de las comarcas devastadas y habitadas por los eslavos del sur, e intercambio de relaciones económicas e intelectuales con los países aliados".

TAKE JOVESCO HABLA A LOS DIARIOS PARISIENSES

PARIS, 25.— Entrevistado por miembros de la prensa, el leader político rumano señor Take Jovesco, manifestó su gran confianza en el triunfo definitivo de las armas aliadas en esta guerra. Agregó que Serbia, Bélgica, Rumania y todos aquellos países débiles que sufren el actual yugo teutón, sólo pueden resucitar con esta victoria.

La guerra en el Mar

Tonelaje perdido

POR LOS ALIADOS Y NEUTRALES DURANTE EL MES DE JUNIO

Movimiento marítimo de Gran Bretaña

LONDRES 25. — Las pérdidas de tonelaje mercante británico, aliado y neutral, causadas por las operaciones del enemigo y por los riesgos marítimos durante el mes de Junio de 1918, son las siguientes:

Británicos, 161,062 toneladas; aliadas y neutrales, 114,567; las que hacen un total de 275,629 toneladas brutas.

Las cifras correspondientes al mes de Mayo del [illegible] las siguientes:

Británicas, 225,689; aliadas y neutrales, 131,845, con un total de 367,524 toneladas brutas.

Las cifras correspondientes al mes de Mayo del mismo año, son las siguientes:

Británicas, aliadas y neutrales, 131,845, con un total de 367,524 toneladas brutas.

Las pérdidas británicas, aliadas y neutrales son más leves de lo que se ha podido esperar, en el mes de Junio del presente año que en cualquier mes desde Setiembre del año 1915. Las pérdidas trimestres terminado el 30 de Junio ascienden a 61,918 toneladas, cantidad menor que las pérdidas de todos los trimestres, desde el tercer trimestre de 1916.

El tonelaje de los vapores salidos o entrados a los puertos del Reino Unido, mayores de 500 toneladas brutas, asciende durante el mes de Junio a 7.430,386 toneladas brutas.

DOS TRANSPORTES AUSTRIACOS HABRIAN SIDO HUNDIDOS EN DURAZZO

ROMA 25.— De Suiza se han recibido noticias informando que dos transportes austriacos se hundieron en Durazzo, de resultas de los proyectiles arrojados por los aviadores italianos cuando su último raid.

DETALLES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "JUSTICIA"

Los submarinos alemanes le lanzan nueve torpedos

LONDRES, 25.— "The Daily Mail" ha recibido la siguiente información:

"Se informa que de 3 a 8 submarinos atacaron al "Justicia". El ataque comenzó a las tres de la tarde del Viernes, y duró con ciertas intermitencias hasta el Sábado en la mañana. El barco no se hundió sino hasta después de medio día. Nueve torpedos fueron lanzados contra el "Justicia". Cuando el primero hizo explosión, los destroyers se lanzaron inmediatamente a atacar al enemigo, el que se hundió inmediatamente para evitar sus descargas. Mientras los barcos patrulleros se encontraban a su lado, un remolcador se hizo cargo del buque y en esas circunstancias hicieron explosión el segundo y tercer torpedo. A las cinco de la tarde se pudo divisar otro torpedo lanzado contra el "Justicia", pero uno de los artilleros, dando muestras de gran sangre fría, hizo fuego sobre él, haciéndolo explotar cuando se encontraba cerca del casco.

Desde las cinco hasta las ocho de la noche todo permaneció tranquilo, pero a esa hora se dió nuevamente la voz de alarma, pues había sido apercibido el quinto torpedo, el que se desvió de su trayectoria y erró el blanco. Entre tanto, la mayoría de la tripulación había sido transbordada a otros barcos y permaneció durante toda la noche cerca del "Justicia". El buque se dirigía con toda felicidad al puerto el día Sábado, cuando a las ocho de la mañana, los artilleros empezaron nuevamente a hacer fuego sobre el sexto y séptimo torpedo, a los que hicieron estallar antes de que alcanzaran el blanco. Después de otras dos horas de tranquilidad fueron lanzados los torpedos octavo y noveno, uno de ellos dió en la parte delantera del navío y otro en la de popa.

La guerra en Asia y Africa

CHOQUE ENTRE POLICIAS CHINOS Y MARINEROS JAPONESES

LONDRES 25. — "The Morning Post", publica la siguiente información de Shanghay:

'Se ha producido un serio tumulto entre la policía china y un grupo de paisanos y marineros japoneses. Hubo muchos muertos y heridos.

EL ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE SIAM EN LA GUERRA

PARIS, 25.— El Presidente Poincaré dirigió al rey de Siam un telegrama de felicitación con motivo del aniversario de la entrada de su país en la guerra.

El rey le ha contestado expresándole sus agradecimientos, y asegurándole al mismo tiempo que su país se esforzará por ayudar a los aliados en cuanto le sea posible. Termina expresando al Presidente de Francia su admiración por el ejército francés.

Las discusiones sobre paz

Las proposiciones de Paz de Alemania

Puntos que se tratarían en las conferencias por celebrarse.—Información holandesa

NUEVA YORK, 24.— "The Associated Press" ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

"Las sugestiones pacifistas de Alemania comprenden el que se someta a las conferencias de paz que hayan de celebrarse el arreglo de la cuestión de Bélgica. En las mismas conferencias se resolvería sobre la cuestión balkánica.

"Alemania pide la libertad de los mares, el desarme del estrecho de Gibraltar y del Canal de Suez, facilidades para emplear las estaciones de carbón y que la cuestión colonial sea arreglada sobre la base de un statuquo.

El "Vorwaerts", cuyas son las primeras informaciones conocidas sobre este asunto, considera que el programa de paz de Alemania es muy razonable.

Informaciones generales

LLEGADA DEL SUB-SECRETARIO DE GUERRA NORTEAMERICANO A FRANCIA

PARIS 25.— Mr. Stettinuis, Sub-Secretario del Estado de Guerra Norteamericano ha llegado a Francia.

MINISTROS RUMANOS EN PARIS

PARIS 25.— Los ex-Minisotros de Rumania Jonesco y Titulesch han llegado a esta capital.

EL 4.o ANIVERSARIO DE LA GUERRA

PARIS 25.— Con ocasión de la entrada al 5.o año de la guerra los cardenales de Francia, han dirigido una carta a los obispos franceses para pedirles que el 4 de Agosto sea un día de plegaria por el triunfo de Francia y sus aliados.

LOS FRANCESES EFECTUAN ALGUNOS PROGRESOS EN OULCHY-LE-CHATEAU

PARIS 25.— Los diarios anuncian que según las últimas informaciones, la batalla, apesar de los contrataques enemigos, permanece favorable para los aliados.

Las tropas francesas han logrado efectuar algunos progresos en el sector sur del Ourcq, donde han invadido las posiciones enemigas de Oulchy-le-Chateau.

UN DESTROYER CONSTRUIDO EN 71 DIAS

NUEVA YORK, 25.— Ha entrado al servicio activo de la marina yankee, una nueva unidad de guerra del tipo destroyer, construído en los astilleros de Mare-Island, en el pequeño lapso de tiempo de setenta y un días, a contar desde la colocación de la guilla.

FRANCIA

Fallecimiento de Francis Jammes

PARIS, 25.— Ha dejado de existir el ilustre literato Francis Jammes.

ESPAÑA

MADRID, 25.— **Restricciones en el consumo de la electricidad.**— Se anuncia que el gobierno adoptará severas medidas para restringir el consumo de la electricidad, especialmente en el comercio. Las casas comerciales cerrarán a la hora del crepúsculo, los espectáculos no funcionarán después de media noche y los avisos luminosos y la iluminación de las fachadas serán prohibidas. Las demás industrias dejarán de trabajar los Sábados y Domingos.

Epidemia desconocida en las Baleares.—Una información llegada de Las Palmas anuncia que una epidemia desconocida ha atacado a numerosos habitantes de las islas Baleares. 18 personas atacadas de esta enfermedad han perecido.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25.— **Intercambio entre los países suramericanos.**— "La Nación" se ocupa de la necesidad de fomentar el intercambio entre los países suramericanos, y recuerda que los tejidos argentinos han tenido en Chile una retributiva colocación.

La conferencia del señor Oliveira Lima.—La conferencia dictada anoche por el conferencista brasileño señor Oliveira Lima en el Instituto Popular de conferencias, versó sobre los elementos de paz del nuevo mundo.

El intercambio entre Estados Unidos y la Argentina.—El Embajador de los Estados Unidos Mr. Stimpson anuncia que el gobierno de su país ha acordado aumentar en breve el tonelaje destinado al intercambio comercial con la Argentina.

Los sucesos del lago Buenos Aires.—El propietario de los terrenos del lago Buenos Aires ha dirigido al Ministro del Interior un telegrama para anunciarle que se encuentra refugiado en la estancia Ascensión, con 16 carabineros chilenos; añade que los bandoleros preparan un gran ataque contra su persona. En vista de la dificultad de transportar refuerzos chilenos, solicita que se envíen 500 hombres, para hacer respetar la soberanía argentina.

Del Puerto Militar han salido 120 hombres de caballería armados de carabina y de ametralladoras, que llegarán al lago Buenos Aires el Domingo.

"La Nación", al comentar los últimos sucesos de la región austral, hace referencias a un artículo publicado en "La Nación" de Santiago, en el cual se pide que se proteja a los colonos.

El gobernador de Deseado ha comunicado al teniente de carabineros que se han enviado refuerzos de policía para proteger a los carabineros que se encuentran refugiados en la zona argentina.

Mal tiempo en la Argentina.— El mal tiempo reinante en casi todo el país ha interrumpido las comunicaciones telegráficas.

Las naves procedentes de Estocolmo.—Un decreto firmado por el Ejecutivo declara infectadas de cólera todas las naves procedentes de Estocolmo.

BUENOS AIRES, 25. — **Fallecimiento de Guido Spano.**—Acaba de fallecer el poeta Carlos Guido Spano.

BUENOS AIRES, 25.—**Las próximas cosechas.**—Las perspectivas sobre las sementeras, según las informaciones oficiales, son halagadoras, augurando una cosecha abundante y retributiva.

Telegrama del Presidente al interventor federal de Salta.—Ha sido publicado el telegrama enviado por el Presidente al interventor federal de Salta, señor Jiménez Zapiola, como contestación a la renuncia que presentó de su cargo, a raiz de los últimos incidentes judiciales.

Entre otras cosas, el telegrama del Presidente dice:

"No puedo dejar subsistente las insidiosas afirmaciones con que intenta cohonestar sus estravíos, reveladores de inquietud de conciencia.

"Es completamente inexacto que yo haya consentido en forma alguna a la enorme lesión que usted infirió a los principios de reparación en el avasallamiento de los preceptos que garantizan la independencia del poder judicial. Y son inconcebibles las heregías jurídicas en que usted incurriera al querer explicarlas satisfactoriamente.

"Así como no habría poder humano que me hiciera desistir de la reorganización de todos los gobiernos ilegítimos, detentadores de la soberanía de los pueblos, tampoco consentiré en el menoscabo de las bases constitutivas de la reconstitución de los gobiernos. Conozco todas las instituciones políticas que rigen la humanidad, sus orígenes, su desenvolvimiento. Se la experiencia de los males, que producen, su inculcaciones, su insólita anomalía, que implica su consentimiento por los que tienen en sus manos los medios de repararlos.

"En cuanto a los móviles que Ud. me atribuye como determinantes de mis actitudes, su osadía se confundirá con todas las difamaciones que se estrellan contra la más nítida y pura probidad que haya mención en los anales de la vida pública de la nación.

"Sabe que he consagrado mi vida del pensamiento a la reparación histórica, que la juzgué indispensable para restaurarla a la plenitud de sus fueros y prerrogativas. Alcanzaré el supremo ideal par fijarlo carácteres indelebles en las páginas de la historia, como una culminación del destino en las infinitas fases de la existencia de la patria. Imprimiré a la obra todo el signo del honor nacional, cuya luminosa imagen llevo grabada en el pensamiento.

"Ahora como justísima vibración de mi alma serena, permítame tener un acento de protesta para decirle, que ha de haberse equivocado Ud. conmigo. Si mi vida es de una unilateralidad absoluta tallada a cincel, en los más nobles holocaustos, y en las más austeras idealidades; hay existencias a cuyas través fulguran todas las calidades y condiciones de una época: esa es la mía. Es Ud. el que se ha descubierto tan pronto como tuvo un escenario de visibles exteriorizaciones y como se de los dictados del fuero interno, estoy seguro que habrá de vivir arrepentido de sus desplantes. Si no fuera tan magnanimo diría que bien lo merece por la inversión del concepto superior del cometido histórico que le había encomendado y por su ingratitud a una consagración amistosa de selectas delicadezas, que le han dado la figuración pública que ha tenido que hoy no siendo necesaria pretende desautorizar. No lo conseguirá jamás, ni Ud. ni nadie, por que en todo y para todo me sobran integridades".

BOLIVIA

LA PAZ, 25.— **La necesidad de instalar una Sucursal del Banco Nacional en el Beni.**— La prensa pide con urgencia la instalación de una sucursal del Banco Nacional en Trinidad, capital del Beni.

Instalación de dos nuevas oficinas inalámbricas.— Se han instalado dos nuevas oficinas inalámbricas en el territorio del Beni, una en Santa Ana y otra en Puesto Caballo.

ULTIMA HORA

El nuevo Ministro de Francia en Chile

Declaraciones que hace antes de partir

PARIS 25. — Antes de partir en dirección a Chile, el nuevo Ministro de Francia ante el Gobierno de aquel país, M. Gilbert, fué entrevistado por un representante de la Agencia Havas.

El diplomático manifestó la profunda satisfacción que sentía al ir a representar a su país ante el Gobierno de la República chilena, considerada como inmutable amiga de Francia, y que desde los comienzos de la guerra había dado a Francia numerosas y evidentes pruebas de simpatía.

Aludió especialmente a las amistades pro-Francia que había encontrado en París en el seno de la colonia chilena. Se felicitó de tener pronto la posibilidad de encontrar y agradecer a las personalidades chilenas el apoyo moral, sincero y desinteresado, como una eminente devoción, casi filial, demostrada por Chile a la causa de la Francia pacífica, que lucha para preservar y recuperar el territorio codiciado e invadido por el brutal agresor.

Proclamó el deseo de consagrar las fuerzas de su espíritu y de su corazón para desarrollar las relaciones de toda especie, especialmente intelectuales y económicas entre Francia y la grande, liberal y floreciente República del Pacífico, a la que con profundo convencimiento augura un brillante florecimiento en un porvenir próximo, cuando la paz sea conquistada a precio de extremos sacrificios, y las libres democracias de los dos continentes, libertados de toda amenaza de hegemonía, trabajen para el intercambio y la unión fraternal.

Informaciones del país

TARAPACA

IQUIQUE.—El jefe de la Propaganda del Salitre.— Don Alejandro Bertrand continúa efectuando su jira de estudio por las oficinas salitreras. Le pondrá término el 28 del actual.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TOCOPILLA.—Los fraudes en la Municipalidad. — El Ministro don Ismael Poblete que instruye el proceso instaurado con motivo de los denuncios acerca de los fraudes municipales, continúa activamente las investigaciones.

El señor Poblete ha dictado nuevas órdenes de prisión.

El pueblo aplaude, sin reserva, la severidad con que se persigue a los inculpados.

COQUIMBO

COMBARBALA. — **Interesantes opiniones sobre la curación de la tuberculosis.**— De una entrevista publicada en "El Eco" de esta ciudad tomamos los siguientes fragmentos, y que se refieren a la curación de la tuberculosis.

Declara el entrevistado, doctor Aguirre, que la tisis no sólo puede evitarse, sino que aún extinguirse, presentándole una resistencia constante.

Expresa la necesidad que existe de crear sanatorios a orillas del mar como un elemento indispensable para combatir el estado pretuberculoso y en especial, el tuberculoso llamado quirúrgico.

Habla de la sencillez del sistema y de su facilidad, pues éste requiere pequeña cantidad de medicamento, buen método higiénico y alimentación apropiada al estado del paciente.

Termina declarando hacer experimentos sólidos o comprobados para entrar de lleno a la propaganda de su sistema.

TALCA

TALCA.— **Caza de un puma en Tanhuao.**— En Tanhuao acaba de verificarse una caza verdaderamente extraña y emocionante. Hace algunos días los vecinos más caracterizados del lugar organizaron una "zorreadura" en el fundo del señor José Vidal Rojas; largados los perros, muy pronto los de la partida tuvieron la satisfacción de recibir las señales de haberse levantado una expléndida pieza, de extraordinarias dimensiones.

El muchacho Gilberto Díaz, que estaba en esos momentos próximo al sitio en que había hecho su aparición el animal, corrió armado de una escopeta, para dar caza al zorro y con extrañeza pudo imponerse que éste se había trepado en un corpulento árbol. Acto seguido le disparó dos tiros, logrando derribarlo.

En esos mismos momentos llegaban a ese sitio los demás cazadores y con estupor pudieron imponerse que la pieza derribada por el muchacho Díaz no era un zorro, sino un espléndido y hermoso ejemplar de puma, de 2.25 metros de largo, de hocico a la cola, y 0.9 metros de cruz.

CONCEPCION

CONCEPCION.— **Comida.** — Un grupo de amigos festejó con una comida en el Club Concepción a los diputados señores Luis Serrano Arrieta y Pedro Rivas Vicuña.

Don Federico Lippert.— En el Sanatorio Alemán ha dejado de existir, a una avanzada edad, el distinguido miembro de la colonia alemana, señor Federico Lippert.

El señor Lippert residió la mayor parte de su vida en Valparaíso, donde se conquistó el respeto y la estimación de todas aquellas personas que tuvieron ocasión de tratarlo.

El señor Lippert participó de una manera sobresaliente en la guerra del 70.

Muerto por un tren.— Por un tren del ferrocarril de Penco fué atropellado y muerto dentro del recinto de la Estación de la Pampa el individuo Arturo Lazo, de 50 años de edad.

BIO BIO

LOS ANGELES. — **Fallecimiento.**—A la edad de 104 años ha dejado de existir en el cercano fundo de "El Avellano" la señora Pascuala del C. Peña Navarro.

VALDIVIA

VALDIVIA.— **Fiesta en el Liceo de Niñas.**— Mañana Sábado tendrá lugar en el Liceo de Niñas una interesante velada en celebración del primer aniversario de la fundación del Centro Sabatina del establecimiento.

LLANQUIHUE

CALBUCO.— **La criminalidad en Carelmapu.** — Con el asesinato en la subdelegación de Río Frío, perpetrado en la persona de don Sandalio González, y de que dimos cuenta, son ya nueve los asesinatos que se han cometido en menos de un mes, en el departamento de Carelmapu; a saber: cinco pescadores en la isla La Sebastiana, uno en Abtao, otro en Maullín y dos en Río Frío.

Con sobrada razón los pueblos y la prensa de esta región se alarma y clama justicia.

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

(Pista de arena)

Tenebrosa, manejada por un aprendiz, trabajó sobre 1,400 metros en 1.36.

—Matador, conducido por J. F. Muñoz, cotejó fuerte 1,800 metros, en 2.5. En los últimos 800 metros lo acompañó Mary Garden, ganando ésta por un cuerpo.

—Sapientia y Wandswoorts, ambos montados por aprendices, largaron 1,600 metros fuerte en 1.50 1|2, ganando la yegua por un cuerpo.

—Ratisbona, manejada por J. Leiva, cotejó 1,200 metros en 1.20.

—Swallow, dirigida por E. Escobar, movió 800 metros en 50.

Después de un corto descanso, repitió 400 metros en 26 3|5.

—Plaid, con la monta de A. Molina, pasó 1,200 metros fuerte, en el buen tiempo de 1.16 1|2.

—Carbine, manejada por un aprendiz, se floreó 800 metros al carrerón en 55.

—Bishop, montado por aprendiz, pasó una vuelta al carrerón

—Minx, conducido por P. Rebolledo, trabajó 1,600 metros a voluntad en 1.53 1|2.

—Bright Girl, montada por J. González, movió 800 metros en 52 y después de un corto descanso repitió igual distancia en 51 3|5.

—Isis II, montada por C. Cornejo, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.22 1|2.

—Tártaro, manejado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7 4|5.

—Marqués de Rical, dirigido por P. Rebolledo y Fhaterless, por A. Jofré, movieren 1,000 metros en 1.5 y medio, llegando iguales.

—Turpin, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.36.

—Raspberry, conducido por A. Molina, cotejó 1,200 metros en 1.18 3|5.

—Ossyris, manejado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.38.

—Majestic, con la monta de R. Díaz, trabajó fuerte 1,800 metros en 2.3 2|5.

—La Moselle y Rabona, ambas manejadas por aprendices, cotejaron 1,000 metros en 1.5, llegando iguales.

—Ruric, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1 17 2|5.

—Galia, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Duelo, conducido por A. Aránguiz y Turpinita, por un aprendiz, cotejaron 800 metros fuerte en 53, ganando Turpinita por un cuerpo. Duelo había trabajado antes 600 metros fuertes.

—Coqueta, con la monta de V. Jara, pasó 1,600 metros en 1.50.

—Farellon, conducido por R. Díaz y La Nonita por V. Jara, pasaron 1,400 metros en 1.38, ganando el potrillo por un cuerpo.

—Vichy, manejado por A. Molina, movió 1,000 metros fuerte en 1.4.

—Porte Cigarette, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.32 1|2.

—Millaray, montado por M. Pérez y Trentino, por V. Arriagada, pasaron 1,600 metros al carrerón en 1.56, llegando iguales.

—Rex White, con la monta de J. Pinto, movió 1,000 metros fuerte en 1.3.

—Foglia, montada por un aprendiz, se floreó 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Tourterelle, dirigida por J. F. Bernal, movió 600 metros en 40, siguió la vuelta suave y repitió igual distancia en 40 1|2.

—Twynholm, conducido por A. Molina, cotejó 1,400 metros en 1.31 1|5.

—Mariman, montado por A. Guerra y Rosiere, por un aprendiz, cotejaron sobre 1,400 metros fuerte, en 1.33 1|2, ganando Rosiere por medio cuerpo.

—Almirante Sturdee, dirigido por V. Jara y Dee, por G. Adasme, trabajaron fuerte 1,200 metros en 1.17 un quinto, ganando el primero por dos cuerpos.

—Film y Viajero, montados por aprendices, pasaron 800 metros al carrerón en 55, llegando iguales.

—Pila, montada por J. Pinto, movió 600 metros en 40.

—Darwin, conducido por G. Adasme y Corchea por I. Muñoz, pasaron una vuelta al carrerón en 2.24, llegando iguales.

—Bella Dama, montada por un aprendiz y Campoamor por A. Guerra, pasaron 1,600 metros en 1.49, llegando iguales.

—Louvre, montado por M. Verdugo, pasó 1,400 metros en 1.41; no fué bien exigido.

—Juliano, montado por E. Escobar, movió 400 metros en 25.

Pista de saltos

—Quenelle, montada por F. Galleguillos, pasó una vuelta por las vallas, saltando bien.

—Lisboa, conducida por L. López, hizo el mismo trabajo que el anterior, saltando bien.

—Pizarro II, montado por M. Soto, pasó una vuelta por las vallas, saltando muy bien.

—Botafogo, montado por un aprendiz, una vuelta por las vallas, bien.

—Vago, montado por L. López, pasó también una vuelta, saltando muy bien.

—Almendrito, conducido por J. Reyes, pasó una vuelta por el 8, saltando regularmente.

—Rosiere, conducida por E. Villalobos, rodó dos veces, sin sufrir nada el jinete Pasó dos vueltas nuevamente, saltando bien.

—Mitin, manejado por S. Soto, rehusó dos veces el 8, saltando en seguida muy bien.

—Fiosol, montado por S. Soto, también saltó una vuelta por el 8, muy bien.

—Risotto, montado por M. Valenzuela, saltó una vuelta repetida por la cancha de saltos de ensayos, saltando bien.

NOTICIAS DIVERSAS

Rapsberry.—Este hijo de Oiascoaga y Naranja, que era de propiedad del preparador Ignacio Yáñez, ha sido vendido en 2,500 pesos a un sportmen de Iquique.

Almirante Sturdee.—Ayer, después que este potrillo produjo el buen apronte de que damos cuenta, a causa de haberse alcanzado nuevamente en el codillo, se infirió una herida pero no de gravedad, por lo cual podrá continuar su training.

Apoquindo.—Desde algunos días se encuentra atacado de diarrea infecciosa. Está ya fuera de peligro.

Pacato.—Ha sufrido la aplicación d ecáuticos en sus rodillas, por lo cual ha sido puesto en descanso.

Sans Rival.—Que estuvo alejado de las pistas, ha llegado al corral de P. Marchesini, para ser puesto en training.

AGENTE ESPECIAL

El señor Emilio Rutmann ha sido reconocido por el Ministerio de Hacienda como agente especial de los señores Hoffman Hermanos, para el despacho de mercaderías por la Aduana de Valdivia.

La reglamentación de los debates

EN LAS CAMARAS

La conferencia de ayer de don Alcibiades Roldán

En la tarde de ayer, el profesor universitario don Alcibíades Roldán, desarrolló una interesante conferencia, en la inauguración de la Extensión Universitaria del Centro de Derecho.

Este acto se llevó a efecto en el salón de honor de la Universidad de Chile.

Ocuparon la presidencia los señores Evaristo Molina Herrera, presidente del Centro; Alcibíades Roldán, Samuel Lillo, pro-Rector de la Universidad; y el secretario y pro-secretario del Centro, señores Noé Contreras y Guillermo de la Maza.

Presentó al conferencista, distinguido catedrático y constitucionalista señor Roldán, el presidente del Centro, señor Molina, en un breve y cariñoso discurso.

A continuación el señor Roldán inició el desarrollo de su conferencia, que no fué un trabajo leído, pero sí de bastante mérito y que le mereció continuados y entusiastas aplausos de parte de la numerosa concurrencia.

Empezó por manifestar que daba esta conferencia, a pedido de los miembros del Centro. Que no sería un discurso ni un debate, sino simples observaciones de carácter científico, destinadas a establecer la verdad sobre la cuestión tema de su conferencia, reglamentación de los debates en las Cámaras.

Dió a conocer los inconvenientes que podían apreciarse en el Parlamento, en lo que se refiere a la dictación de las leyes, citando al efecto la extensión característica de los discursos parlamentarios y la obstrucción de los grupos de minorías.

Apreciando el primero de los puntos indicados, expuso que la extensión de los discursos se debía, sin duda, a un espíritu de distinguirse que por otra parte se ha acentuado bastante en Inglaterra.

Citó al respecto algunas opiniones de distinguidos publicistas franceses en las que se acumulan diversas razones para descubrir el origen de este propósito de algunos parlamentarios.

Hizo luego una brillante disertación acerca de los inconvenientes que este sistema presentaba, haciendo que la labor de las Cámaras no fuera nunca provechosa, y que sólo sirviera para resolver cuestiones de suplementos, pensiones y demás asuntos de escaso mérito.

Considera que este sistema es bastante lamentable, por cuanto las Cámaras no sólo deben estudiar, sino formar leyes de utilidad para la República.

Habló en seguida de la obstrucción parlamentaria, en la que se pretende hacer que la minoría impida la aprobación de toda clase de leyes que ese grupo no encuentre por conveniente lleguen a ponerse en vigencia.

Habló de los medios que estos congresales tenían a su alcance para lograr el fin que se proponían, y citó el caso de parlamentarios ingleses que, en su espíritu de obstrucción, habían llegado a hablar sobre un mismo asunto, más de quinientas veces. Agregó que en el año 1879, refiriéndose al mismo parlamento, y en circunstancias en que se trataba de las cuestiones de Irlanda, una sesión llegó a durar cuarenta y una horas.

Expresó que con este procedimiento, las minorías conseguían burlas las más caras aspiraciones nacionales, y que ésa era la razón del por qué los principales países habían establecido una reglamentación para las discusiones, fijando un número determinado de días dentro de cuyo plazo deben expresarse todas las opiniones sobre el asunto que ha de resolverse.

Indicó que esta reglamentación, denominada en Francia la clausura del debate, es una simple reglamentación de la discusión. Luego acogió algunas impugnaciones, como aquella que se refiere a calificar de un atentado al derecho de las minorías, el proceder en la forma indicada. Estimó que el cargo era serio, especialmente tratándose de Chile, que fué uno de los primeros países que abordó y solucionó esto del derecho de las minorías.

Después de una breve disertación sobre el particular, allegó algunos razonamientos para probar que el ejercicio de la soberanía nacional corresponde precisamente a las mayorías, hecho que, por otra parte, no constituía, según el conferencista, ninguna violación de derecho.

Se refirió en seguida a la conveniencia que había en dar representación a las minorías, porque ellas ilustraban las discusiones, y pueden demostrar a las mayorías, otros puntos dignos de consideración al tratarse de la dictación de cualquier ley.

Estimó que no era posible, además, en atención a estas objeciones, suprimir esta representación, que en justicia, era de conveniencia pública; pero que convenía dejar bien en claro que no podrían tener el derecho de decisión, el cual sólo atañe a las mayorías.

Se extendió en algunas consideraciones en seguida, para probar que la reglamentación en referencia no es, como se cree, una cuestión que hiera los principios de democracia. Citó a este respecto la opinión del jefe de los liberales ingleses.

Acerca de la creencia de que la reglamentación puede traer graves inconvenientes, se acogió a la opinión del señor Guillermo Subercaseaux por considerar que esos razonamientos estaban perfectamente bien inspirados. Agregó que no podía temerse ninguna clase de abusos. Que había que confiar en el buen espíritu de los parlamentarios, ya que, por otra parte, no hay hecho ni ley que no pueda ser burlada. Consideró que no era ésta, sin embargo, una razón para dejar de mano el esfuerzo que hoy se acentúa, acerca de la reglamentación en referencia, porque, al atenerse a ese temor, dijo, debería suprimirse también la imprenta, porque suelen imprimirse libros obscenos, y aún hasta el derecho del sufragio, ya que algunos tienen la costumbre de vender su voto.

Argumentó después acerca de lo difícil que era convenir en que esta medida pudiera traer dificultades e injusticias perjudiciales al pueblo, indicando las tramitaciones y los procedimientos que existían para evitar hechos de esta naturaleza. Convino además en que no era posible que un partido de mayoría tuviera interés en aprobar una ley que no fuese reclamada con insistencia por la opinión pública del país. No habrán de querer, indicaba el señor Roldán, recibir un rechazo de la opinión, ya que ni los Gobiernos ni los partidos van gobernando sin contar con este apoyo; y sabido es que, cuando se apartan de él, la opinión pública cae implacable, para hacer que se enderecen los rumbos.

Trató a continuación acerca de una otra objeción que se refiere al entorpecimiento de la libertad en la discusión. Lo estimó también grave, en consideración a que las Cámaras que no tienen libertad para sus discusiones, son incapaces de formar leyes buenas. Destruyó esta creencia, expresando que no se pretendía cerrar la discusión, evitar que no hubiera discusión, sino de ponerle término después de un número determinado de días y cuando se haya discutido ampliamente el asunto.

Expuso que esta medida no era, por lo tanto, un atentado a la libertad de discusión, sino que se refería poner un límite para ella, en virtud a que no existe libertad limitada. A este respecto, citó diversos ejemplos, y puso de manifiesto que, en todo caso, el interés de particulares debía ceder al de la colectividad.

Finalmente, el señor Roldán expuso que la clausura afirmaba la autoridad de los Ministros y la disciplina de los partidos. Que era una medida inspirada en el bien público y no una mordaza. Un procedimiento para encaminar el parlamentarismo hacia una labor fructífera y provechosa, evitando que se hagan latos discursos. Los grandes oradores, dijo, no son, por lo demás, los que han hablado mucho, sino los que han hablado bien.

GOBERNADOR DE TARATA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha nombrado Gobernador interino de Tarata, al señor don Teodosio Parodi.

El señor Parodi ha desempeñado por algún tiempo el puesto de Jefe de Sección de la Oficina Central de Estadística, en el cual ha sabido siempre desempeñarse a satisfacción de sus jefes.

Franquicias aduaneras

En favor de los fabricantes de materias nuevas en el país

El Directorio de la Sociedad de Fomento Fabril ha enviado al señor Ministro de Hacienda, una nota sobre la conveniencia que habría en conceder algunas franquicias aduaneras en favor de los fabricantes de materias nuevas en el país.

Expresa dicha nota que una presentación en que el señor Walter F. Koch, por la Sociedad Anónima Fábrica de Tejidos de Lana de Viña del Mar, solicitaba liberación de los derechos de importación para la maquinaria que introducirá para la fábrica que va a instalar en esa ciudad, ha sido ya informada desfavorablemente por la Superintendencia de Aduanas, entre otros fundamentos, porque la ley arancelaria vigente gravó con $ 0.03 K. B. la importación de máquinas y aparatos para industria.

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, estima que el mantenimiento de la liberación otorgada a los hilados y máquinas de tejidos de algodón, fué solicitado en la fecha en que se dictó la ley, por los fabricantes entonces establecidos, y que si no se incluyó la industria de tejidos de lana, fué porque los interesados no solicitaron a tiempo esa franquicia.

Termina diciendo la nota que, como los desembolsos que tendrá que hacer la nueva fábrica, serán superiores al costo ordinario, habría conveniencia en que los poderes públicos estimularan todas las iniciativas para la implantación de industrias que empleen principalmente materia prima nacional, que dan trabajo a un buen número de operarios, y que contribuye a abaratar el suministro de artículos de gran consumo.

EXTRACCION DE RESTOS NAUFRAGOS

El Ministerio de Hacienda ha aceptado la propuesta presentada por el señor Fernando Noriega para extraer los restos de una embarcación naufragada en la zona de construcción del malecón de defensa de Valparaíso, por la suma alzada de $ 24,000.

ISLAS DE JUAN FERNANDEZ

El Ministerio de Hacienda ha designado al señor Enrique Brieba para que tase las Islas de Juan Fernández, de acuerdo con las instrucciones que le imparta la Dirección General de Impuestos Internos.

EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA Y LAS ENFERMEDADES DE TRANSCENDENCIA SOCIAL

Asistencia de madres luéticas en las Gotas de Leche

Entre este Centro y el Patronato de la Infancia se han cambiado las siguientes notas:

"Santiago, 17 de Julio de 1918. —Señor Presidente: El Centro Estudiantes de Medicina, que se ha preocupado de combatir las enfermedades de transcendencia social, que tan honda repercusión tienen en nuestras clases trabajadoras, y sabedor que el Patronato, que usted tan dignamente preside, por escasez de fondos, se va a ver obligado a suprimir uno de sus servicios más importantes, como es el de curación de madres luéticas, se ofrece gratuitamente para hacerse cargo de este servicio en todas las Gotas de Leche del Patronato.

Con la esperanza de que nuestros servicios no han de ser rechazados, nos es grato ofrecernos a usted como consecuentes servidores. —(Firmados). —**Selim Carrasco T.**, Presidente.— **Héctor Orrego P.**, secretario."

"Santiago, 18 de Julio de 1918. —Señor Presidente: Con particular agrado ha tomado conocimiento este directorio de la atenta comunicación de usted, por la que se sirve ofrecer en forma gratuita y generosa los servicios del Centro Estudiantes de Medicina para atender en todas las Gotas de Leche la Sección de asistencia a las madres luéticas.

Como usted lo manifiesta en su nota, la escasez de fondos ha hecho pensar a este directorio en la necesidad de suprimir, por lo menos temporalmente, tan indispensable servicio.

No es ésta, por desgracia, la única restricción a que nos obligará en nuestra labor la difícil situación económica por que atraviesa el Patronato de la Infancia: habrá de reducirse también el personal médico de las Gotas de Leche, medida dolorosa que, más de una perturbación producirá en el desenvolvimiento siempre creciente de la institución.

El desinteresado concurso de ustedes llega, pues, en momento oportuno para subsanar siquiera en parte, esta crisis.

La juventud estudiosa, siempre generosa y entusiasta, ha tenido en esta ocasión uno de sus más bellos gestos y este Directorio, al aceptar el ofrecimiento de ustedes, cumple con el deber de manifestarles por ello, su sincero reconocimiento.

Para dar forma efectiva a sus propósitos, ruego a usted se sirva ponerse de acuerdo con el Inspector técnico de los Servicios del Patronato, director don Luis Calvo Mackenna, a quien se ha comisionado con tal fin.

Saluda a usted y por su intermedio al Centro Estudiantes de Medicina, su afectísimo y seguro servidor.—(Firmado). —**Ismael Valdés Valdés**, Presidente.—**Benjamín Gómez H.**, secretario."

SOCIEDAD UNION COMERCIAL

El directorio de esta Sociedad celebró sesión el 24 del presente, presidida por don Alfredo Blachet, con asistencia del vice-presidente don Alfredo Melossi; tesorero, don Manuel Herrera S.; directores, señores: Samuel Arancibia, H. Fuentes P., J. R. Garín, Mourgues, Carlos Salinas, O. Gonzalo Velásquez y el secretario don T. Alvarez.

Se excusó el señor R. Mackenney.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, en vista del informe del abogado de la Sociedad, se acordó el pago de la cuota mortuoria causada con el fallecimiento de don Alberto Zegers F.

Se pasó a la categoría de socios jubilados por haber cumplido 15 años de socios activos, a los señores Carlos Klickmann N., Francisco Pinto S. y Federico Muller B.

Se acordó subsidio a un socio enfermo.

El señor Melossi dió cuenta del buen resultado del concierto a beneficio de la familia de un ex-socio que se dió el 28 del mes pasado de Junio y de habérsele entregado a los beneficiados el producido neto, que alcanzó a la suma de 829 pesos.

Se dejó constancia de que la junta general que debió celebrarse ayer, no se llevó a efecto por la imposibilidad de asistir del señor presidente y se llevará a cabo hoy, Viernes, a las 9 P. M.

Entró, en seguida, el directorio, a tratar del proyecto que el socio señor Eugenio Haeberle presentó a la junta general de 25 de Abril del corriente año, realtivo a dar facilidades para su reincorporación a los socios separados por falta de pago de sus cuotas.

La comisión designada por el directorio para estudiar este asunto opina que dicho proyecto presentaría dificultades en su aplicación por razón de contener disposiciones contrarias a los Estatutos; pero somete a la deliberación del directorio un nuevo proyecto que alcanzaría el mismo fin sin contrariar en su esencia la ley orgánica. Después de algunas observaciones de los directores señores Torres Velásquez y Fuentes, se acordó aprobar en general el proyecto de la Comisión y encargar al señor presidente dé cuenta del estado de este asunto en la junta general de hoy.

Director de turno, don J. R. Garín.

INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

Los estudios de ingeniería

Presidida por don Luis Riso Patrón, el Miércoles celebró sesión ordinaria el Instituto de Ingenieros, la que estaba destinada a continuar el debate que sobre "Orientaciones de la enseñanza de la ingeniería", se promovió en la sesión anterior, con motivo de la conferencia desarrollada por el señor Miguel Letelier.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a un trabajo que, sobre este tema, envió el ingeniero don Jorge Torres Boonen, quien excusó su asistencia por tener que ausentarse de Santiago.

Después de analizar la situación del país, en lo que se refiere a la industria, el señor Torres Boonen, hace referencia, en su trabajo, a la discusión promovida en el Instituto de Ingenieros de Francia con motivo del estudio presentado por don León Guillet respecto a las modificaciones que debían introducirse en los estudios superiores a fin de colocar a la industria en situación ventajosa para la cruda competencia que tendrá que soportar después de la guerra.

Recuerda, en seguida, las conclusiones a que arribó dicho Instituto sobre la referida materia y hace una relación del trabajo hecho y que hace la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile para obtener la reforma del plan de estudios de ingeniería y armonizar éstos con los estudios secundarios, en que de acuerdo con el nuevo plan, casi en total vigencia ya, queda suprimido el estudio de gran parte de las matemáticas elementales.

Llega, el señor Torres Boonen, a la conclusión de que, además de las medidas acordadas, conviene que se fomenten los trabajos prácticos de laboratorio y las estadías en usinas a fin de desarrollar en los alumnos la individualidad y el gusto por la industria y que se creen laboratorios especiales, dependientes de la Universidad, donde los jóvenes que han terminado sus estudios puedan especializarse por medio del trabajo experimental.

Finalmente el señor Torres Boonen manifiesta la conveniencia que hay de adoptar ciertas medidas que no tienen cabida en un plan de estudios y que se refieren a la elección del profesorado, a establecer viajes periodicos de los profesores al extranjero, a la supresión de los apuntes en clase y a la creación de cursos de repetición.

Termina pidiendo la ayuda de los miembros del Instituto para contribuir al éxito de la tarea emprendida por la Facultad de Matemáticas que tánto bienes debe acarrear al país.

CONTRA LA HIGIENE PUBLICA

Un abuso que debe corregirse

La Inspección de Higiene de la Municipalidad de Santiago ha pasado una nota a la Alcaldía en la que hace presente que desde hace tiempo se proporciona las carretelas de fletes a empresas particulares, como establecimientos de caballerizas, con el objeto de hacer extracción de guano hacia los botaderos que están situados fuera de la ciudad.

Estos vehículos sirven también para el transporte de las carnes del Matadero Público hacia las carnicerías. Este es el grave peligro que amenaza al público y la Inspección Municipal de Higiene quiere deslindar la responsabilidad que se le pudiera hacer por tan pernicioso estado de cosas, que acarrea perjuicios a la salud general.

La Inspección pide que la policía del orden persiga este abuso.

POLITICA MINERA

Primeros pasos

El Subsecretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas, señor Luis Schmidt, presentó ayer al personal de la Inspección de Minas al señor don Javier Gandarillas Matta, recientemente nombrado por el Supremo Gobierno como jefe de este servicio.

El país puede ahora esperar tranquilo las medidas que no tardará este distinguido profesional en proponer al Gobierno para el fomento de la minería, como también para salvar la actual crisis minera de Atacama y Coquimbo.

El señor Gandarillas tendrá bajo su alta dirección a la Inspección de Minas y al Instituto Geológico y este cuerpo consultivo dependerá directamente del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

El nuevo servicio funcionará en el local que ocupa actualmente la Inspección de Minas de la Dirección de Obras Públicas.

TELEGRAFO DEL ESTADO

El trabajo nocturno

Con relación a lo manifestado por algunos empleados del Telégrafo del Estado a cerca del trabajo nocturno algunas señoritas telegrafistas nos dicen que no es justa la petición del personal masculino de esa oficina para que a ellas se les fije turnos en la noche.

Para las mujeres dicen las reclamantes, es un problema el transitar tarde de la noche. La mayoría vivimos alejadas del centro pues nuestras escasas rentas nos obligan a buscar canones moderados de arriendo y muchas no tenemos hermanos ni persona alguna que nos venga a buscar a la oficina a esa hora.

Precisamente hace años el señor Director, con toda justicia y equidad, resolvió eximirnos de los turnos en la noche pues el fue testigo de las molestias y peligros a que estábamos expuestas y de los sacrificios de nuestras madres para venir hasta la oficina, á altas horas de la noche, a esperar la salida del turno.

Habla también el personal masculino de que tenemos turnos a las horas de menos trabajo, lo que no es exacto, pues en la mañana después de las tres de la tarde cuando viene el recargo y en general a toda hora el trabajo no falta en la oficina. Así lo ha reconocido la Dirección que muchas veces ha pedido aumento del personal.

Por último, dicen nuestras informantes, razones de deferencia creemos obligan al personal masculino a guardar consideraciones y cortesía a sus compañeras de trabajo, las cuales cuando se ha tratado de alguna obra de bien o de provecho para sus compañeros no han negado nunca su concurso y adhesión pecuniaria.





Ley de accidentes del trabajo

Proyecto de reforma

Está redactado el mensaje en el cual se propone un proyecto de ley de reforma a la Ley sobre accidentes del trabajo.

El proyecto será tratado en la próxima sesión del Consejo de Estado.

El jefe de la Oficina del Trabajo, señor Eugenio Frías Collao, con el Subsecretario del Ministerio de Industria han estudiado el proyecto de reforma, basándose en las experiencias que ha dado la práctica en la aplicación de la ley.

NUEVAS GUANERAS

El Ministerio de Industria ha ordenado hacer estudios para explotar nuevas guaneras.

Los interesados en esta industria deberán conocer las condiciones de la explotación en el Ministerio.

CAIDA DE DERRUMBES

El jefe de la tercera zona dirigió ayer el siguiente telegrama a la Dirección de los Ferrocarriles:

"Concepción, Julio 24 de 1918.— Señor Director General.— En los kilómetros 29, 31 y 32 de la línea a Capitán Pastene, han caído derrumbes de alguna consideración. El tráfico de trenes fué suspendido. El temporal sigue con fuerza.—**Sayago**".

ADUANA Y MUELLE DE LOTA

La Dirección de Obras Públicas ha ordenado a la Inspección General de Arquitectura que confeccione un presupuesto para reparar la aduana y el muelle de Lota.

PETICIONES DE LOS VECINOS DE UN BARRIO

Numerosos vecinos del barrio San Alfonso nos piden hacer llegar hasta el Alcalde una petición que, por tratarse del mejoramiento local, es de pensar habrá de merecer atención preferente.

Piden pavimento para las calles San Alfonso y Antofagasta que son de mucho tráfico y en la actualidad se encuentran convertidas en lodazales inmundos cuyas miasmas pueden ser el origen de peligrosas epidemias.

CONSERVADOR DE MINAS

La Sociedad Nacional de Minería ha pedido que se destine un local seguro al archivo del Conservador de Minas, que está a cargo del notario don Eulogio Altamirano, y se ha acordado destinarle un departamento en el piso bajo de los Tribunales de Justicia.

CONSEJO DE ESTADO

Esta tarde, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Consejo de Estado.

Formará ternas para proveer el cargo de Ministro de la Corte Suprema y juez suplente del tercer juzgado civil de esta capital.

Entre otros asuntos, considerará el mensaje del Ministerio de Hacienda por el que solicita autorización constitucional para destituir de su puesto al Tesorero Fiscal de Cachapoal, don Francisco J. Ramírez.

EXPROPIACION DEL SAN CRISTOBAL

El Ministerio de Hacienda ha aceptado la propuesta presentada por la Caja Nacional de Ahorros ascendente a la suma de $ 400,000 para la compra de bonos destinados a la expropiación del Cerro San Cristóbal a razón de 93 y medio por ciento.

CARABINEROS

Teniente primero del Cuerpo de Carabineros ha sido nombrado el señor Alejandro Jaramillo R.

—Se ha concedido un mes de licencia al contador 1.o de Carabineros, don Oreste Serrato; y un mes al capitán don Genaro Muñoz.

GOBERNADOR DE LA LIGUA

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha dictado un decreto nombrando gobernador de La Ligua al señor don Manuel A. Gaete.

RAMAL DE CALDERA

La Sociedad Nacional de Minería ha pedido al Ministerio de Industria que se auxilie a la industria minera de Caldera por medio de un tercer riel que se tenderá en el ramal de Caldera, de la Red Central Norte.

Así se favorecería la explotación de las minas y el transporte de sus productos.

PAGOS DE MAYOR SUELDO

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto, ordenando pagar a cada uno de los jefes de la Sección de Servicio Interior y de Contabilidad y Jiros Postales, de la Dirección General de Correos, el mayor sueldo de $ 2,000 anuales.

ADUANA DE TALTAL

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha nombrado oficial 1.o de la Aduana de Taltal, a don Alfredo Bustos, oficial 2.o a don Joaquín Guerra y Guarda 2.o del Resguardo a don Rodolfo Castillo.

Consejo de Ferrocarriles

Casas de máquinas. — Jefe de Transporte. — Ferrocarril de San Antonio a Cartagena. — Solicitudes particulares

El Consejo de Ferrocarriles celebró sesión ayer tarde y entre los asuntos que despachó, se encuentra la aprobación de los proyectos de construcción de casas para máquinas, en las estaciones de San Fernando y Temuco, cuyos presupuestos ascendían a $ 80,799.36 y $ 170,407.38, respectivamente.

Se autorizó la petición de propuestas públicas para estas obras.

Se aprobó también el proyecto para dotar de alumbrado eléctrico a la estación de Osorno.

Se acordó nombrar al señor Alfredo Fernández, para jefe de la Sección Transportes de la I Zona.

Se autorizó la contratación de dos empleados para el ferrocarril en construcción de San Antonio a Cartagena.

Fueron despachadas las solicitudes particulares de los señores Daniel Farías, Eduardo Guzmán, Ester Zumaeta, Jovino Aravena, Gumercindo Avilés, Daniel Pinochet, Juan de Solminiac, Arturo Perales, Simón Figueroa, Fermín Vásquez, Carlos Bezztos, Plácido Escobar, Javier Zamudio, Wolrath, y Cía., Enrique Botinelli, y Bonifacio Vergara.

Se autorizó la creación de un paradero en el punto denominado "El Vellón", de la I Zona.

También se acordó el expendio de boletos para trenes de pasajeros, entre las estaciones de Santiago y Osorno de ida y vuelta.

Se autorizó la construcción de un galpón de carga en la estación de San Vicente, y de tornamesas para locomotoras en las estaciones de Barón y Temuco.

Por último se acordó ejecutar la prolongación de desvíos en la estación de Illapel.

Además, se despacharon otros asuntos de menor interés.

PRESUPUESTO APROBADO

Por decreto del Ministerio del Interior ha sido aprobado el presupuesto de entradas y gastos del Hospital de Curaco de Vilez, ascendente a $ 15.160.66.

INTENDENCIA DE LLANQUIHUE

Intendente suplente de Llanquihue, ha sido nombrado el Secretario don Leopoldo Ortega, mientras el titular, don Lindolfo Alarcon, permanece en esta capital por asuntos del servicio.

RECORRIENDO LA CIUDAD

Acompañado del comisario señor Alberto Mouatt el Alcalde señor Ugarte recorrió en la mañana de ayer las avenidas Condell, Seminario y de las Quintas, llegando hasta la de Irarrázaval, donde ha logrado, con la cooperación de los vecinos, que se dé, dentro de poco, hasta el límite de la ciudad comienzo al trabajo de cubrir el canal de Diez de Julio, hasta el límite de la ciudad, en la esquisa formada por las avenidas de Condell e Irarrázaval.

En compañía del regidor señor Manríquez, recorrió después la tercera comuna, que comprende el barrio de la estación de Yungay al norte. Se impuso el señor Ugarte del pésimo estado en que se encuentra la avenida que se ha dado llamar Centenario situada al lado sur del Mapocho, a la que por acuerdo municipal del año 1904 se le dió el nombre de José Manuel Balmaceda, lo mismo que el de la avenida Santa María, que se ha conservado, a la del lado norte.

El señor Ugarte solicitará del Supremo Gobierno, por tratarse de terrenos de propiedad fiscal, que se ordenen trabajos para el ornato de la avenida Balmaceda y que se proceda a su pavimentación.

EMPLEADO SUSPENDIDO

Por haberse acumulado en su contra anteledentes bastantes respecto de mal desempeño de las funciones de su puesto, ha sido suspendido el empleado de la Oficina del Tránsito, don Luis A. Montero.

NO SESIONO

Por falta denúmero no celebró ayer tarde sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron los señores Phillips, Marín, del Campo, Larraín, Osorio y Talavera.

CONVENTILLOS INSALUBRES

La Inspección de Higiene Municipal, ha continuado visitando los conventillos de la ciudad, encontrando muchos que se encuentran en estado antihigiénicos y que, por lo tanto, son un peligro para la salud de los locatarios y el vecindario. Entre los que infringen el reglamento, figuran los siguientes: calle Herrera N.o 1346, Gálvez N.o 823, Conferencia N.o 443, Conferencia N.o 461, San Javier N.o 3462, Ecuador N.o 3568, Las Rosas N.o 1747, Las Rosas N.o 2327, y Nataniel 851.

El jefe de la Inspección, ha elevado a la Alcaldía los informes respectivos, solicitando se concedan plazos perentorios a los propietarios para que jecuten los trabajos necesarios, bajo pena de multas, si no dieran cumplimiento.

CABALLERIZAS QUE INFRINGEN EL REGLAMENTO

La Inspección de Higiene Municipal ha denunciado a la Alcaldía las siguientes caballerizas por contravenir al reglamento en vigencia: Camilo Henríquez 130, Mapocho 2710, Santiago 1221, San Ignacio 1132, San Ignacio 1221, San Ignacio 1255, San Ignacio 1310, San Ignacio 1341, San Ignacio 1425, San Ignacio 1426, Aldunate 1241, Santiago 1477 y Victoria 1472.

DEFUNCIONES

Julio 25.—Manuel Labra de 40 años, Francisca Espinoza de 43, Manuel Guzman de 70, Julio Muñoz de 7, Benigno López de 27, Juan Villaseca de 48, María Sucre de 75, Rosa Espinoza de 27, Manuel Quiroz de 35, Hernán Zaldívar de 1, Froilán Fuentes de 52, Vilolejio Guzmán de 3, Julio Gana de 35, Ana Della Pazia de 51, Ninfa González de 61, y 18 menores de un año.

El empréstito para los Ferrocarriles

Exito de las negociaciones

La Caja de Crédito Hipotecaria ha tomado a su cargo el empréstito por 20 millones de pesos oro de 18 d. que se acordó por ley especial para los Ferrocarriles del Estado a fin de que mejore sus servicios.

De este dinero, como se sabe se destinarán 13 millones de pesos moneda nacional para ejecutar nuevas obras en la Red Central Norte.

La Dirección de los Ferrocarriles ha formado un plan para estos trabajos, los que se iniciarán a la brevedad posible, con lo cual se podrá dar trabajo a numerosos obreros que se encuentran escasos de recursos por paralización de las faenas salitreras.

La Dirección enviará al Ministerio un detalle de las obras que ejecutará a fin de que lo conozca el Ministro señor Briones Luco y proponga las modificaciones que crea conveniente.

El empréstito será servido con las entradas ordinarias de la Empresa, y lo cubrirá en varios años.

El contrato del empréstito se formalizará legalmente en algunos días más.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión de conferencias esta corporación.

La tabla es la siguiente:

Doctor Valenzuela B. — Tratamiento de las pericarditis con derrame, por medio de la torasentesis e inyecciones de aire.

Doctor Lea Plaza. — Eritromeralgia, tratamiento por adrenalina.

Doctor Prado Tagle. — Expulsión tardía de caduca uterina postaborto. (Estudio histológico).

Doctor Roberto Jaramillo. — a) Melanodermia paraluetica; b) Psoriasis artropática.

Doctor Lobo O y Coutts. —Anomalías del ureter reveladas por la radiografía.

Doctor Prunes. — Sifilides peripilar generalizada.

NIÑO DESAPARECIDO

El niño Luis Humberto Polanco, ha desaparecido de su casa el 23 del presente.

Su madre suplica a quien pueda dar noticias de él, se sirva enviarlas a Griselda Polanco, Población París, Avenida Central N.o 151, o a la policía.

Tiene 13 años, es delgado, ligeramente moreno y pálido, pestañas largas, cara menuda ovalada y barba afilada.

Viste ropa de color café.

II SALON DE OTOÑO DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Premio Ramón Eyzaguirre

Hoy, a las 5 de la tarde y en el Salón de Honor de la Escuela de Bellas Artes, deberán reunirse los exponentes del II Salón de Otoño para elegir jurados de premios en las distintas secciones.

En pintura y dibujo corresponde elegir dos miembros a los exponentes. En escultura y arte decorativo, deben elegir otros dos los que irán a integrar, con los que ya han sido elegidos por la Dirección de la Escuela, los jurados de premios.

Tienen derecho a elegir jurados todos los exponentes sin distinción alguna, eso sí, que sólo en la sección en que tengan obras.

Es de desear que a esta elección asistan todos los exponentes para nombrar miembros idóneos y formar así un jurado que dé amplias garantías a todos los exponentes.

Los premios a discernir por este jurado son:

En pintura y dibujo: premio Ramón Eyzaguirre: II premio.

En escultura y arte decorativo: premio Ramón Eyzaguirre; y un II premio. Además, el jurado podrá otorgar dentro de su sección respectiva los premios de estímulo y honoríficos que así estime conveniente.

"EL HOGAR"

Acusamos recibo del N.o 459 de este semanario. Se puso a la venta sólo ayer, por el atraso con que llegó la combinación de Buenos Aires.

OBSEQUIO A LA SOCIEDAD AGRONOMICA

La Sociedad Agronómica de Chile reune fondos para la adquisición de un bien raíz a fin de instalar en forma sus distintas reparticiones.

El conocido agricultor señor Roberto Badilla Padilla deseando incrementar esos fondos ha obsequiado a la Sociedad un carnero y dos ovejas finas, de raza Hampshire, de su criadero denominado Cochento, que mantiene en su fundo Cullinco, en la provincia de Malloco. El fundo y el criadero del señor Badilla Padilla son modelo en su género.

La Sociedad ha enviado una nota de agradecimiento al generoso donante.

LOCOMOTORA DE CREMALLERA

Ningún interesado se presentó para hacer propuestas a fin de dotar de una locomotora de cremallera al ferrocarril de Arica a La Paz.

AGUA POTABLE DE PISAGUA Y TOCOPILLA

Ha terminado el estudio en el terreno, la comisión técnica designada para estudiar y proyectar las obras de agua potable de Pisagua.

Se ha dirigido al norte para hacer iguales estudios en Tocopilla, otra comisión de ingenieros.

JUEZ DE SUBDELEGACION

Ha sido nombrado juez de la 8.a Subdelegación urbana don Egríspides Letelier.

"REVISTA POPULAR"

Esta revista quincenal circula desde ayer en esta ciudad.

POLICIA DE SAN ANTONIO

Han sido nombrados respectivamente: inspector y sub-inspector de la policía de San Antonio, los señores: Agustín Pizarro Godoy y José Vásquez Muñoz.

BOY-SCOUTS

Brigada Manuel Rodríguez. — Cítase a la Brigada, con uniforme, báculo y piola, para el Domingo 28 a las 9 A. M., en el Liceo Barros Borgoño. La banda llevará sus instrumentos.

Ejército y Armada

El retiro voluntario a los 30 años.— En los círculos militares ha sido muy bien acogida la actitud de los diputados señores Tomás Ramírez Frías, Oscar Urzúa y Roberto Sánchez, que acaban de presentar a la Cámara un proyecto de ley para conceder a los oficiales de Ejército el retiro a los 30 años de servicios.

Se espera que la Cámara discuta y apruebe cuanto antes este proyecto, llamado a realizar una de las más grandes aspiraciones de los miembros del Ejército.

Como se sabe, en la actualidad, los militares no cuentan con una ley de retiro que les compense los sacrificios de la profesión; y ni siquiera están equiparados con los oficiales de marina, que tienen establecido el retiro voluntario a los 30 años.

Jefes del servicio de guarnición.— Para hoy, el mayor don Daniel Camus; y para mañana, el mayor don Carlos Ibáñez.

Presentaciones.— Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas: el capitán don Roberto Ahumada, de Santiago; el teniente 1.o don Hernán Vergara, de San Antonio; y el contador 3.o don Leandro Alvial, de Valparaíso, y el piloto militar de la Armada Eliseo Soto, de la misma ciudad.

Enganche de gente de mar.— Ha llegado a Santiago una comisión presidida por el piloto de la Marina don Eliseo Soto Castillo, con el objeto de contratar gente para el servicio de los buques de la Armada.

Los individuos que deseen tomar parte en este enganche, deberán haber hecho su servicio militar, con buena licencia, y tener más de 18 años de edad.

Los interesados pueden acudir en demanda de mayores datos, al Regimiento Buin, de esta ciudad.

Permiso para casarse.— El teniente 1.o de la Armada don Luis Ramírez O, ha obtenido el permiso reglamentario para contraer matrimonio con la señorita María Esther Pineda Aldunate.

Licencias.— Se concedieron las siguientes licencias:

Un mes al aspirante a ingeniero de la Armada don Enrique Rojas, para atender a asuntos particulares; e igual tiempo al ayudante del faro isla Quiriquina, don Juan 2.o Velozo, por motivos de salud.

Vida Estudiantil

Centro Estudiantes de Maule.— Cítase a sesión de directorio para hoy, y asamblea para el Sábado 27, por asuntos relacionados con el paseo y fiesta del libro.

Comunícase que el local en Serrano 268, está abierto de 9 a 10 1|2 los días Martes y Sábados.

En el Conservatorio Nacional.— El Sábado próximo tendrá lugar en el salón de conciertos de este establecimiento, una velada organizada por el Centro de Alumnos y ex-Alumnos del Conservatorio, con motivo del 2.o aniversario de su fundación.

En esta velada se hará entrega de las medallas de oro ganadas en el concurso de pianistas por las señoras Julia S. de Riehtmuller, Aída Valencia de A., ssñoritas Alejandrina Le-feuvre, Olga Ruiz; de plata, señor Tiburcio Meza, señoritas Haydée Hartley y Odilia Ascui.

En el segundo número del programa de fiestas consistirá en un baile que se efectuará el Sábado

Centro de Estudiantes de Tarapacá.— Cítase a sesión general para el Domingo 28 del presente mes a las 9 A. M. en el local de la Federación de Estudiantes. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de suma importancia.

"Centro de Estudiantes de Colchagua".— Cítase a los miembros de ésta institución a sesión general para el Domingo 28 del presente, a las 4 P. M. en Cochrane 130.

Federación de Estudiantes de Chile.— Comisión de Club, Biblioteca etc.

Cítase a los miembros de esta comisión señores: Luis Adduard, Enrique Vial, Raul López Ricardo Millan, Héctor Cuevas y Nestor Torres para hoy a las 6.

Comisión de programa de Matemáticas.

Cítase a los miembros de esta comisión señores: Kurt Utheman, Ricardo Vallejos, Arturo Bianchi y Carlos Salinas, para mañana a las 6 P. M.. Se recomienda la asistencia al señor Utheman.

Centro "Liceo de Aplicación".— Se ha citado a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M.— Como lo acordó el Directorio, las sesiones ordinarias se efectuarán los Viernes a las 9. P. M..

Se recomienda la asistencia a los directores.

—Cítase a la Comisión de Fiestas y Sport a las 6. P. M. y a la Comisión de Instrucción a las 11 A. M. Se recomienda la asistencia de los miembros de estas comisiones, porque hay mucho que dar cuenta y mucho que dilucidar.

Centro "Liceo de Aplicación.— Comisión de Fiestas y Sports.— Esta tarde a las 6 P. M. habrá sesión ordinaria

Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile.— Sesión General.— De órden del presidente cito a sesión general para el Viernes 26 del presente a las 4½ P. M. en la sala de Geología.

Se estudiarán los proyectos de protección a la minería nacional y el proyecto de creación de un laboratorio hidrometalúrgico.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 24 de Julio de 1918

TRIBUNAL PLENO

1 Contra Manuel Jesús Sánchez, en acuerdo; 2 Contra Angel Poblete, id.; 3 Gmo. Salinas con Municipalidad de Iquique, pendiente. Las demás no vistas. Falla de en cuenta: Recurso de queja de Francisco Javier y Juan de Dios Carrasco, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 Sumario por robo a Tamayo, suspendidos efectos; 2 Sumario por muerte de Oyaneder, suspendidos efectos; 3 Sumario por incendio en la Fábrica Otto Hnos., aprobada; 4 Contra Baeza, confirmada; 5 Sumario por deserción de Ismael Romero, confirmada; 6 Guzmán con Guzmán, acuerdo; 7 Barbagelata con Fisco, relación pendiente; 8 Recurso de hecho de Lay de Ros, trámite; 12 C. Echeverría y Cía. con Yuri.— Alegaron: en la 6.a don Franklin Otero con don Sótero Gundián; en la 7.a don Bernardo Solar Avaria con don Carlos Salas Herrera.

Segunda Sala.—1 Recurso de hecho del Convento San Agustín, ha lugar; 2 Recurso de hecho de J. Andreu Tobar, no ha lugar; 3 Recurso de hecho de R. Delgado, ha lugar; 4 J. Yávar con A. Yávar, mal anunciada; 5 A. Mena con Comunidad Flor del Desierto, suspendida; 7 P. S. Reyes con L. A. Escobar, confirmada; 8 Impuestos Internos con D. Schaffino, trámite; 9 F. Demutti con C. Uslsch, desistida; 10 G. Muñoz con FF. CC. del E., confirmada; 11 J. Cabrera con A. Corvalán, confirmada; 14 M. Fábres con Banco Garantizador, suspendida; 21 The Chilian Tranding con Junta Reconstrucción, mal llamada; 22 O. Correa con E. Bianchi y otro, trámite; 23 Fisco con N. Ríos, trámite. No vistas las demás. Fallada de acuerdo: B. Badilla por su mujer con Sucesión R. Badilla, ha lugar.—Alegaron: en la 3.a don M. A. de la Cuadra con don A. Labra; en la 4.a don D. A. Yávar con don J. M. Ramírez; en la 7.a don E. Gallo con don F. Figueroa U.; en la 8.a don A. Egaña, revocando; en la 11.a don Alfredo Moreno, revocando; en la 1.a don E. Salinas con don M. A. Cobo.

Tercera Sala.—1 Díaz con Guevara, suspendida; 2 Cabello con Medina, revocando; 3 Recurso de hecho de Aravena, sin lugar; 4 Vicuña con Aravena, confirmada; 5 Ferrada, concursos hipotecarios; 6 Troncoso con Irarrázaval, no se vió; 7 Hevia con Braden Copper y Co., confirmada con declaración; 16 Impuestos Internos con Tardito, trámite; 17 Impuestos Internos con Tardito, trámite; 25 Vera con Vera, trámite; 27 Moreno con Munizaga, trámite; 29 Galarce, partición, trámite.—Alegaron: en la 2.a don Bernardo Gotsehlich, revocando; en la 3.a y 4.a don Jorge Gallardo Nieto con don Fernando Figueroa Vial; en la 5.a don Emilio Tagle R. y don Washington Bannen con don Moisés Vargas; en la 7.a don Alberto Durán, confirmando con declaración.

Cuarta Sala.—1 Recurso de hecho de M. del C. Salas Avaria, ha lugar; 2 V. Beltrán con Eulalia Bodon, acuerdo; 3 B. Moya con Soc. Comercial La Brasileña, suspendida; 4 Telégrafo Comercial con A. Torres suspendida; 5 L. Carominos con A. Lira, confirmada; 6 A. Lira con L. Carominos, confirmada; 8 Suc. A. Garrotini con R. de la Fuente, suspendida; 11 Concurso Bonilla R., sin estado; 14 C. Gutiérrez con J. de D. Morandé, trámite; 15 L. Montaldo con F. Soto V., trámite. No vistas las demás. Falladas de acuerdo: S. Givovich con J. M. vendaño, revocada; R. Herrera con Fisco confirmada.—Alegaron: en la 1.a don J. E. Montero, por el recurso; en la 2.a don L. Salas B. con don A. Arredondo; en la 5.a don R. Lira con don A. López S.; en la 6.a don R. Lira con don A. López S.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina, de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.
5232-31-1

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales Morandé 432. Casilla 2853.

AURELIO CRUZAT
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298. Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. — Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

CLARO Y Cia.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—, De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355 Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema. — Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251 Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

TOMAS F. PERALTA P.
Casilla 3761.—Agustinas 1060.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVA
FERNANDO GANDARA PASTOR
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334.
2754

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas. García Reyes 17, 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos Condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 3 a 6.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas, 2 a 5, A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2294.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2463. 2 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños, Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna. Consultas: 10 a 12 Puente 557. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5. Bandera 62.

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6 Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 2-4. Riquelme 124.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239.
4490-8-1

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA Delicias 176 Consultas: 2-4.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.— Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 8..—De 2-5

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637 Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. PIERRO BEYTIA
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Domicilio: Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470 Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. — Consultas de: 1-3. San Martín 41.

JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471 Consultas: 1-4.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3.
1469-8-d

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804, 1 a 3, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356 Consultas: de 2 1|2 a 5 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 268.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Sonsultas: 1-4.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. JORGE OLIVOS B.
Médico-Cirujano.— Rosas 1018, casi esquina de Puente. Consultas diarias, mañana y tarde.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general. especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Medicina, Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis, Venéreas. Merced 490, Casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis.— Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves, Sábado, 5-6.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía.— Catedral 2429.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 200. Consultas: 1 a 2 1|2—6-8 P. M.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora. cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. UNDURRAGA S.
Corazón, Arterio-esclerosis,. Reumatismo. Tratamiento preventivo. Apendicitis.—Agustinas 1230.— Consultas 1 a 3. Teléfono 938.
5768-16-h

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. **Policlínica:** 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606 **Medicina** interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.
914

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1016. Teléfono 1642.

SALVADOR CASTILLO U.
Dentista. Jefe de Clínica de Protesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas, Estado 250.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. A. Prat 1548

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5.—Carmen 82.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. CESAR PARDO CORREA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

JORGE VIGNEAUX P.
JOSE M. ROJAS G.
Lord Cochrane 171.
5793-17-1

JOSE A. ZARA MANFREDINI
Arquitecto
Proyecto, construcciones y transformaciones de edificios estilos modernos, rapidez, elegancia y economía positiva.
Avenida Santa Elena 1012.—Casilla 3639.
6084-9 L.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ
y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. casilla 878.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

LAURA F. DE GACITUA
Partos, curaciones internas e inyecciones. Precios módicos.—Av. España 264.
5193-31-g

AMELIA GUTIERREZ
Curaciones internas, operaciones. Recibe pensionistas. Santa Rosa 366.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.— Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Condor 1158.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267.
3627-15-h

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— **Hanna Widen,** titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA
ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extraáelo radicalmente, doy prueba.— Agustinas 1620.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

DEPORTES

FOOTBALL

LA SELECCION DEL EQUIPO INTERNACIONAL

LA LINEA MEDIA DEL CUADRO ASOCIACIONES UNIDAS

EL CUADRO SELECCIONADO DE LA NACIONAL

OTRAS INFORMACIONES

Pasado mañana la ciudad de Santiago presenciará uno de los torneos en que naturalmente debe estar más interesada, ya que en esa prueba se revelarán los jugadores capaces de figurar en el equipo internacional chileno que representará al país en el próximo Campeonato Sud Americano de Football, equipo en el que, según el resultado del encuentro del Domingo, estamos ciertos que colocarán nuestros dirigentes a los jugadores santiaguinos que sean acreedores a esa designación, inspirándose en los buenos propósitos que en este caso deben sernos comunes.

Varios de los hombres que van a exhibir sus méritos el Domingo próximo en la cancha Independencia número 1 ya han sido en unas cuantas ocasiones, internacionales y han desempeñado ese cargo de responsabilidad y competencia a satisfacción hoy día son los favoritos en nuestro reducido grupo de campeones, y otros más jóvenes aún en lides deportivas pero no por eso menos expertos, estamos ciertos que serán llamados de preferencia para llevar los colores nacionales al extranjero; y es por eso que el vecindario de Santiago, en su gran mayoría, se apresta para ir a tributarles su aplauso alentador en esta contienda en que la maestría decidirá cuáles son los elegidos de la capital.

En el preliminar que se iniciará a las 2 P. M. en la cancha Independencia número 1 entre el Gimnástico I y un cuadro seleccionado de la Asociación Nacional, representarán a ésta los siguientes jugadores:

Palma, Recabarren, Pacheco (cap), Meneses Madariaga, Valencia, Pozo, Brisso, Díaz, Vicencio, Arriagada (U. S. E.). Reservas: J. Soto, Carreño, Contreras, Tejo, V. Pozo y Arriagada (La Cruz). Jugará este equipo con camisetas del Menadier y arbitrará el señor Carlos Fanta.

La línea media de las Asociaciones.— Difícil es encontrar un conjunto de jugadores que comprendan mejor su rol que los que forman la línea media del equipo que presentarán el Domingo las Asociaciones Santiago y Nacional. Son tres viejos y experimentados jugadores, que poseen todas las cualidades de los hombres de esta línea. Abello, Parra y Teuche han tomado parte en campeonatos internacionales, y han sabido aprovechar las lecciones recibidas de los más renombrados maestros del football en Sud América. Damos enseguida algunos datos de la actuación deportiva que han tenido.

Enrique Abello.— (Medio zaguero derecho del cuadro Asociaciones).— Pertenece al Magallanes F. C. y por su intermedio de la Asociación Santiago. Se inició en el equipo de la Escuela Normal de Chillán; más tarde fué socio del Unión F. C. de aquella ciudad; se vino enseguida a Santiago y se incorporó al club en que actualmente milita. En 1912 se reveló como uno de los más sobresalientes jugadores de la capital. Desde entonces ha actuado invariablemente en los entreciudades contra Valparaíso, Talcahuano, Coquimbo, Concepción y otras ciudades. En 1913, cuando se seleccionó el equipo para ir al Brasil, fué uno de los favoritos del público y de los dirigentes, pues en la votación ocupó la segunda mayoría después de Parra que ocupó la primera. En Río Janeiro fué considerado como uno de los mejores jugadores. En 1916 formó parte del cuadro que actuó en el Campeonato Sud Americano haciendo un brillante papel. En los recientes entreciudades con Coquimbo fué uno de los héroes de la jornada. Innecesario es decir que es uno de los jugadores que más provecho ha obtenido en sus viajes deportivos al extranjero.

Héctor Parra.—(Centro medio zaguero del cuadro Asociaciones).—Es jugador del Gimnástico F. C. y milita en la Asociación Santiago. Se inició en 1906 como jugador del Escuela Industrial F. C. de Chillán, por el que jugó un año. En 1907 se vino a Santiago, donde ingresó al club de football de la Escuela de Artes y Oficios, sobresaliendo entre sus compañeros. En 1908 ingresó al Gimnástico F. C. considerándosele desde entonces como uno de los mejores jugadores de la capital. Ese mismo año fué colocado en un equipo royal que actuó contra otro de igual categoría de Talca. En 1911, cuando por primera vez después de cuatro años que no se jugaba con Valparaíso, Santiago venció por un punto contra cero al equipo de ese puerto, en competencia por el Escudo Martínez, Parra jugó de wing izquierdo por el conjunto de la capital, siendo considerado como uno de los más sobresalientes. Desde esa fecha empezó a jugar en el equipo royal de la Asociación Santiago en todos los entreciudades. En 1913, cuando se seleccionó el equipo que debía ir al Brasil, fué half izquierdo y capitán del cuadro santiaguino que actuó en todas las partidas de selección. En ese puesto le correspondió ir en el equipo al Brasil y tal fué su actuación que varios clubs de Río Janeiro le pidieron que se quedara en aquella capital. Más tarde no lo volvimos a ver actuar en Chile. En 1914 se fué al Brasil, donde ingresó al América F. C. de Río Janeiro, ese año campeón del Brasil; después actuó por el Flamenco y por último militó en el team royal (Scratch) de Río Janeiro y jugó en la partida internacional contra italianos y contra el Excerter City, equipo compuesto por profesionales ingleses. Parra llegó a perfeccionar su juego en tal forma que en el Brasil fué considerado como uno de los grandes campeones. El año en curso volvió a la vida activa después de dos años de descanso y el público ha podido apreciar su pericia. En un principio se vieron su admirable maestría y su falta de entrenamiento; en la próxima partida se verá lo que es este jugador debidamente entrenado.

Enrique Teuche. — (Medio zaguero izquierdo del cuadro Asociaciones).— Milita en la Asociación Santiago por intermedio del Gath y Chaves F. C.— Como socio del 5 de Abril figuró desde que este club ingresó a la Liga Santiago como un elemento de primera categoría. Más tarde en la Asociación Santiago consolidó su reputación figurando en los más importantes encuentros. Puede decirse que era el más fuerte sostén del 5 de Abril F. C. Desorganizado este club ingresó al Gath y Chaves F. C. del cual es actualmente jugador. Mientras ha permanecido en la Asociación Santiago ha figurado sin discusión en sus equipos royales. En 1915 la Asociación de Football de Chile lo eligió para formar en el cuadro que participó en el Campeonato Sud Americano y se desempeñó haciendo honor a sus antecedentes. Las mejores victorias del equipo santiaguino, tales como la que últimamente obtuvo sobre Coquimbo, se deben en gran parte a Teuche. Posee todas las cualidades de los verdaderos medio zagueros y junto con Abello y Parra, forma la línea media más eficiente que puede presentar un cuadro seleccionado.

Las localidades para el importante partido del Domingo continúan vendiéndose a los precios y en los locales ya indicados.

Por la copa "El Mercurio".—Santiago National v. Badminton.— El clásico encuentro entre estos dos viejos clubs, el primero de la capital y el segundo del vecino puerto, se jugará el próximo Domingo 28 a las 3 P. M. en la cancha número 1 del Sporting Club de Viña del Mar.

Se disputará como de costumbre, el trofeo donado por la empresa de "El Mercurio" el año 1903, que actualmente está en poder de los porteños.

El Santiago National partirá de la Estación Mapocho el Domingo por el expreso de las 7.40 A. M. El equipo que defenderá sus colores es el siguiente: Rondanelli, Pizarro, Livingstone, del Canto, González, Aguirre, Abalos, Vargas, Róbinson, Iragüen y Sarabia.

Reservas: Castro, Aguirre, Serrano, Gumucio, Peralta, Lorca y Adriazola.

Los socios y personas que deseen acompañar al National a Viña del Mar, pueden pasar a inscribirse a la oficina de don Aliro González, Estado 137.

Liga de Santiago.— Con motivo del partido entre Ligas Santiago y Metropolitana con Asociaciones Santiago y Nacional, que se efectuará el próximo Domingo, el directorio acordó suspender los partidos oficiales que debían verificarse en dicho día.

Asociación Escolar. — Calendario oficial:

Sábado 27:

Liceo Santiago v. Liceo Amunátegui.— Hora: 3 1|4. Cancha: Academia. Arbitro: señor O. Herrera.

Liceo Santiago II v. Liceo Amunátegui II.— Cancha: Academia. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor A. Valderrama.

Director de turno: señor Roberto Lecaros.

Domingo 28:

Liceo Lastarria v. Padres Franceses.— Cancha: Metropolitana. Hora: 3 1|4. Arbitro: señor Castro.

Liceo Lastarria II v. San Pedro Nolasco II.— Hora: 2 P. M. Cancha: Metropolitana. Arbitro: señor Gordon Aikman.

Director de turno: señor Enrique Silva.

San Agustín v. Instituto Superior de Comercio II.—Cancha: Academia. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor Barrientos.

Liceo Santiago II v. San Ignacio II.—Cancha: Academia: Hora: 3 1|4. Arbitro: señor Elgueta.

Director de turno: señor Roberto Lecaros.

Asociación Infantil de Football de Santiago.— Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera Serie A.:

Gimnástico I c. A. Rumbolt I.— Cancha: San Eugenio. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Torres.

Loma Verde I c. Instituto I.— Cancha: Baquedano. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Luis Soto Vera.

Primera Serie B.:

Baquedano I c. Barcelona I.— Cancha: Baquedano. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Luis Soto Vera.

Segunda Serie A.:

Magallanes II A. c. Olimpia II.— Cancha: Magallanes. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Luis Soto Vera.

Internado II A. c. Barcelona II. —Cancha: Magallanes. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Luis Mella.

Segunda Serie B.:

San Eugenio II c. Internado II B. —Cancha: San Eugenio. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Luis Roatti.

Tercera Serie:

Internado III c. M. Rodríguez I. —Cancha: Borgoño. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Carlos Villena.

Directores de turno: en la cancha del Unión San Eugenio el señor Prieto.

En la cancha del Baquedano y Borgoño el señor Electo Escobar y en la cancha del Magallanes, el señor Luis Mella.

Santos Dumont F. C.—Ha sido elegido vice-presidente de esta institución el señor Vicentse Ubilla.

Club Hípico Racing I v. Green Cross I F. C.— Mañana a la 1 1|2 P. M., en la cancha del Club Hípico R. y ante el árbitro aficionado señor Fanta se efectuará esta partida.

El precio de la entrada es $ 0.40 general y se venderán en la boletería del Club.

Defensores del Campo de Batalla de Maipú II v. Pedregal F. C.—El próximo Domingo a las 2.30 P. M. se efectuará este encuentro en el vecino pueblo de Maipú.

Sportivo el Mirador v. Sportivo Lincoyan.— El Domingo próximo a las 3 P. M. jugarán un amistoso estos equipos en la cancha que posee la Asociación Obrera en el Parque Cousiño.

Fallecimiento.— Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido el señor Manuel Castañeda, socio fundador y pro-secretario del Centro Sportivo Santiago.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy Viernes en la mañana. El cortejo partirá de Mapocho 1560.

América Infantil F. C.—En su última sesión, se eligió el siguiente directorio, que regirá los destinos de la institución durante el segundo semestre del año:

Presidente, señor Antonio Ruiz U.
Vice-presidente, señor Eduardo Alegría G.
Secretario, señor Ramón Riveros.
Tesorero, señor Héctor González M.
Capitán I, señor Carlos González A.
Vice-capitán, señor Ramón Riveros.
Capitán II, señor Emilio González A.
Vice-capitán, señor Víctor Farías.
Director y utilero, señor Tomás Huerta M.

Escuela de Artes versus Instituto de Educación Física.—Mañana, a las 3 y media P. M., se encontrarán en la Escuela de Artes, estos planteles de educación, por la competencia de la Caupolicán.

A las 2 P M. se medirán además los segundos equipos bajo las órdenes del señor Miguel Lanas.

El valor de la entrada se ha fijado, como siempre, en 20 centavos, siendo gratis para el bello sexo.

Grace y Cía. con Banco Español.— Mañana, a las 3 P. M., en la cancha de Gath y Chaves, Avenida Independencia 1257, se llevará a efecto este hermoso match de football por el calendario de la Liga Bancaria y en competencia por la Copa Woterspoon.

Como es sabido, ambos teams son los mejores de la Liga y tratarán en todo momento obtener el triunfo de sus colores, pues, del resultado de esta partida depende quien será el vencedor de la actual temporada.

Defenderán los colores de Grace los conocidos jugadores señores Ahumada, González y Allende y los del Español los señores Casabonne, Jorquera y Achondo.

Mañana publicaremos la lista de

los jugadores que actuarán en este match.

Asociación de Football de Santiago.—El Consejo de esta corporación sesionará hoy a las 9 P. M., en Ahumada 242.

Asociación Escolar versus Escuela Dental.—El amistoso jugado a las 3 P. M. de ayer, en la cancha Metropolitana, entre el equipo seleccionado de la Asociación Escolar y un cuadro de la Escuela Dental, terminó con un buen empate de un tanto por lado.

Aclaración.—En un suelto aparecido en esta misma Sección el Lunes próximo pasado, el señor Alberto Amo, asegura que el "Casa Muzard" no venció dos veces al "Casa Francesa", sino una.

Como el "Casa Muzard" se adjudicó definitivamente la Copa 14 de Julio, por haber triunfado en el match jugado últimamente, es necesario declarar que si venció sólo una vez al "Casa Francesa", venció el año pasado al "Chile Francia" y que ambos clubs estaban formados por empleado de la Casa Francesa.

El "Casa Muzard F. C." hace la presente aclaración a fin de evitar erróneas apreciaciones.

S. El General Bulnes F. C. ve desexistir nuestro querido presidente honorario señor don Roberto López S. El General Bulnes F. C. ve desaparecer a uno de sus miembros honorarios con gran sentimiento. El extinto deja un vacío difícil de llenar. Su corazón compartió siempre con nosotros el triunfo y las derrotas, teniendo en todo momento palabras alentadoras para seguir en la ruda batalla del sport.

A fines del año 1915 obsequió una hermosa copa, que se denominó Copa España, para que se jugara con un club de provincia, la que hoy en día se está jugando con el Chile Argentina de Melipilla.

¡Oh, muerte traidora, que nos arrebatas en temprana edad a los seres que más nos son queridos, de los que ayer recibimos palabras llenas de entusiasmo. Hoy recibimos con lágrimas en los ojos la triste noticia de la prematura muerte de nuestro querido presidente honorario. Los socios del General Bulnes F. C. envían a la respetable familia el pésame más profundo y sentido.

TIRO AL BLANCO

Club de Tiro al Blanco de San Bernardo.—Contando ya la institución con local para los ejercicios de tiro, facilitado graciosamente por el señor Jorge Plaza Portales, cítase al directorio a sesión para el Viernes 26 del presente, a las 9 P. M. en el local del Club.

ATLETISMO

La A. S. A. ha acordado, en vista de las interesantes partidas, entre-ligas y entre-asociaciones, suspender el torneo anunciado para el 28 del presente hasta el 8 de Septiembre próximo.

PAPERCHASE

Club Nacional de Paperchase.—Esta corporación llevará a efecto su primera reunión hípica de invierno, el Domingo 28 del corriente, en el hermoso sector del Cerro San Cristóbal y fundo Lo Contadora de propiedad del señor Luis Martínez, que ha sido galantemente ofrecido por su dueño.

En vista de la novedad y hermosura del paisaje en donde nuestros entusiastas y expertos jinetes tendrán ocasión de probar una vez más la preparación de sus "hunters" y dado el entusiasmo que reina entre la juventud amante de este deporte por asistir a las fiestas que efectúa el Nacional, no es de dudar que en esta ocasión, como en otras anteriores, dicha reunión se verá concurrida por nuestros mejores equitadores y será un nuevo triunfo para esta simpática institución.

La cancha, que está a cargo de los señores Agustín Correa, Hellmuth Hensel y Luis Medina, cuya competencia y pericia en esta materia es muy conocida por nuestros deportistas, consta de una distancia de 10 kilómetros con un total de 80 a 90 saltos, más o menos, de los cuales la mayor parte son obstáculos naturales, debido a lo accidentado del paraje que por primera vez se utiliza para esta clase de fiestas.

A los señores socios y adherentes que deseen asistir a esta reunión se nos encarga avisar que las inscripciones se encuentran abiertas en la secretaría del Club, calle Compañía número 1034, hasta el Viernes 26 del presente, a las 8 P. M.

Club Sector Santiago.—Cítase a junta general para la designación de presidente honorario de esta institución para hoy Viernes, a las 9 P. M., en el local del Club Ahumada 56.

LAWN-TENNIS

Club de Sports Chile.— Esta institución ha sido citada a sesión general extraordinaria en los salones de "El Mercurio" para hoy a las 9 P. M.

Se nos encarga recomendar la asistencia encarecidamente por haber asuntos de suma importancia de que tratar, entre ellos la aprobación de los nuevos estatutos que deberá presentar la comisión encargada para su redacción.

CITACIONES

Citan a sesión:

Centro Sportivo El Globo.—Directorio para hoy Viernes a las 8 y media P. M. en "El Mercurio".

Lautaro Infantil.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en San Pablo 1276.

Noticiero F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Centro Sportivo El Globo.—Directorio para hoy a las 8 y media P. M. en "El Mercurio".

Aliado Infantil F. C.—Junta general para el Domingo 28 a las 8 y media A. M. en Mapocho 1820.

5 de Enero Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media en la Avenida Vicuña Mackenna número 229.

Barcelona Star Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en calle Ruiz Tagle N.o 20.

Citan a jugar:

Unión Gráfico F. C.—Jugadores el Domingo a las 9 A. M. en la cancha Academia de Humanidades, Recoleta esquina de Rosario.

Instituto Nacional F. C.—Jugadores del 3er. equipo para el Domingo próximo en la cancha Independencia N.o 1 a las 8.30, con el objeto de jugar el encuentro oficial con el Magallanes III.

Liverpool F. C.— Jugadores del III equipo para el Domingo a las 8 A. M. en la cancha del Gath y Chaves.

Pedregal F. C.—Jugadores para el Domingo 28 a las 12 3|4 P. M. en la Estación Central.

Zenteno F. C.— Jugadores del II y III para el Domingo próximo a las 9 P. M. en la cancha Metropolitana.

Magallanes F. C.—(Sección Infantil).—Jugadores del II para el Domingo en su cancha a las 9 A. M.

Arturo Prat Infantil F. C.— Jugadores para el Domingo 28 en la cancha del Estadio, a las 2 P. M.

Club Atlético Escuela de Medicina.—Socios inscriptos en el campeonato interno para hoy a las 4 P. M. en la secretaría del Centro.

América Infantil F. C.— Jugadores del I y II para el Domingo en la cancha del Méndez F. C. a las 9 A. M.

SOCIABILIDAD OBRERA

Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana.— Este Centro celebró sesión de directorio y acordó llevar a efecto el próximo Domingo 28 una velada literaria musical en homenaje del aniversario de la Independencia de la República del Perú y en honor del delegado de las sociedades obreras de ese país señor Víctor A. Pujazón, que parte el Martes 30 del presente a Lima.

Con este motivo, los delegados que componen este Centro Internacional ofrecerán al señor Pujazón un gran banquete de despedida.

Las adhesiones para esta manifestación las recibirán los señores Francisco Godoy Aguirre, Máximo Bravo, Alejandro Escobar y Carballo, Pedro P. Jorquera, Fabriciano Caroca y José A. Olivares.

Oportunamente se publicará el programa de la velada literaria y el local donde se llevará a efecto el banquete.

Unión de los Tipógrafos.—El Domingo 28 se reunirá el cuerpo directivo de esta Sociedad a las 2 de la tarde, para conocer y aprobar el balance semestral que ha sido visado por la comisión de cuentas.

A las 3 se constituyen los asociados en junta general ordinaria para imponerse de la marcha de la Sociedad y prestar su aprobación al balance.

Por ser segunda citación, habrá junta general con el número de asociados que concurra.

Se recomienda a todos en general la asistencia, pues hay interesantes temas por tratar en la orden del día del esta sesión, tal como el relacionado con la celebración del Congreso Gráfico Nacional.

A cualquiera de estas sesiones deberán presentarse los aspirantes a socios señores Arturo Silva, Luis A. Lastra Guerrero y Julio Enrique Carvajal Ortiz.

Sociedad 18 de Septiembre.— Esta institución está citada a junta general para el Domingo próximo, a las 4.30 P. M., a fin de oír la cuenta del Presidente sobre la marcha de la sociedad y de su escuela.

Se nombrará reemplazante a los directores inasistentes.

—Por ser segunda citación, habrá sesión con el número que asista.

Unión de Torneros y Mecánicos.—Por cambio de local esta institución ha postergado sus reuniones para los días Domingo, de 10 a 12.

Se ha citado a junta general ordinaria para el Domingo 28 en la calle de Cueto 247.

Correspondencia postal, a casilla 4674, Correo 2.

Resistencia de Pintores.— Para el Domingo 28 del presente, a las 9 A. M., están citados los gremios de empapeladores y pintores a reunión general con el fin de elegir el nuevo secretario por renuncia del señor Juan Jofré.

En esta misma reunión dará cuenta de su labor la comisión de reforma de los estatutos.

Gálvez 536.

Vicuña Mackenna de Cigarreros.—Para el Domingo próximo, a las 2 P. M., está citado a sesión el Directorio de esta sociedad.

A las 4 P. M. del mismo día habrá sorteo privado.

La Universal Leopoldo Lagos. — Para hoy Viernes, a las 8.30 P. M., está citada la comisión de fiestas de esta institución.

Igualdad y Trabajo.—Esta institución está citada a junta general para el 5 de Agosto entrante, a las 8 P. M., para resolver asuntos de gran importancia.

S. M. Gremio de Abasto.— Para hoy Viernes, a las 5 P. M., está citada a junta general esta institución.

Consejo Federal número 1 de la Federación Obrera de Chile.—Un gran éxito alcanzó la fiesta efectuada el Sábado pasado en honor de los señores Juan y Celedonio Palacios, que tan estimados se han hecho en esta institución.

Se nos encarga dar a los miembros del Consejo número 3 los más sinceros agradecimientos por el concurso que aportaron a esta velada.

El Sábado 3 de Agosto próximo se llevará a efecto la función que mensualmente se organiza a beneficio de la familia de Cardenio González, obrero chileno, socio de esta Federación, que se encuentra en Estados Unidos sirviendo los ideales de las clases proletarias de su patria. Los hermanos Palacios se han encargado nuevamente de la confección del programa, lo que es una garantía de éxito.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Familiar La Estrella de Chile.—Cítase al directorio para el Viernes 26 del presente, especialmente a los señores Romero, Bergeret, Mella, por tratarse de asuntos de mucha importancia. Local de costumbre.

Círculo Familiar Marcial Martínez.—Con motivo de efectuarse mañana Sábado el baile-concierto que este Círculo patrocina en honor y beneficio de su socia fundadora señorita Isabel Aguirre H., esa noche no habrá clase.

El programa de esta velada se desarrollará en el salón-teatro de la Sociedad La Universal Arturo Prat, el mismo local de la secretaría social.

Se ruega a todas las personas que ofrecieron su concurso para esta fiesta, se sirvan concurrir a la secretaría hoy Viernes, a las 8 P. M. con el objeto de hacer en el teatro un ensayo.

Academia de Baile La Santiago.— Mañana Sábado, a las 9.30 P. M., ofrecerá esta institución una recepción y baile extraordinario en honor de su presidente señor Francisco Flores V. Será una sencilla fiesta que esta Academia tributa al señor Flores como un sentido homenaje a su constancia y abnegación.

Habrá un hermoso programa, en que tomarán parte, entre otros, el señor José Viscaya y los aplaudidos actores nacionales, señores Pepe Díaz y Juan Tenorio.

Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.— Como de costumbre celebrará sesión ordinaria este cuerpo directivo hoy Viernes, a las 8 P. M.

Se recomienda a los señores delegados la más puntual asistencia por haber asuntos importantes que despachar y solucionar.

Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859.—Velada a beneficio.— Como está anunciado, el próximo Domingo 28, se efectuará en el salón-teatro de esta sociedad una gran matinée a beneficio de la escuela y en honor de las señoritas asistentes.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.— Con un escogido programa celebrará mañana esta institución una interesante velada.

Pintores Miguel Angel.—Para el Domingo próximo a las 10 A. M., está citada esta institución a junta general.

La comisión de contabilidad debe reunirse el mismo Domingo, a las 9 A. M., para que revise el balance.

Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.— Para hoy, a las 9 P. M. está citada a junta general esta institución para liquidar los asuntos de tesorería y tratar sobre el aniversario social.

Unión Federal Chilena.—Para hoy Viernes, a las 8 P. M., están citados a junta general los delegados que forman esta corporación.

San Francisco 180.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares.—Para hoy, a las 9.30 P. M., está citada a junta general esta institución.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal número 3 de Hojalateros y Gásfiters.—Esta institución está citada a asamblea general para el Domingo 28, a la 1.30 de la tarde, a fin de terminar la discusión de varios proyectos pendientes y activar el programa de la fiesta que se efectuará en la noche del Domingo 11 de Agosto.

Cítase igualmente a sesión de directorio y comisión de fiestas para hoy Viernes, a las 8 de la noche, en Basoalto Guerrero 543.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO 25 de JULIO 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	16 19/32 — 1 £ $ 14.46.33	187 1/4 — 1 fr. $ 0.53.40
3	16 13/32 — 1 £ $ 14.62.86	1.85 1/4 — 1 fr. $ 0.53.98

N. York—1 dolar $ 3,07 1/2
1 Nac. Arg. $ 1.38 1/2

d/v	Italia	España
90	293 3/4	1.17 1/2
3	290 1/2	1.16 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres	16 7/16	16 1/4
París	185	182 3/4
Madrid	116 1/2	114 1/2
New York		310 1/4

Una peseta al cambio de 116 1/2 vale $ 0.85.83 y al cambio de 114 1/2 vale $ 0.87.33

LO QUE VALE UN PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 16 19|32 un peso oro de 18 d. vale $ 1.08.46 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 47.10 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 38.64 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento tanto de acciones como de bonos fué escaso, presentando el mercado las mismas características de los días anteriores, es decir se notó en general desconfianza en las transacciones.

Tendencia

Hubo mayoría de papeles que mejoraron sus cotizaciones especialmente en los mineros y entre tanto gran alza en los valores carboníferos.

Acciones que subieron

Bancos.— Hipotecario de 525 a 530.

Ganaderas.— Fuego de 78 a 79 1|4.

Mineras.— Oploca de 82 a 83, Curanilahue de 162 a 170, Mañil de 93 a 98.

Salitreras.— Loa de 35 a 35 1|2.

Industriales. — Electricidad Industrial de 98 a 100, Cervecerías Unidas de 308 a 310.

Acciones que bajaron

Bancos.— Chile de 200 a 199.

Salitreras.—Antofagasta de 116 a 115 1|2.

Industriales.— Gas de 111 a 110, Tattersall de 137 a 135.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Bajaron. Se vendieron 6 acciones a 200 y 356 a 199, quedaron vendedores a este precio.

Nacional.— Transacción de 111 a 47 1|2 y vendedor así.

Español.— Hubo comprador por 100 acciones a 148.

Santiago. — Ofrecieron vender 25 a 135.

Popular.— Pidieron 15 acciones a 117.

Hipotecario.— Subieron. Venta de 12 a 530 y comprador a 525.

Francés. — Solicitaron comprar 100 acciones a 37.

Sociedades mineras

Llallagua.— En la primera rueda hubo oferta de venta a 269 1|2.

Gatico.— Propusieron comprar 200 a 14.

Caylloma.— Ofrecieron vender a 7 1|2 y pidieron a 7.

Colquiri.— Hubo vendedor a 3 1|4.

Oruro.— Después de venderse 100 a 18 3|4, quedó comprador así.

Oploca.— Subieron. Solicitaron comprar 50 y 52 a 83.

Curanilahue.— Subieron. Después de venderse en privado a 170, quedó oferta de venta de 55 a este precio.

Antequera.— Hubo una operación de 1,000 a 0.95.

Mañil. — Subieron. Propusieron comprar a 98 y ofrecieron vender a 100.

Domeyko.— Se vendieron 50 a 6

Monte Blanco.— Pedidos a 2 5|8 y vendedores a 3.

Domeyko.— Se vendieron 50 a 6 3|4, y quedó demanda por 500 a 6 1|4.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Bajaron. Venta de 100 a 115 y 100 a 115 1|2.

Loa.— Subieron. Colocaron 100 a 35 1|2.

Lastenia.—Hubo interés por comprar 200 a 17 1|2.

Sociedades Ganaderas

Fuego.— Subieron. Compradores por 200 a 79 1|4.

Sociedades Industriales

Gas.— Bajaron. Vendiéronse 4 a 110 1|2 y 5 a 110, quedaron pedidos a este precio.

Austral. — Solicitaron comprar hasta 1,500 a 3|4 y ofrecieron igual lote a 1.

Electricidad Industrial. — Subieron. Colocaron 364 a 150, quedando vendedor por 50.

Tattersall.— Bajaron. Venta de 100 a 135.

Viña.— Ofrecieron vender 100 a 88.

Telégrafo Comercial. — Pidieron 25 acciones a 37.

Tabacos.— Subieron. Hubo interés por comprar a 50 1|2.

San Bernardo.— Comprador de 7 a 115 y vendedor de 50 a 120.

Malvoa.— Ofrecieron vender a 17 y pidieron a 16.

Compañías de Seguros

La Americana.— Colocaron 50 acciones a 210.

La Nacional. — Pidieron 52 acciones a 600.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.— Bajaron. Se vendieron 500 a 101, 11,500 a 100 7|8 y 113,500 a 100 3|4, quedaron vendedores así y compradores a 100 5|8.

Caja 7o|o-1o|o.— Bajaron. Colocaron 22,000 a 95 y 5,000 a 95 1|4, quedaron pedidos a 95 1|8.

Caja 6o|o-1o|o. — Colocaron 2,600 a 93 1|2.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Hubo ventas por 2,000 a 101 1|4, 2,000 a 101 1|8 y 2,000 a 101, quedaron pedidos a 101 1|8 y vendedores a 101 1|4.

Hipotecario 7o|o.—Hubo una operación de 1,000 a 97 1|2.

Garantizador 8o|o-1o|o.— Colocaron 6,000 a 74 1|4, 1,000 a 74 1|2, 1,000 año 1909 a 77 1|2, 5,000 año 1909 a 78.

Garantizador 7o|o.—Venta de 2,500 año 1909 a 82.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Subieron. Ventas de 16,000 a 93, 1,000 a 93 1|4 y 2,000 a 93 1|8.

RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.40 A. M.

200 Loa, 36.
10000 Hipotecario 8o|o, 101 1|2.

Oro

Vendedores, 48.30. Compradores, 48.20.

Letras

Vendedores, 16 15|32. Compradores, 16 1|2.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.7 P. M.

50 Fuegos, 80.
10 Gas de Valparaíso, 87.
50 Tabacos, 50 1|2.

Oro

Vendedores, 47.20. Compradores, 47.10.

Letras

Vendedores, 16 5|8. Compradores, 16 21|32.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 199
Banco Español de Chile	100	150
Banco Nacional	20	47½
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	120
Banco Unión Comercial	20	7¾
Bco. Hipot. de Chile	200	530
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	36
Banco Francés		39½
Banco Italiano	20	4½
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79¼
Chile Argentina	1	9¾
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	73
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	60
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	273
Oploca	1	83
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	15¼
Oruro	$ 20	18¾
Curanilahue	100	170
Lota y Coronel	£ 10	568
Monte Blanco	1	2⅝
Colquiri	$ 5	3¼
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2½
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	7½
Las Vacas	$ 50	4¾
Pintados	38	4
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	105
Poderosa de Collahuasi	" 5	50
Carbonífera Mañil	$ 50	98
Disputada	$ 25	10
Domeyko	$ 5	6
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	115½
Loa	£ 5	35½
El Boquete	5	30
Agua Santa	5	140
Lastenia	1	18
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cías. de Gas de Santiago	$ 50	110
Gas de Valparaíso	50	88
Soc. Austral de Maderas	£ 1	4
Laboratorio Chile	$ 25	88
Electricidad Industrial	50	150
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	88½
Azucarera de Penco	1	141¼
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	16½
Chilena de Tabacos	20	60½
Cervecerías Unidas	100	310
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	70
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	102
Manufacturera de Tejidos		115
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	84
La Nacional	25	325
La America	25	62
La Americana	100	210
La Comercial	20	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	575
La Italia	100	200
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	150
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	225
La Chilena Consolidada	25	51
La Alianza Chilena	25	45
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	215
La Mapocho	50	115
La Araucania	25	32
La Iberia	62½	60
La Unión Nacional	60	58
La Industrial	25	29
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.20
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	64.00
Club Hípico	500	8.000
Hipódromo Chile	600	350
C. S. A. de Vapores	25	210
F.C. E. San Bernardo	100	117
Telégrafo Comercial	25	38
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	135

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	93 1/2
Caja 6-2 (30 en. y 31 oct.)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 ju.)	95 1/4
Caja 7-2 (15 en. y 15 ju.)	96 1/2
Caja 8S-1 (30 ju. y 31 dic.)	100 3/4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	101
Garant. (30 ju. y 31 dic.)	75 7/8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	74 1/4
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sep.)	97 1/2
Hip. 8-2 (31 ma. 31 sep.)	101
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sep.)	101 1/4
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	91 1/2
Municipalid. 8 (Privileg. abr.)	92 3/4
Municipalid. (Privileg.)	91
Caja £ 5, o/o	88 3/4
Municipalid (Privileg dic.)	93 1/4

COTIZACIONES DEL ESTAÑO

El cablegrama de Londres consignó los siguientes precios: de £ 379 y £ 380, quedando por consiguiente sin variación.

LA COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

Según la Memoria presentada hoy a la Junta General de la Compañía Chilena de Tabacos, celebrada en la Bolsa Comercial, la utilidad líquida obtenida durante el primer semestre de 1918 asciende a $ 1.657,781.34. Después de distribuído un dividendo de 12 1|2 por ciento que consume $ 1.250,000, el sobrante se empleará en constituir fuera del Fondo de Reserva completado de $ 5.000,000, una reserva en moneda esterlina de 200 mil pesos y en aumentar el fondo anterior para Dividendos futuros de $ 360,506.42 a $ 555,787.76.

El total de fondo de la Compañía, incluyendo el capital de 10 millones de pesos y un fondo de Castigo de $ 1,600, asciende a 16 millones 960 mil 506 pesos 42 centavos.

EL DIVIDENDO DE LA COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Un aviso de la Compañía Sud Americana de Vapores publicado ayer en "El Mercurio", anunciando que el dividendo final del primer semestre, acordado en la reunión general ordinaria del 22 se pagaría con $ 9 moneda corriente, ha sido rectificado hoy, sustituyendo $ 10 moneda corriente a los $ 9 moneda corriente.

La Memoria había propuesto el reparto de un dividendo final de $ 9 de 18 d. cada una, pero era ya notorio, antes de celebrarse la Junta General Ordinaria, que el pago se iría a hacer con $ 10 moneda corriente, suma que representa un equivalente de los $ 9 de 18 d. al cambio de 16.20 d. por peso papel.

BOLSA DE PRODUCTOS DE SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo candeal.— Vendedor a $ 25.

Cebada.—Vendedor de forrajera nueva a 16.80 en Santiago y comprador a 16.

Vendedor de forrajera vieja a 16, en Santiago.

Vendedor de cervecera a 17.50.

Frejoles.— Caballeros.— Vendedor a 41.50 y comprador a 41.

Pallares.— Vendedor a 49.50 y comprador a 48.

Maíz.—Vendedor de maíz amarillo a 23 y comprador a 22.50.

Transacciones registradas

Frejoles.—100 sacos de caballeros a 40.50, en Curicó.

Papas.—200 sacos de papas amarillas a 16.50 en Lontué.

Alfalfa.— 2 sacos de alfalfa Provonce a 360, en Santiago.

4 sacos de alfalfa chilena a 220, en Santiago.

Afrecho.—1,000 quintales a 10, a domicilio Santiago.

Transacciones en rueda

Papas.—100 sacos de papas amarillas a 18.50, en Santiago.

Trigo blanco del centro.— Precio oficial: 31.50 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 25 de Julio de 1918.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

de los señores Eugenio Larraín Bulnes y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 23 de Julio de 1918.

Nota.— Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Afrecho, los 100 kilos, de $ 9.10 a 9.50.

Afrecho, el saco chico, a $ 2.60.

Ají chileno en vaina, los 16.10 kilos, a $ 8.50.

Arvejas, petit-pois, corrientes, los 100 kilos, a $ 28.

Arvejas blancas, corrientes, los 100 kilos, de $ 18 a 18.50.

Avena blanca, corriente, los 100 kilos, a $ 13.80.

Avena rubia, corriente, los 100 kilos, a $ 12.

Avena negra, corriente, los 80 kilos, de $ 10 a 10.30.

Carbón espino, el saco, corriente, el saco, a $ 10.40.

Carbón espino regular, los 80 kilos, de $ 9.20 a 9.80.

Carbón blanco, corriente, de $ 7 a 7.80.

Cebada cervecera, corriente, los 100 kilos, a $ 16.50.

Cebada del país, corriente, los 100 kilos, a $ 15.

Cebada del país, forrajera, los 100 kilos, a $ 14.80.

Cebada del país, agorgojada, los 100 kilos, a $ 13.

Cebada inglesa, 2.a clase, los 100 kilos, a $ 13.

Ciruelas chicas, 2.a clase, los 100 kilos, a $ 42.

Charqui vacuno, apolillado, los 100 kilos, de $ 100 a 112.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones, corrientes, de $ 37.60 a 38.

Coscorrones, 2.a clase, de $ 32 a 34.50.

Burritos, 1.a clase, a $ 32.50.

Burritos corrientes, de $ 29 a 30.50.

Bayos regulares, corrientes, de $ 29.50 a 30.40.

Bayos grandes, 2.a clase, a $ 29.

Caballeros, revueltos, a $ 29.

Varias clases, revueltos, a $ 15.

Garbanzos regulares, corrientes, los 100 kilos, de $ 32.50 a 35.

Garbanzos regulares, 2.a clase, los 100 kilos, a $ 26.50.

Granzas de trigo candeal, corrientes, los 100 kilos, a $ 16.50.

Granzas de trigo blanco, corrientes, los 100 kilos, a $ 14.

Granzas de trigo candeal, 3.a clase, los 100 kilos, a $ 13.80.

Granzas de trigo blanco, 2.a clase, los 100 kilos, de $ 11.50 a 12.80.

Granzas de trigo blanco, 3.a clase, los 100 kilos, de $ 9 a 10.90.

Lentejas corrientes, los 100 kilos, a $ 89.50.

Leña blanca en estacas, la carga, a $ 27.50.

Leña roble, gruesa, la carga, a $ 23.50.

Leña eucaliptus, corta, los 128 palos, a $ 15.50.

Leña blanca, corriente, la carga, a $ 13.

Leña de álamo, corta, los 128 palos, a $ 12.80.

Maíz curagua, corriente, los 100 kilos, a $ 2480.

Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos, de $ 22 a 22.50.

Maíz colorado morocho, corriente, los 100 kilos, a $ 12.80.

Maíz amarillo, revuelto, los 100 kilos, de $ 20.80 a 21.70.

Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, de $ 21 a 21.40.

Maíz colorado, húmedo, los 100 kilos, a $ 20.20.

Maíz colorado azumagado, los 100 kilos, a $ 18.

Mantequilla fresca, 1.a clase, los 46 kilos, como sigue:

Block, Puente Alto, D. T., a $ 364.

Cajitas, Los Lingues, J. T. L., a $ 364.

Block, Hacienda Campusano, J. S. S., a $ 356.

Cajitas, Gultero, A. L. A., a $ 350.

Block, La Cuncuna, W. J. M. G., corriente, a $ 204.

Nueces manchadas, los 100 kilos, a $ 40.

Paja larga, la colisa, a $ 0.65.

Papas blancas-cazuelas, los 100 kilos, a $ 19.40.

Papas amarillas, los 100 kilos, de $ 18 a 18.80.

Papas amarillas, el saco de 90 kilos m|m., a $ 17.

Papas amarillas, el saco sin retobo, a $ 15.50.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, de $ 7.50 a 7.80.

Pasto, 1er. corte, los 100 kilos, de $ 6 a 7.30.

Pasto 2.o corte, la colisa, de $ 2.70 a 2.80.

Piñones, 1.a clase, los 100 kilos, a $ 8.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

2, con ají, El Verjel, M. Hnos., a $ 152.

15, con ají, de Rengo, H. V., a $ 140.

4, Santa Rita, M. Hnos., a $ 135.50.

15, Santa Rita, M. Hnos., a $ 134.

10, Cunaco, J. V. V., a $ 132.

8, El Porvenir, M. Hnos., a $ 132.

8, El Porvenir, M. Hnos., a $ 131.50.

7, La Patagüilla, B. R., a $ 131.50.

20, Melipilla, G. D., a $ 131.

10, Cunaco, I. V. V., a $ 131.

7, El Porvenir, M. Hnos., a $ 131.

7, La Patagüilla, B. R. Hnos., a $ 130.

6, Rotos, Santa Rita, M. Hnos., a $ 120.50.

9, Paine, A. A., a $ 113.50.

8, Paine, con ají, A. A., a $ 110.

42, imit. ing., Linderos, P. N. S., a $ 109.

4, rotos, Santa Rita, M. Hnos., a $ 108.

33, duros, Rancagua, E. H., a $ 102.

36, Coquimbo, A. M., a $ 100.

15, Hospital, L. M. J., a $ 100.

11, San Javier, C. O. L., a $ 100.

13, Codas, E. P. A., a $ 100.

12, Rosario, J. F., a $ 100.

31, Chimbarongo, G. B., a $ 100.

9, Doñigüe, R. V. J., a $ 100.

17, San Roque, W. H., a $ 100.

11, Gultro, S. V. D., a $ 99.50.

10, Curicó, O. P., a $ 40.

Sal de costa, 2.a clase, los 100 kilos, a $ 10.

Semilla trébol, granzas, los 80 kilos, a $ 2.50.

Semilla de rábano, 2.a clase, los 100 kilos, a $ 25.

Trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de $ 23 a 23.50.

Trigo candeal dejenarado, los 100 kilos, a $ 21.40.

Trigo candeal, dejentarod y sucio, los 100 kilos, de $ 19.80 a 20.40.

Trigo blanco, 3.a clase, los 100 kilos, de 18.70 a 19.

Trigo candeal, fallo, los 100 kilos, de $ 17.60 a 18.80.

Santiago Villar Dasori.

MATADERO PUBLICO

Julio 26 de 1918

Encierra para hoy:

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Entrados	[illegible]	714	367
En vara	31		
Suma	322	714	367
Retirados vivos			
Total beneficiados	322	714	367

Terneros —17

Julio 25 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

		kilo		
Carne buey	1.a clase	$ 1.21	a	1.23
Id.	2.a "	1.15		120
Id.	3.a "	90		1.10
Carne novillo	1.a clase	1.20		1.22
Id	2.a "	1.14		1.18
Id	3.a "	90		1.15
Carne vaca	1.a clase	1.22		1.21
Id.	2.a "	1.15		1.20
Id.	3.a "	90		1.10
Carne cordero	1.a clase			1.50
Id.	2.a "	1.20		1.40
Id.	3.a "	50		1.10
Carne oveja	1.a clase			1.10
Id	2.a "	80		105
Id	3.a "	50		70
Carne cabro	1.a clase			1.00
Id.	2.a "	60		90
Id.	3.a "	30		50
Carne cerdo	1.a clase			12
Id.	2.a "	100		110
Id.	3.a "	70		90
Grasa en rama		80		100
Sebo de ovejuno		62		
Cuero de vacuno, macho		90		100
Id id id hembra		90		100
Id id id ovejuno		40		60
docena.				

Avisos Económicos

Bombas

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS.—"Pompe France".—Réunion générale pour Samedi 27 courant a 7 heures du soir. Ordre du jour: Démissions et possibles élections d'officiers.—Le secrétaire.

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS.—"Pompe France".—Réunion du conseil d'administration pour Samedi 27 courant a 6 heures 30 du soir.—Le secrétaire.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina.—Cito a la Compañía a Academia y ejercicio para el Viernes 26 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

Económicos

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del partidor don Luis Barros B., el 31 del corriente, a las 2 P. M., practicaré el inventario solemne de los bienes pertenecientes a la Sucesión de don José Luis Borgoño M., en Santo Domingo N.o 1277. Santiago, 19 de Julio de 1918. — E. Altamirano, Notario. 30-g

HUEVOS $ 21 CIENTO. MANUEL Rodríguez 109. Teléfono Inglés 1823, Central. — 6117-26-g

ARRIENDO, REGALADA, CASA diez piezas, baño, gallinero, $ 190. Chacabuco 274. — 6116-26-g

VENDO REGALADO HOY MISmo medio amoblado tapizado nogal $ 110. Chacabuco 274. — 6116-26-g

VENDO REGALADA ELEGANTE peluquería con 6 lindos espejos biselados, cuerpo entero. Por no ser su dueño de la profesión, no puede atenderla, sólo los espejos valen la plata. Delicias 2314. En $ 2,500. — 6116-26-g

COMPRO TODA JOYA CON BRIllantes grandes o chicos. Estado 56.

COMPRO ORO DE MINAS, LAvaderos, monedas, medallas, chafalonía. Estado 56.

COMPRO OBJETOS ANTIGUOS de plata, lo que sea. Estado 56.

CANARIAS AMARILLAS Y CARmelitas y canarios cantores vendo muy baratos. Av. Matta 228. 6085-28-g

CASA 5 O 6 PIEZAS FUERA DE servicio, cerca de carros, con quinta o huerto, necesito para el 1.o de Septiembre, hago contrato; canon hasta $ 180. A Ruiz, Casilla 3726. — 6086-28-g

"JE SAIS TOUT", COMPRO LOS números 136, 137, 138, 139 y 140 del año 1917. Librería Guillermo Miranda, Compañía 1095. 6087-26-g

DESEO TENER DOS PENSIONIStas con pieza o departamento. Moneda 2210.—6088-27-g

SEÑORA SOLA NECESITA PIEza con pensión. Dirigirse: Arturo Pratt 663. — 6089-27-g

COMPRO SITIO, PREFIRIENDO con dos o tres piezas, pago algo contado, resto 120 mensuales. En Ñuñoa, Providencia o La Cisterna. Rómulo Romero. Santa Isabel 151. 6091-26-g

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se da pensión a jóvenes, con piezas, una con puerta de calle independiente, a un paso carro Palma. Tratar de 2 a 6 P. M. Avenida Inglaterra N.o 1152. 6092-27-g

COCINERA COMPETENTE NEcesito. Brasil 88, de 1 a 3 P. M. 6093-28-g

VENDO PICADURIA LEÑA. MOtor eléctrico 5 caballos fuerza. Natanlel 819. — 6094-28-g

HUERFANOS 2360 SE ARRIENDA casa desde el 1.o de Agosto, siete piezas y dependencias. Tratar al 2362. — 6095-30-g

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales, usados. Eleuterio Ramírez 1054. — 6096-30-g

AMPOLLETAS BUENA CLASE, $ 1.75 c|u. Lamparería Chacabuco 11. — 6114-26-g

ARRIENDO PIEZA BALCON CON pensión con sin muebles. Maturana 30, bajos.—6114-26-g

CASA, SE NECESITA, CENTRAL, aseada, para el 1.o de Septiembre. Canon: 300 a 400 pesos. J. V. B., Mapocho 1090. — 6105-30-g

FAMILIA AMERICANA CON UNA niña, necesita casa chica amueblada, moderna y confortable. Dirigirse Casilla 3121.— 6106-26-g

COCINERA COMPETENTE, QUE sepa cocina francesa y chilena, con buenos informes, necesítase, para matrimonio solo, extranjero. Buen sueldo. Av. Vicuña Mackenna 18. 6108-28-g

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes escogidas, planta grande, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 6110-30-g

REGALO CASA 4 PIEZAS GRANdes, higiénicas, tres chicas, cuarto baño, parrón, bastantes árboles frutales, agua riego y potable, linda quintita 30 por 95 1|2 varas, pagar sólo terreno, $ 10,800, $ 8,000 contado, una cuadra de Av. Macul, cuatro de Irarrázaval, véndese por urgente ausencia. Tratar su dueño: Agustinas 1074. 6111-26-g

$ 2,800 VENDO INDUSTRIA FAcil, muy productiva, utilidad mínima $ 400 mensual, progresivamente mucho más, sin aumentar capital: Agustinas 1074. 6111-26-g

AUTOMOVIL "FORD" VENDO O cambio por vinos. Jofré 101. 6115-26-g

Comercio

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Arostegui Yuneti. Santiago Manuel Rodríguez 854. 5332-4-h

HUEVOS PARA INCUBAR (LEGhorn blanco) docena, $ 5; ciento, $ 40. Plantas de frutillas, las más tempranas conocidas, empiezan a dar fruto en invierno. Despacho a provincias. Ofrecen: Las Acacias. Av. Macul 2170. 6049-27-g

ANTIGUA CASA HEMETTE. COcinas económicas, útiles y accesorios. Carmen 315. 5419-6-h

Ocupaciones

EMPLEADA, FRANCESA, PARA pieza, poquísima familia. Necesito. Buen sueldo. San Diego 849. 6034-27-g

FACHADAS Y TODO TRABAJO pinturas, hago. San Pablo 1958. 6025-27-g

FARMACEUTICO O FARMAcéutica sin grandes pretenciones, necesito para regentar farmacia. Dirigirse: Rancagua 53, de 2 a 6. 6063-26-g

NECESITO EMPLEADA PARA niños que sea francesa o inglesa, buen sueldo. Delicias 1948. 6051-27-g

EL EX-JEFE DE COCINA DE S. E. el Presidente de la República, ofrece sus servicios. Pedro Donoso, Prat 1851. 6054-26-g

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Buen sueldo, poca familia. Moneda 1637. — 6026-27-g

PELUQUERO BUENO NECESIto, aseguro sueldo. Providencia 765. 6050-26-g

COCINERA CON RECOMENDAción, se necesita. Molina 1561, Ñuñoa; tratar de 3 a 6. — 6011-26-g

MOZO DE 18 A 20 AÑOS, NECEsito. Bolívar 1965, entre Pedro de Valdivia y Villaseca. 6055-27-g

NURSE INGLESA O FRANCESA necesítase para niño solo, de dos años, en casa aliada. Buen sueldo a persona competente. Pedro Valdivia 343. Providencia.—6039-26-g

FARMACEUTICO PARA REgentar botica en Curicó, se necesita. Prefiérese señorita. Dirigirse a la misma ciudad, casilla 234. 6076-29-g

NECESITASE EMPLEADA PAra cuidar guagua, con informe. Huérfanos 1657. 6083-26-g

SE NECESITA UN PRENSISTA LItógrafo, que sepa transportar. Av. Viel frente Fábrica de Cartuchos. 6005-26-g

Instrucción

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Primaria de Santiago — En conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.o de los Estatutos, se cita a Junta Ordinaria de socios de la institución para el Domingo 28 del presente, a las 3 1|2 P. M., en la Secretaría, San Antonio, 468.
Santiago, 21 de Julio de 1918.— Julio Prado, Secretario. 5894-27-g.

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesora. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 27 — G.

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas; en participación comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. 27 — G.

ACADEMIA YOST.— ESTE MES sortearemos cuarenta premios entre nuestros alumnos más aplicados y constantes; libros, plantas, objetos de arte, etc. Matrícula: : $ 5.00 mensual, a los pobres: gratis. Pida prospectos. Galería Alessandri 27. 5574-10-h

CURSOS PARA TELEGRAFIStas, dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 27 — G.

Medicina

VIGORICINA, CURA EFICAZmente impotencia viril. Tratamiento nuevo. Pedidos a Casilla 3470. 5824-28-g

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja, $ 5.00. Droguería Francesa. Daube y demás boticas y droguerías. 23—H.

CURACIONES, LAVADOS, INvecciones de toda especie. Rosas 2046. 5781-28-g.

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

Arriendos

PIEZAS HIGIENICAS PARA guardar muebles o mercaderías o a personas honorables que sólo lleguen a dormir, arriéndanse. Santo Domingo 1737. 27 — G.

Pensiones

PIEZAS CON PENSION ARRIENda a extranjeros casa francesa. Claras 774. 5974-26-g.

PIEZA CALLE, CON BUENA pensión. Compañía 2347. 6022-26-g

PENSION VENDO, ESTABLECIda muchos años, escogida clientela. San Diego 79. 6074-30-g

COMODA PIEZA BALCON CAlle amueblada con pensión, casa formal. San Diego 79. 6073-30-g

SE DA PENSION SIN PIEZA, precios módicos, Lira 708. 6070-27-g

CASA RESPETABLE RECIEN instalada ofrece piezas y departamento pensión. Arturo Prat 387. 5979-27-g.

JULIO 26
Santa Ana
CAMBIO
Banc. 16 19/32 Com. 16 21/32
ORO: 47.10 %.

Equivalencias del Cambio	
1 £ vale	14.46.33
1 Franco	0.53.40
1 Dólar	3.07½
1 Peseta	0.85.83
N. Argentino	1.38½

ARRIENDO DEPARTAMENTO con dos piezas con pensión. Echaurren 270. — 6037-28-g

Propiedades

COMPRA - VENTA. — SE VENDE en conjunto o por lotes, con facilidades de pago, la extensa propiedad Mapocho 2618 a 2632, esquina de Cueto. Tiene dos casas habitación independientes, galpones de cinc, gran extensión de terreno. Tratar Santo Domingo 1541, de seis a siete de la tarde. 6006-30-g

Compra-Ventas

AUTOMOVIL DOS ASIENTOS, DE ocasión, perfecto estado, compro. Casilla 1699. — 26—G.

JARCIA MANILA USADA, SE venden 4,500 kilos. Casilla 538. Valparaíso. — 27-g

VENDO CANARIOS Y JAULAS para crianza. Alonso Ovalle 1133. 6044-26-g

VENDO REJAS PARA JARDIN, San Isidro 642. 5977-26-g.

COMPRO ENVASE PARA BOTIca o parte de él. Dirigirse: Rancagua 53, de 2 a 6. 6063-26-g

BOLETO DE BUEN PIANO, compra la Joyería Agustinas 857. 6053-26-g

CHAUFFEURS, COMPRO NEUmáticos usados 880x120. San Diego 482. 6082-26-g

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la prolongación del Canal del Mauco, hasta el fundo de Quintero, las que se abrirán el 3 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la sala del Director General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Santiago, Julio 23 de 1918. — El Secretario General. 2—H.

PELUQUERIA PEDRO FUENTES Avisa a su distinguida clientela y al público en general que los seguirá atendiendo en Compañía 1083. — 5821-2-h

CENTRO DEMOCRATICO ITAliano. — Santiago, San Isidro 92.— Fino al 25 del prossimo mesi di Luglio si riceveranno proposte per l'apalto della cantina. Il concorrente dovra essere di nazionalita italiana. Per dati dirigersi alla secretaria, della instituzione, alle ore 9 alle 10 P. M. 3018-30-f.

DIRECCION OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción del malecón de la Escuela Normal de Valdivia, las que se abrirán el 5 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 18 de Julio de 1918. — El secretario general. 2—H.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Suspéndese hasta nuevo aviso las propuestas públicas pedidas para la construcción de la Escuela de Pirque. — Santiago, 20 de Julio de 1918. — El Secretario General. 27—G.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para suministrar para el servicio de caminos, 5,000 kilos de acero en barras redondas u ochavadas, cuyo diámetro sea de 31.7 milímetros, admitiéndose también de 28.5 milímetros. Las propuestas se abrirán el 5 de Agosto próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Puentes y Caminos donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Julio 24 de 1918.— El Secretario General. 3 — H.

DIRECION DE OBRAS PUBLIcas.-Pídense propuestas públicas para la construcción del Puente Changaral, en el camino de S. Carlos a S. Nicolás, las que se abrirán el 8 de Agosto a las 2 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, 20 de Julio de 1918. — El Secretario General. H—f

CONCURSO ANTONY — EN LA SOlicitud presentada por don Cecilio Molleda, verificando un crédito por dos mil seiscientos veinticinco pesos ($ 2,625) el Juzgado proveyó: Santiago, Julio 18 de 1918.—A lo principal, como se pide, previas las citaciones legales; al otrosí, téngase presente.—Rodríguez. —Covarrubias. — El secretario. 6104-26 g.

CONCURSO ALBERTO VALDES H —Con fecha dieciseis de Julio corriente, el Juzgado ha ordenado en estos autos citar para sentencia.—José. A. Alfonso.—Secretario. 6106-26-G.

SOCIEDAD TEATRO ELECTRA. — Se encuentra en liquidación esta sociedad ante el abogado liquidador don Rosamel Gutiérrez A., calle Bandera número 287. 6102-29-G.

EXTRACTO. —MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro, don José Franccioli y don Agustín Bonati, ambos de este domicilio, han disuelto, liquidado y finiquitado la sociedad que para girar en esta plaza con el nombre de "Agustín Bonati y Cía" en la explotación del Almacén y Bodega Londres, pactaron ante él el cuatro de Enero del año en curso. El activo y pasivo de la negociación quedarán a cargo del señor Bonati.—Santiago, 16 de Agosto de 1918.—Mariano Melo E., notario. 6103-30-G.

INVENTARIO. — POR ACUERdo tomado ante el Arbitro don Pedro Luis González, por los herederos de don Luis Alberto Latorre, practicaré el inventario de sus bienes el 31 del presente a las 10 A. M., en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil.
Santiago, Julio 20 de 1918. — José A. Alfonso. 5895-30-g

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura ante mí de quince de Julio actual, don León Borie Fages, en unión de un comanditario han formado una sociedad en comandita simple para girar en esta plaza que será el domicilio social, en el ramo de corredores de comercio, y comisionistas, en toda clase de mercaderías, importaciones y exportaciones de mercaderías. La razón social es de "León Borie y Compañía", que será usada por el gestor. El capital social es la suma de cuarenta y cinco mil pesos aportados cuarenta mil pesos por el comanditario y cinco mil pesos por el gestor, ambos en dinero efectivo. La duración de la sociedad es desde el primero de Julio en curso hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinticinco. —Santiago, 23 de Julio de 1918.—D. Lizana D. —Notario. 6019-28-g

POR AUTO DE FECHA TRECE del presente, del señor Juez del Segundo Juzgado Civil de este departamento, don Felipe S. Urzúa, se ha concedido a doña Eduvigis Inocencia Calderón Ramírez, la posesión efectiva de la herencia de doña Beatriz Ramírez Zamorano.—**U. Darrigrandi,** secretario. 6033-29-g

HABILITACION DE EDAD. POR decreto del juez del primer Juzgado, don Isaac Givovich, de 1.o del presente, se ha citado a los parientes, curador y defensor de menores para el 3 de Agosto, a las tres, para que deliberen sobre la habilitación de edad solicitada por don Carlos Dávila Humeres.—Santiago, Julio 23 de 1918.—El secretario. 6020-26-g.

EN EL CONCURSO DE DON GUStavo Toro, éste ha solicitado sobreseimiento definitivo, a virtud de haberse desistido del concurso los acreedores según lo expresan en un otrosí de la misma solicitud, se proveyó: "Santiago, 18 de Julio de 1918.—A lo principal y otrosí, con el mérito de los antecedentes, como se pide.—F. Rodríguez.— C Covarrubias. 5988-2-h.

QUIEBRA.— POR AUTO DE FEcha veinte de Julio de mil novecientos diez y ocho, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta ciudad don Salvador Barahona y se ha nombrado síndico provisorio a don Aníbal Bernstein. Se designa para la primera junta de acreedores el día seis de Agosto próximo, a las doce y media P. M. Se designó para las publicaciones el periódico "El Heraldo" de este departamento y los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago. A solicitud del síndico y con audiencia del fallido, se le autorizó para seguir en el giro del negocio.—San Antonio, veintitrés de Julio de mil novecientos diez y ocho. —El secretario. 6075-30 -g.

REMATE VOLUNTARIO. — EL 31 del presente, a las 4 P. M., se rematarán ante el árbitro don José D. Gajardo Guzmán, Morandé 244, las propiedades de la sucesión de doña Cecilia Anativia, calle de Echaurren Núms. 162 y 183.
Mínimum para la primera: 26 mil pesos.
Mínimum para la segunda: 30 mil pesos.
Demás bases y antecedentes, en el estudio del árbitro. 5904-26-g.

REMATE.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado civil se ha fijado el tres de Agosto próximo, a la 1 P. M., para que tenga lugar el remate de los sitios números 610, 611, 612 y mitad sur del 613 del Plano de la Población Avenida Matta. Mínimum rebajado: $ 9.333.32. Bases y antecedentes, en Secretaría, juicio Roldán y Cía. con Nemesio Salazar.— El secretario. 5998-26-g.

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Faustino Larrañaga y doña Elvira Hernández, viuda de Larrañaga, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, a contar desde el primero del presente, en la explotación de la fábrica de ropa blanca establecida bajo el número cuarenta y dos, altos, en la calle del Estado de esta ciudad, y en los demás negocios concernientes a esa explotación. El capital social es de ciento diez mil ochocientos cincuenta y cinco pesos setenta y seis centavos, que las partes aportan como sigue: cuarenta y dos mil doscientos un pesos quince centavos, don Faustino Larrañaga en mercaderías, y el resto la señora Hernández en mercaderías, maquinaria, instalaciones, etc. La razón social es: "Viuda de Larrañaga e Hijo", la que puede ser usada por cualquiera de los socios, pero la dirección y administración de la sociedad corre a cargo de don Faustino Larrañaga.—Santiago, diez y nueve de Julio de mil novecientos dieciocho.—Mariano Melo E., notario. 5985-27-g.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura fecha de hoy otorgada ante mí, los señores don Manuel Toral, y don Antonio Toral, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar en esta plaza los dos negocios de tienda de mercaderías surtidas que tienen establecido en esta ciudad denominadas "La Sevillana" y "La Granadina", ubicadas el primero en la calle Exposición número veinte, y el segundo en la misma calle números veinticuatro a veintiseis. La razón o firma social será "Toral Hermanos", que podrán usar ambos socios indistintamente. El capital social es de cincuenta y un mil quinientos treinta y nueve pesos diecisiete centavos, aportados en dinero y mercaderías, como sigue: por don Manuel Toral, $ 47,768.45; y por don Antonio Toral, $ 3,770.72. El término de la sociedad será de seis años, y el domicilio social esta ciudad.—Santiago, a 19 de Julio de 1918.—**Abraham del Río,** Notario. 5946-26-g

INVENTARIO. —EN CONFORMIdad a lo dispuesto en el artículo 1038 del Código de Procedimiento Civil, se cita a los interesados para proceder a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Rafael Sotomayor, que en virtud de lo dispuesto por el compromisario partidor de esos bienes don Miguel A. Varas, iniciará el notario don Abraham del Río el Martes 30 del corriente mes de Julio, a las 5 de la tarde en su oficina Morandé 226. 5873-29-g

FOLLETIN (6)

EL DETECTIVE GENIAL

POR
THOMAS W. HANSHEW

La edad del recién llegado fluctuaba aparentemente entre los veinticinco o los treinta y cinco años; sus ojos eran de mirada franca; su cara de fino perfil, era indudablemente bastante hermosa, y cualquiera que fuera su origen, revelaba en todas sus acciones, en sus miradas, en su modo de hablar, en su porte, que provenía de buena cuna.

—Cielos, dijo al fin el señor Wyern, sorprendido al ver la realidad tan distinta de la imágen que de aquel hombre había forjado en su imaginación. ¿Qué juego de transformación es éste? ¡Qué extraño que seáis un perfecto caballero y que llevéis una vida tan infernal!

—Es una inclinación natural, tal vez, la que me ha obligado a seguir ese camino; es un don natural sin duda alguna, señor, contestó el recién llegado. ¿Cree usted que cualquier hombre puede abstenerse de usar las armas con que la pródiga naturaleza lo ha dotado?

Sus facciones parecieron contraerse y sufrir transformaciones que se sucedían a cada momento, dándole siempre a su cara un aspecto distinto.

—He tenido la cualidad de hacer esto que véis casi desde mis primeros años. ¿Podía cualquier hombre marchar por la senda recta teniendo la facilidad de hacer lo que habéis visto que puedo hacer?

—¿Y quién puede exigir tal cosa? dijo el doctor.

—Eso es lo que yo quiero saber, señor; por esa razón le he pedido que venga usted a este sitio esta misma noche. Yo deseo que usted me examine y compruebe por medio de su examen, si esto proviene de mi propia culpa o si es algo contra lo cual puedo yo luchar para llegar a dominar y vencer al genio infernal que tengo aquí dentro. Ya estoy cansado de luchar sumido en este pantano en el cual me hundo más cada día. Los ojos de una mujer verdaderamente celestial han alumbrado el áspero sendero de mi vida y yo deseo ahora llegar a escalar el espacio que me queda para alcanzar a merecerla. Deseo ser digno de ella y al llegar a serlo, quiero permanecer en aquella vida que tanto ansío llegar a vivir.

—¿Quién es esa mujer?

—Eso no necesita saberlo nadie más que yo, señor Narkom; y a ningún hombre diré cuál es el objeto de mis amores.

—Muy bien, amigo mío; pero, ¿y Margot?, dijo el señor Narkom.

—Ya no me preocupo de esa mujer. Rompimos nuestras relaciones anoche; cuando yo volví de mi última aventura; supo lo que pasaba por mi corazón... No importa que ella lo haya sabido. He roto mis relaciones con esta mujer y con todas las demás que conocía; yo quiero ver que mi vida cambie de rumbo para siempre.

—En el nombre del cielo, ¿quién es usted? ¿cuál es su nombre? dijo el anciano.

—Clik; nada más que Clik; conténtense ustedes con este nombre. Nada importa que ése sea o no mi verdadero nombre, porque eso no debe importarle a nadie sino a mí mismo. ¿Quién soy yo, de dónde vengo? tampoco debe preocupar a los demás. Clik basta; Clik, el de los cuarenta semblantes. No os preocupéis de mi pasado, os lo ruego; mi lucha debe concretarse a preocuparme del futuro. Así, pues, señor Horacio Wyern, proceda a examinarme cuidadosamente para que me diga lo que ansío saber: si soy yo o es la naturaleza la que tiene la culpa de mis diabólicas intenciones.

—Es pura culpa de la suerte, dijo el célebre médico, al terminar su atento examen de la conformación del cráneo de aquel hombre misterioso, que trataba de escudriñar la opinión del eminente doctor especialista de las enfermedades mentales. El suyo es el cerebro del criminal que nace con esas inclinaciones; todo está en él perfectamente desarrollado y horriblemente pronunciado. ¡Dios te ayude, pobre hombre! Una persona con un cerebro como este no podía llegar a ser otra cosa que un ladrón o un criminal de cualquiera otra especie. No hay esperanza alguna de escapar de esa inclinación; ella sólo puede desaparecer con el último aliento de la vida. ¡No puedes llegar a ser honrado; no puedes levantarte; es inútil luchar contra lo inevitable!

—Yo lucharé contra esto. Yo me levantaré. Yo lo quiero; yo lo deseo; yo lo ansío, exclamó el visitante misterioso con ademán resuelto. Yo sé cuál es la manera de proceder para llevar por buen camino esa habilidad mal encaminada; hay una manera de luchar contra el demonio volviendo contra él sus propias armas, para anonadarlo bajo el peso de sus armaduras. ¡Ese camino es el que yo voy a seguir desde este momento!

—Dios mío, usted no quiere decir que... dijo Narkom.

—Lo que usted piensa es precisamente lo que yo pienso. Que el cielo me ayude a perseverar en la senda que me he propuesto seguir. Toda mi vida he luchado contra la ley; desde ahora quiero luchar en favor de ella. Yo estoy cansado de ser Clik, el ladrón; Clik, el bandido. Quiero transformarme desde luego en Clik, el detective. Trabajemos juntos, señor Narkom, en favor de una causa común destinada a aumentar el bienestar de la comunidad. ¿Quiere usted ayudarme, señor Narkom?

—Ciertamente, repuso en el acto el jefe de la policía, dando un paso hacia adelante y estrechando la mano que le apretó con efusión aquel desconocido. ¡Qué buen detective serás de aquí en adelante, amigo mío.

—Gracias, dijo el transformista con voz sofocada por la emoción, desde ahora usted podrá convencerse de la resolución que me anima. El "hombre de los cuarenta semblantes" ha desaparecido para siempre y ahora es Click, el detective, el que sobrevivirá. Ahora bien, empiece a comunicarme cuáles son los problemas que le preocupan y yo los resolveré uno por uno.

EL PROBLEMA DEL MONSTRUO ROJO

Eran las dos de la mañana del día 25 de Julio, cuando el policial que estaba de turno en el comienzo de la calle Clarges, situada en el barrio Piccadilly, fué sorprendido con la súbita aparición de un automóvil de color rojo, que torcía hacia esa calle tan alejada del bullicio de la gran ciudad. Del automóvil que venía de la calle de Curzon, bajó un marinero en cuanto se detuvo el auto de repente frente a una casa de misterioso aspecto. El marinero sacó una llave de uno de sus bolsillos y abrió rápidamente la puerta de entrada. El guardián sabía que esta casa era ocupada por un hombre que antes desempeñaba el cargo de capitán de un navío. Este anciano marino se había retirado hacía largo tiempo del servicio activo. Los otros ocupantes de la casa eran el ama de llaves, que era sordo-muda, y un joven de diecinueve años que representaba el papel de sirviente del anciano capitán.

—A mí no me agrada el misterio que rodea aquella casa, dijo el guardián, conversando consigo mismo; toda clase de personas entran y salen a todas horas del día y de la noche. Varias veces le he dado aviso al superintendente Narkom de las sospechas que me hace abrigar esa casa; pero él me ha contestado invariablemente que no me preocupe de ella; que allí no sucede nada malo y que no necesita vigilarse aquel domicilio. ¿Por qué será esto?

El guardián no se habría hecho de nuevo la misma pregunta si hubiera podido observar lo que pasaba en el vestíbulo de la casa misteriosa. Apenas hubo cerrado tras de sí la puerta el recién llegado, otra puerta del piso alto se abrió de par en par, inundando con torrentes de luz la escalera, al mismo tiempo que una voz muy bien modulada, decía desde arriba: "Suba, señor Narkom, ya sabía que era usted quien venía, al oír el pitazo de la bocina de su automóvil que sonó al doblar la esquina. Yo conocería la bocina de su automóvil, entre otras mil.

—Qué curioso, dijo Narkom al sacarse las patillas y la barba que traía, al mismo tiempo que subía los peldaños de la escalera con gran rapidez. Mi querido Clik, eres un animal completamente anormal. Al decir estas palabras el jefe de la policía secreta entraba en la pieza de recibo de su actual aliado (quien se había despojado del disfraz de capitán Burbaje) que lo esperaba afirmado en la consola de la chimenea, fumando tranquilamente un cigarrillo. Dime, ¿tenías algún zorro entre tus ascendientes?, siguió diciendo el jefe de los detectives!

—No, no; la noche está muy en calma y como la ventana estaba abierta pude percibir una lijera irregularidad en el funcionamiento de la bocina; eso es todo. Pero dime, ¿tienes seguramente algo de bastante importancia que comunicarme para que hayas resuelto venir aquí a todo escape, después de la media noche?, replicó el célebre detective.

—Sí; tengo en mis manos un asunto importantísimo. Se trata de una carta que llegó a mi oficina a las nueve y media de la noche. Naturalmente mi ayudante la dirigió en el acto a mi casa, pero yo había salido y no volví hasta la una de la madrugada. Esta vez no se trata de un asunto que pueda ser tomado en cuenta en mis oficinas, Clik; y debo decirte que me he formado mala impresión acerca de este negocio.

—¿Por qué?

—Este denuncio viene de París; y si tú lo aceptaras tendrías que correr los riesgos que pueden amenazarte allá particularmente a tí,